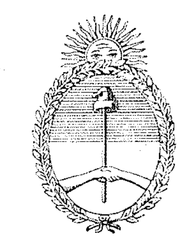
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE ABRIL DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.369

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

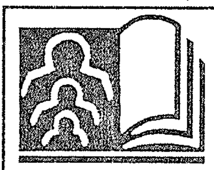
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCORTA BIKES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 17/03/92, Reg. nº 652 de Cap. Fed., folio 92 se constituyó "ALCORTA BIKES S.A.". Socios: Miguel David Goldschmidt, D.N.I. nº 11.684.137, comerciante, casado, nac. 8/6/55 dom. Ramsay 1895, Cap. Fed.; Juan Antonio Goldschmidt, D.N.I. nº 12.890.944, economista, casado, nac. 29/5/57, dom. Húsares 2457, Cap. Fed.; Guillermo Voto, L.E. nº 8.104.509, ingeniero, casado, nac. 27/3/50, dom. Sucre 1484, Cap. Fed. y Ricardo Juan José Narice, L.E. nº 7.660.612, comerciante, soltero, nac. 6/2/49, dom. Sucre 1484, Cap. Fed. Todos son argentinos. Duración: 99 años, desde insc. I.G.J. Objeto: La venta de los siguientes productos, sean nacionales o importados: a) motocicletas, motonetas, ciclomotores, bicicletas, triciclos, kartings y otros vehículos a pedal y rodados en general, y sus partes, accesorios y repuestos; b) máquinas de gimnasia y equipos para campos de juego y gimnasio y c) ropa y accesorios específicos de ciclismo y motociclismo. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio entre 4 y 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente, con excepción de las siguientes operaciones, las que deben ser autorizadas por el Presidente en forma conjunta y por escrito con cualquier director elegido por aquel grupo de tenedores de acciones distinto al que hubiere elegido al Presidente o por 2 directores cualesquiera en forma conjunta -en caso de vacancia del Presidente-, siempre que estos últimos representen a tenedores de las 2 clases o categorías de acciones: a) operaciones de compra, venta, locación o endeudamiento superiores a quince mil dólares (US$ 15.000.-), con un mismo proveedor, comprador, cliente, prestamista o grupo económico, en el transcurso de un mes; b) operaciones de contratación de personal, ya sea temporal o permanente, o asesores; y c) todas aquellas operaciones relacionadas con cualquier banco, compañía financiera o entidad crediticia oficial y privada, con excepción de las operaciones de depósitos bancarios. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: "Shopping Center Paseo Alcorta", calle Salguero 3172, Local 1034, Cap. Fed. Directorio; Presidente: Guillermo Voto; Vicepresidente: Juan Antonio Goldschmidt; Directores Titulares: Ricardo Juan José Narice y Miguel David Goldschmidt; Directores Suplentes: Juan Goldschmidt, titular de la C.I. de Pol. Fed. nº 4.219.039, británico, comerciante, casado, nac. 7/2/25 y dom. Pueyrredón 284, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y Ana María Benski, titular del D.N.I. nº 10.129.111, argentina, pintora, casada, nac. 27/9/51 y dom. Sucre 1484, de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 7951

ANILINAS COLIBRI C. I. I. F. S. A.

Por Escritura Pública Nº 184 del 8 de diciembre de 1991, ante el Registro Notarial Nº 1008, de esta capital, se elevó a Escritura Pública la reforma de los estatutos, aumento del capital y emisión de acciones, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 30-09-91 y Reunión de Directorio del 25-10-1991. Aumento del Capital a ₳ 5.744.250.000.- emitiendo 5.106.000.000 acciones ordinarias, no endosables, escriturales, de cinco votos por acción y V.N. ₳ 1.- cada una. Reformando el artículo 4º El capital social se fija en la suma de australes cinco mil setecientos cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil, representado por 5.744.250.000 acciones, valor nominal un austral cada una, de cinco votos. El capital podrá ser aumentado hasta la suma de veintiocho mil setecientos veintiún millones doscientos cincuenta mil australes, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 del Decreto Ley 19.550/72. La Asamblea fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir.

El Presidente
Nº 7842

ARMENJURIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Ernesto Kamimker, nacido el 11/12/1941, abogado, L.E. 4.379.049, domiciliado en Callao 384, piso 1º/4; y Rubén Leonardo Kwasniewski, nacido el 9/10/1944, Contador Público Nacional, DNI 4.439.647, domiciliado en Segurola 294, piso 6º/2, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 3/4/1992. 3) ARMENJURIS S.A. 4) Avda. Callao 384, piso 1º/4 de Cap. Fed. 5) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compraventa, acopio de granos y cereales. Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, explotación de garages. Importación y exportación de artículos, piezas, maquinarias, materia prima, vinculadas con su actividad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Presidente: Mario Ernesto Kaminker; Director Suplente: Carlos Alberto Beraldi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 7802

ASFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Const: 6/4/92. Esc. 25, Fº 63, Esc. Juan M. Olivera, Reg. 156, Cap. Fed. Socios: Fernando María García Guevara, 39 años, DNI 10.431.048 y María José Martín y Herrera, 36 años, DNI 11.773.057, ambos argentinos, casados, comerciales, dom. Guerrico 1366, San Isidro, Bs. As. Denominación: "ASFRA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) A la compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, consignación, fraccionamiento, acopio, depósito y transporte de productos alimenticios en general, bebidas con o sin alcohol y a los envases relacionados con dichos productos; b) Al ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; c) A operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y d) A la importación y exportación de toda clase de productos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 Titulares por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Fernando María García Guevara. Directora Suplente: María José Martín y Herrera. Cierre del ejercicio: 31/7 cada año. Domicilio: Tucumán 834, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 8044

B & IBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 81 del 25-3-92 Fº 235 Reg. 217 Cap. Fed. los cónyuges 1º nupc. Jorge Sutin, nac. 25-5-22 LE 1.674.055; y Mónica Viviana Einhorn de Sutin, nac. 1-4-46 DNI 5.274.727 ambos dom. Deheza 3008; y José Criado, casado nac. 10-4-45 LE 4.521.279 dom. Caracas 589 p. 4º "B" todos de Cap. Fed., argentinos, empresarios, constituyeron "B & IBO S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) el ejercicio de comisiones representaciones y mandatos comerciales, el asesoramiento y organización de empresas y la gestión de cobranzas; b) el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente Jorge Sutin; Vicepresidente José Criado, Director Suplente Mónica Viviana Einhorn de Sutin. La representación corresponde a cualquiera de los Directores en forma indistinta. El ejercicio económico cierra el

31-12. Sede Av. Roque S. Peña 995, p. 1º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7805

BHAURAC

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de asamblea general ordinaria del 17/3/92, se procedió a aumentar el capital social y reformar el art. 4º del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma; Cuarto: El capital social es de $ 34.000.- representado por acciones al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo, en las condiciones determinadas en el art. 188 de la ley 19.550, en acciones al portador. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción. Para los casos contemplados en los art.s 244 y 294 de la ley 19.550, las acciones de voto plural solo gozarán de un voto por acción. La presente asamblea fue instrumentada en escritura nº 80 de fecha 24/3/92.

La Apoderada
Nº 7984

BYCOPIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 52, 20-2-92 se constituyó la sociedad BYCOPIERS S.A. Socios: Marina Carmen Nerio Cebeiro, comerciante, 16-2-51, DNI 10.476.226, Crose 938, Banfield; Paulo Alberto Leopoldo Arrechea, técnico electrónico, 29-12-63, DNI 16.585.565, Obligado 45, 9°"B", Avellaneda; ambos: arg. casados; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compra-venta de objetos, fotocopiadoras, aparatos de telefonía, fotografía, revelado, faxímiles, computadoras, impresoras, sus respectivos repuestos e insumos; distribución importación y exportación de los mismos, alquiler de los mismos aún por el sistema leassing. Para la prestación de los servicios de mantenimiento y reparación de las máquinas; Realizar en gral. operaciones financieras, mediante el aporte de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de prendas, Financiación de operaciones a realizar mediante el otorgamiento de préstamos con dinero propio. Quedan excluidas las op. comprendidas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital $ 12.000.-; Cierre Ej.: 30-6 c/año; Presidente: Paulo Alberto Leopoldo Arrechea; Vicepresidente: María Carmen Neiro Cebeiro; D. Suplente José María Neiro; Sede: Perú 375, 2do. of., 15/17, Cap.;

La Autorizada
Nº 7987

CABAÑA LULYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20-3-92 al Fº 53, Registro 808, quedó constituido el Estatuto: Socios: Carmen Eulalia Tomasa Lugris Suárez, comerciante, nacida el 21-12-11, viuda, DNI 0.180.425, domiciliada en Felipe Vallese 2841, Capital; Alicia Susana Rubstein, comerciante, nacida el 31-3-46, casada, LC 5.410.969, domiciliada en Cullen 4861, Capital; y Salvador Mario Marino, Escribano, nacido el 3-5-41, casado, LE 4.365.813, domiciliado en Monroe 5181, 2°, "6", Capital, todos argentinos. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de toda actividad agrícola ganadera, la comercialización y cría de animales y sus productos, la industrialización de sus derivados y de los derivados agrícolas, la compra, venta, exportación, importación y distribución de bienes y productos derivados agrícolo ganaderos y de toda actividad agropecuaria. Duración: 99 años a partir de su inscripción R.P.C. Capital; 20.000.- pesos. Cierre ejercicio: 31 marzo de c/año. Directorio: de 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Presidente: y Director Titular: Alicia Susana Rubstein. Director Titular: y Vicepresidente: Salvador Mario Marino. Directora Suplente: Carmen Eulalia Tomasa Lugris Suárez. Prescinde de Sindicatura. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sede: Monroe 5181, 2º "6", Capital.

El Autorizado
Nº 7945

CAIREL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria 19/10/91 Aumentó Capital y Modificó Estatutos. Art. 4º: El capital social es de A 150.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de un valor nominal de A 1.000 por acción, con derecho a un voto cada una. Art. 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas por los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria la sociedad podrá emitir acciones escriturales, en las condiciones del art. 208 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 7980

CENTRO DEPORTIVO TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Constitución de sociedad, escritura 186, del 3 de abril de 1992, Registro 13, Capital. 2: Denominación: CENTRO DEPORTIVO TUCUMAN S.A. 3. Socios: Gerardo Pundik, argentino, casado, empresario, 52 años, DNI 4.308.964 y Lidia Haydee Moguilevsky, argentina, casada, comerciante, 47 años, DNI. 4.971.019, domiciliados Tucumán 3150. Capital 4: Plazo 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. 5: Objeto: Construcción y explotación de locales abiertos o cerrados dedicados a actividades deportivas, en especial tennis, paddle o squash; gimnasios y toda clase de ejercicios físicos. Comercialización, industrialización, distribución, importación exportación de artículos y vestimenta deportivas. Instalación y explotación de bares confiterías y restaurantes en los mencionados centros deportivos. 6: Capital: Doce mil pesos acciones ordinarias al portador. 7: Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. 8: Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. En su caso 1 síndico titular y 1 suplente por un año. 8: Ejercicio: Cierra 31 de marzo. 9: Directorio: Presidente: Gerardo Pundik, Vicepresidente: Lidia Haydee Moguilevsky. Director suplente: Carolina Pundik. 10: Domicilio: Tucumán 3150, Capital Federal.

El Directorio
Nº 7890

C. F. H. SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Marcelo Coulon, nació 16/2/1961, analista de sistemas, DNI 14.547.760, domicilio José Ingenieros 435, Beccar; María Natalia Bessega, nació 9/3/1963, profesora, DNI 16.730.585; Luis Horacio Valente, nació 14/9/1944, lic. dirección de empresas, DNI 7.736.671, ambos casados, domicilio Ladislao Martínez 71, 4º "A", Martínez, y Carlos Alberto Boemo, nació 25/10/1961, soltero, analista de sistemas, DNI 14.621.012, domicilio Tte. Gral. Lonardi 132, Beccar, todos argentinos, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 27/3/1992. 3) C. F. H. SISTEMAS S. A. 4) Corrientes 4021, EP, "6", Cap. Federal. 5) Asesoramiento, realización, compra, venta, alquiler y leasing de software para equipos de computación; implementación de banco de datos y antecedentes; comercialización importación y exportación de equipos para computación, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Uno a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Luis Horacio Valente. Director titular: Carlos Alberto Boemo. Suplente: Fabián Marcelo Coulón. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7787

CIUPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 141 Esc. Eduardo Arias Reg. 1097 Cap. Fed. 1) Bojan Batinic argentino, divorciado, médico, 8-8-1940, DNI 8.398.217, Valentín Vergara 2336 piso 7º A Florida, Part. Vte. López, Prov. Bs. As.; Jorge Hugo Callegari, argentino, casado, 18-2-48, médico DNI 8.268.279, Avellaneda 1728, Florida Part. Vte. López, Prov. Bs. As.; Luis Marcelo Edgardo Maucci, DNI 11.165.531, argentino, 7-11-53, médico casado, Avda. San Martín 2257, Florida, Part. Vte. López Prov. Bs. As.; Jorge Eduardo Groisman, LE 8.462.694, casado, argentino, arquitecto, 15-9-50, Zabala 1706, 5º Cap. Fed.; Luciano José Gherardi, DNI 17.202.670 argentino naturalizado, médico, casado, 18-4-42, A. Alvarez 1635, Florida, Part. Vte. López, Prov. Bs. As.; María Susana Borgialli, DNI 5.971.142, argentina, casada, ama de casa, 8-7-48, Husares 2145 Cap. Fed. y Osvaldo Pascual Calvani LE 8.317.513, argentino, médico casado, 30-4-1950, Pringles 788, Bernal, Prov. Bs. As. 2) 26-3-92. 3) CIUPAZ S.A. 4) Zapiola 1176 Cap. Fed. 5) Constructora: mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos de inmuebles, incluyendo aquellos reglamentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones, en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, y promoción de negocios e inversiones. Financiera: inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 16.000. 8) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Bojan Batinic; Vicepresidente: Luis Marcelo Edgardo Maucci y Director Suplente: Jorge Hugo Callegari. 8) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 7833

CLUB DE INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 830, Fº 4592 del 6/3/92, Registro Notarial Nº 282, se reformó el Artículo 3º de los Estatutos de CLUB DE INMOBILIARIAS S.A., con domicilio en Lavalle 421, Piso 2º , Dep. A de Capital, el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) prestación de servicios a intermediarios en operaciones de compraventa, locación o de otra clase, concerniente a inmuebles de todo tipo, para lo cual la sociedad podrá organizar y desarrollar servicios de información e intercambio de datos, de publicidad, de capacitación, de auditoría, de control de gestión, de investigación, de publicación y de divulgación de sistemas y técnicas vinculadas al área de la intermediación inmobiliaria; b) comercialización de productos u elementos, incluso de "hardware" o "software" de interés para el área de la intermediación inmobiliaria; c) representaciones institucionales, en el área citada, de empresas u organizaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá desempeñar su objeto tanto en el país como en el exterior".

El Escribano
Nº 7939

CONSORCIO MARITIMO FASCE-DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Enrique Raúl Dulce, nacido: 14.11.28, LE. 4.050.679, empresario, domicilio: Washington 1852; Javier Enrique Dulce, nacido: 27.11.60, DNI. 14.152.136, arquitecto, domicilio: Echeverría 3157, 3º A; Jorge Enrique Dulce, nacido: 24.7.54, DNI. 11.286.484 ingeniero, domicilio; Washington 1852, Piso 1º; Roberto Jorge Fasce, nacido; 19.12.33, LE. 4.119.187, empresario, domicilio: Pinzón 1016; todos argentinos, casados y de Capital Federal; y Osvaldo Luis Fasce, argentino, divorciado, nacido: 12.6.32, LE. 4.087.913, empresario, domicilio: Pinzón 1016 de Capital Federal. 2) CONSORCIO MARITIMO FASCE-DULCE S.A.; 3) 1.4.92; 4) Bolívar 382, 2º Piso; 5) 99 años; 6) a) Realizar negocios de agencia marítima, despachos de buques, despachos de aduana, prestación de servicios de estibajes en general, carga, descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, servicios de agente, transportador de cargas, operador de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, servicio de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo; b) Compraventa y construcción de buques, materiales náuticos y de estiba; c) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios, de armadores argentinos y/o extranjeros y de empresas argentinas y/o extranjeras; d) Explotación de obras de puentes, diques, muelles y grúas; e) Prestar servicios de asesoramiento marítimo, aéreos, terrestres y de promoción de ventas de productos, bienes y/o servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico; Realizar operaciones de exportación e importación, de todo tipo de mercaderías, maquinarias, frutos y productos en general; g) Compraventa de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad portuaria y todo tipo de operaciones de importación o exportación de los mismos; h) Compraventa, permuta, construcción y/o explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y posterior loteo de parcelas y realización de toda clase de operaciones relacionadas con inmuebles incluyendo Ley 13.512 y 19.724; i) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas nacionales e internacionales, provinciales o municipales, participar en concursos privados. 7) $ 15.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Jorge Enrique Dulce; Vicepresidente: Roberto Jorge Fasce; Directores: Javier Enrique Dulce; Enrique Raúl Dulce y Osvaldo Luis Fasce; Director Suplente: Roberto Daniel Fasce; 11) 31.5 de cada año.

El Presidente
Nº 8021

COUSINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 512 del 21 de noviembre de 1991 ante Registro Notarial 288 de la Capital Federal se constituyó COUSINS S.A. Socios: Liliana Elisabeth García, argentina, soltera, comerciante, 39 años, DNI 10.767.121, domiciliada Grecia 486, Villa Martelli, Prov. Buenos Aries, y Walter Nelson Fernández, argentino, casado, comerciante, 33 años, domiciliado Esmeralda 3263, Villa Martelli, Prov. Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: compra, venta, permuta, fabricación, distribución,comercialización, fabricación y distribución por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de artículos, elementos y bienes en general relacionados con decoración, amoblamiento y diseño. Capital: $ 12.000- dividido en 120.000 acciones ordinarias al portador valor $ 0,1 y 1 voto cada una. Asambleas/Quorum/Mayorías: Las de Ley. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Suscripción e Integración: Los socios suscriben $ 6.000 cada uno, e integran el 25 %, saldo en plazo de Ley. Directorio: 1 a 2 titulares. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Liliana Elisabeth García. Vicepresidente: Walter Nelson Fernández. Director Suplente: Néstor Ariel Fernández. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Libertad 1045, Capital Federal.

El Escribano
Nº 8022

CRITERIO EN COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Hugo Nesci, nacido 11/9/46, D. N. I. 4.558.652, domiciliado en Gral. Artigas 3241 Cap.; Daniel Manarino, nacido 8/5/58, D. N. I. 12.453.455, domiciliado en Virrey Ceballos 1667 Cap.; Nestor Anselmo Andres, nacido el 22/12/34, L.E. 4.140.819, domiciliado en S. Lorenzo 1035 La Lucila, Bs. As., todos argentinos casados y publicistas. 2) fecha: 31-3-92. 3) CRITERIO EN COMUNICACION S.A.4) Lavalle 774 3ro. 6 Cap. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros a: asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar, y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a

la actividad publicitaria. b) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas, e ideas publicitarias. c) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. d) Promoción de empresas, comercios, servicios y negocios pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción. e) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos. Representación de artistas. f) Servicios de fotografía producción comercialización y locación de fotografías, audiovisuales y fotometrajes, Locación y comercialización de los derechos intelectuales. g) Creación, producción y comercialización de películas, video tapes y/u otro proceso creado o a crearse, jingles u otra clase de temas musicales. También la comercialización, importación y exportación de productos envasados y/o no envasados. 6) 99 años. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) directorio de 1 a 9 por 3 años. 9) a cargo del presidente. 10) 31-3 de cada año. Pres. Nesci Carlos H. Vice. Andres Nestor A. Vocal. Manarino Daniel Suplente. Tunik Basilio P.

La Escribana
Nº 7854

DI COMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/3/92. Cambio de denominación y reforma art. 1º, resuelto por asamblea del 10/3/92. Denominación: "PUDU S.A.".

El Apoderado
Nº 8027

DILIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 115 del 2-4-92. Accionistas: Nilda Lucía Sclavo, argentina, casada, comerciante, 42 años, LC. Nº 6.202.719, San Martín 705, Avellaneda y Gloria Elena Ferraria, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI. Nº 13.886.901, Agüero 2237, Capital. Denominación: "DILIO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, producción, comercialización, importación, comisión, exportación, consignación, representación y distribución de productos frutihortícolas y las materias primas que las componen. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Nilda Lucía Sclavo. Director Suplente: Gloria Elena Ferraria. Sede social: Agüero 2237, 3º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 7958

DONGAH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 31/3/92, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social hasta $ 100.000; b) Emitir ochenta y ocho mil acciones al portador de $ 10.- c/u con derecho a 1 voto por acción; c) Canjear las acciones actualmente en circulación por 1.200 acciones de igual característica y valor que las que se emiten y d) Reformar los artículos 1º, 4º, 8º y 11º del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "DONGAH ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, pudiendo establecer sucursales en otras ciudades del país o del extranjero". "Artículo Cuarto: El capital social es de Cien Mil Pesos y está representado por diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, quien podrá delegar en el Directorio la época y la forma de emisión de acciones correspondientes todo ello conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cuatro titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se convocará a reunión de Directorio a pedido del Presidente, o de dos directores. Cada reunión de directorio será notificada con treinta días de anticipación vía télex o por correo certificado a todos los directores. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de cincuenta pesos ($ 50.-) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad"."Artículo Décimo Primero: El cierre del ejercicio social se operará el 30 de junio de cada año, fecha en la cual se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. En caso de producirse pérdidas, éstas pasarán al año siguiente y no se efectuará distribución de ganancias hasta no saldar dicha pérdida".

El Escribano
Nº 7938

EDITORIAL ILUSTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara que por error en la publicación del Boletín Oficial del 6-3-92 bajo el Nº 3086, se mencionó a la sociedad como "EDICTORIAL ILUSTRE" S. A., cuando en realidad correspondía ser "EDITORIAL ILUSTRE" S. A.

El Autorizado
Nº 7940

ELEVADOR TERMINAL DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 101 de fecha 6/4/1992, pasada ante el Registro de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Julio Ernesto Curutchet, casado, argentino, de 60 años de edad, abogado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.504.866, domiciliado en Capital, Avenida Coronel Díaz Nº 2748, Piso 6º; Francisco Alejo López Lecube, casado, argentino, de 47 años de edad, abogado, con L.E. Nº 4.516.639, domiciliado en Capital, Avenida Callao Nº 1704, Piso 11º; y don Alejandro Martín de Achával, casado, argentino, de 34 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 13.881.752, domiciliado en Capital, calle Tagle Nº 2860, Piso 5º "A". Denominación: "ELEVADOR TERMINAL DE BUENOS AIRES S. A.". Plazo: 99 años contados desde la fecha de la inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Avenida Corrientes Nº 123, Piso 2º, Capital Federal. Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de elevadores de granos, productos y subproductos, ya sea en forma privada o para la prestación de servicios públicos y de todas las actividades conexas. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. Capital Social: $ 12.000 (Doce mil pesos), representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, de las cuales, 9000 acciones serán de clase "A", y 3000 acciones de clase "B" todas de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- (Un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por tres titulares. En la asamblea las acciones de clase "A" elegirán dos directores titulares y un suplente y en las acciones clase "B" elegirán un director titular y un suplente. En caso de renuncia, ausencia o impedimento de un titular será reemplazado por un suplente elegido por la misma clase de acciones. El mandato de los directores será de un año y su remuneración será fijada por la asamblea. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La Asamblea Ordinaria designará tres síndicos titulares que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la Ley acuerda al disidente. En la Asamblea las acciones de la clase "A" elegirán 2 Síndicos Titulares y 2 Suplentes y las acciones de clase "B" elegirán un Síndico Titular y un Suplente. En caso de renuncia, ausencia o impedimento de un titular será reemplazado por un suplente elegido por la misma clase de acciones. La Comisión Fiscalizadora podrá delegar en uno de sus miembros la representación para concurrir a reuniones de Directorio, asambleas, firmar documentos contables, títulos y acciones. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La asamblea elegirá igual número de suplentes. Los síndicos durarán un año en sus cargos pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina la Ley. Cada acción ordinaria suscripta dará en todos los casos derecho a un solo voto para la elección y remoción de los síndicos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e Integración del Capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de Un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, a saber: Julio Ernesto Curutchet suscribe 4500 acciones; clase "A", o sea la suma de $ 4.500.-; Alejandro Martín de Achával suscribe 4500 acciones clase "A" o sea la suma de $ 4.500.- y Francisco Alejo López Lecube suscribe 3000 acciones clase "B" o sea la suma de $ 3.000; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Julio Ernesto Curutchet, designado por acciones clase "A". Vicepresidente: Francisco Alejo López Lecube, designado por acciones clase "B". Director Titular: Alejandro Martín de Achával, designado por acciones clase "A". Directores Suplentes: Juan Martín Odriozola, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.809.358, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 1348, Piso 3º "A", Capital Federal, designado por acciones clase "A", y Graciela Elisa Anastópulos, casada, argentina, de 37 años de edad, abogada, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.726.879, domiciliada en la calle Varela Nº 324, Piso 1º B, Capital Federal, designada por acciones clase "B". Síndicos Titulares: Dr. Fernando Raúl Frávega, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 11.045.289, domiciliado en la calle Montevideo Nº 1716, Piso 2º; Dr Luis Ernesto Piendibene, casado, argentino, de 37 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.965.444, domiciliado en la calle Vieytes Nº 981, Martínez, Provincia de Buenos Aires, designados por acciones clase "A", Dr. Carlos Secundino Odriozola, casado, argentino, de 62 años de edad, abogado, con L.E. Nº 4.235.828, domiciliado en la calle Castez Nº 3575, Piso 16º "A", designado por acciones clase "B". Síndicos Suplentes: Dr. Eduardo Luis

Vivot, soltero, argentino, de 39 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.155.589, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí Nº 3511, Piso 8º, Capital Federal; Dr. José María Manochi, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.809.358, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 1348, Piso 3º "A", Capital Federal, designados por acciones clase "A" y Dr Enrique Benítez Cruz, soltero, argentino, de 24 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 18.110.621, domiciliado en la calle Alto Perú Nº 188, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado por acciones clase "B".

El Escribano
Nº 7978

ELEVADOR TERMINAL DE QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 102 de fecha 6/4/1992, pasada ante el Registro de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Julio Ernesto Curutchet, casado, argentino, de 60 años de edad, abogado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.504.866, domiciliado en Capital, Avenida Coronel Díaz Nº 2748, Piso 6º; Francisco Alejo López Lecube, casado, argentino, de 47 años de edad, abogado, con L.E. Nº 4.516.639, domiciliado en Capital, Avenida Callao Nº 1704, Piso 11º; y don Alejandro Martín de Achával, casado, argentino, de 34 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 13.881.752, domiciliado en Capital, calle Tagle Nº 2860, Piso 5º "A". Denominación: "ELEVADOR TERMINAL DE QUEQUEN S. A.". Plazo: 99 años contados desde la fecha de la inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Avenida Corrientes Nº 123, Piso 2º, Capital Federal. Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de elevadores de granos, productos y subproductos, ya sea en forma privada o para la prestación de servicios públicos y de todas las actividades conexas. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. Capital Social: $ 12.000 (Doce mil pesos), representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, de las cuales, 9000 acciones serán de clase "A", y 3000 acciones de clase "B" todas de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- (Un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por tres titulares. En la asamblea las acciones de clase "A" elegirán dos directores titulares y un suplente y en las acciones clase "B" elegirán un director titular y un suplente. En caso de renuncia, ausencia o impedimento de un titular será reemplazado por un suplente elegido por la misma clase de acciones. El mandato de los directores será de un año y su remuneración será fijada por la asamblea. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La Asamblea Ordinaria designará tres síndicos titulares que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la Ley acuerda al disidente. En la Asamblea las acciones de la clase "A" elegirán 2 Síndicos Titulares y 2 Suplentes y las acciones de clase "B" elegirán un Síndico Titular y un Suplente. En caso de renuncia, ausencia o impedimento de un titular será reemplazado por un suplente elegido por la misma clase de acciones. La Comisión Fiscalizadora podrá delegar en uno de sus miembros la representación para concurrir a reuniones de Directorio, asambleas, firmar documentos contables, títulos y acciones. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La asamblea elegirá igual número de suplentes. Los síndicos durarán un año en sus cargos pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina la Ley. Cada acción ordinaria suscripta dará en todos los casos derecho a un solo voto para la elección y remoción de los síndicos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e Integración del Capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de Un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, a saber: Julio Ernesto Curutchet suscribe 4500 acciones; clase "A", o sea la suma de $ 4.500.-; Alejandro Martín de Achával suscribe 4500 acciones clase "A" o sea la suma de $ 4.500.- y Francisco Alejo López Lecube suscribe 3000 acciones clase "B" o sea la suma de $ 3.000; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Julio Ernesto Curutchet, designado por acciones clase "A". Vicepresidente: Francisco Alejo López Lecube, designado por acciones clase "B". Director Titular: Alejandro Martín de Achával, designado por acciones clase "A". Directores Suplentes: Juan Martín Odriozola, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. 10.809.358, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 1348, Piso 3º "A", Capital Federal, designado por acciones clase "A", y Graciela Elisa Anastópulos, casada, argentina, de 37 años de edad, abogada, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.726.879, domiciliada en la calle Varela Nº 324, Piso 1º B, Capital Federal, designada por acciones clase "B". Síndicos Titulares: Dr. Fernando Raúl Frávega, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 11.045.289, domiciliado en la calle Montevideo Nº 1716, Piso 2º; Dr Luis Ernesto Piendibene, casado, argentino, de 37 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.965.444, domiciliado en la calle Vieytes Nº 981, Martínez, Provincia de Buenos Aires, designados por acciones clase "A", Dr. Carlos Secundino Odriozola, casado, argentino, de 62 años de edad, abogado, con L.E. Nº 4.235.828, domiciliado en la calle Castex Nº 3575, Piso 16º "A", designado por acciones clase "B". Síndicos Suplentes: Dr. Eduardo Luis Vivot, soltero, argentino, de 39 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.155.589, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí Nº 3511, Piso 8º, Capital Federal; Dr. José María Manochi, casado, argentino, de 38 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 10.809.358, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 1348, Piso 3º "A", Capital Federal, designados por acciones clase "A" y Dr Enrique Benítez Cruz, soltero, argentino, de 24 años de edad, abogado, con D.N.I. Nº 18.110.621, domiciliado en la calle Alto Perú Nº 188, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado por acciones clase "B".

El Escribano
Nº 7976

ELIT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/3/1992. 2) Fabián Ariel Singermann, argentino, soltero, nacido el 30/8/1972, DNI. 22.826.083, comerciante, emancipado civil y comercialmente, domiciliado en La Pampa 4777, Cap. Fed.; Moisés Stolarz, argentino naturalizado, nacido el 21/4/1916, LE. 4.414.312, casado, comerciante, domiciliado en Alvarez Thomas 2389, piso 2º "C", Cap. Fed.; Clara Rosa Stolarz, argentina, nacida el 2/8/1949, LC. 6.142.769, casada, licenciada en administración, domiciliada en La Pampa 4777, Cap. Fed. y Roberto Singermann, argentino, nacido el 14/1/1947, LE. 7.597.691, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en La Pampa 4777, Cap. Fed. 3) "ELIT INTERNATIONAL S. A.". 4) Mariscal Francisco Solano López 2984, Cap. Fed 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Compra, venta, permuta, alquiler, o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. II) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. III) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. IV) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Fabián Ariel Singermann; Director: Moisés Stolarz; Director Suplente: Clara Rosa Stolarz.

El Autorizado
Nº 7971

ESTUDIOS PROFESIONALES PARA LA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Eduardo Alberto González Fabbrizzi, arg., cas., médico, nac. 30/8/1952, DNI. 10.463.270, domic. Avda. Santa Fe 3866, 4 p. 8, Capital; Juan Cayetano Calamera, arg., cas., Dr. en Bioquímica, nac. 13/9/1934, L.E. 4.140.653, dom. Quintana Nº 576, 8 p. C, Capital; Andrés Adrián Algarra, arg., cas., médico, nac. 9/5/1959, DNI. 12.835.889, Agüero 1860, piso 1º C, Capital. Director Suplente: Daniel Horacio González, arg., nac. 14/6/1949, L.E. 6.610.295, divorciado, militar, Avenida Santa Fe 3866, 4º p, 7, Capital. 2. Escritura: 30-3-92. Duración: 99 años cont. ins. RPC. 4. Objeto: ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Instalaciones, explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y quirúrgicas, así como la atención de pacientes ambulatorios. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicio y actividades, que se relacionen directamente con el arte de curar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se derive y práctica de la medicina. d) Promoción de prestaciones médicas asistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales, organismos estados, ya sean nacionales, provinciales o municipales. 5. Cap. Social: $ 12.000. 6. Cierre del ejercicio: 31-1. 7. Designación del Directorio: Presidente: Eduardo Alberto González Fabbrizzi; Vicepresidente: Juan Cayetano Calamera; Directores Suplentes: Andrés Adrián Algarra y Daniel Horacio González. 8. Domicilio: Callao 1134, séptimo piso. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 7814

GACIMIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 2/03/1992. 1. Socios: Eduardo Ruben Pronsky, contador público, casado, nacido el 13/06/1952, D.N.I. Nº 10.391.158; y Esther Liliana Berguelson, ama de casa, casada, nacida el 19/02/1958, D.N.I. Nº 11.839.982, ambos argentinos y domiciliados en la calle 12 Nº 231 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2. Denominación: "GACIMIK SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio: Calle Tucumán número 1655, Sexto Piso, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. 4. Duración: Noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de la inscripción registral del contrato. 5. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y toda clase de obras públicas, construcciones privadas y cometidos propios de la actividad técnico-constructiva. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación e intermediación de toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie tambos y cabañas; labores de granja; avicultura y apicultura. Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. Compra, venta, acopio, transporte, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones e instalación de depósitos, ferias y almacenes de ramos generales, con respecto a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. d) Importadora y Exportadora: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. e) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones y/o negocios presentes o futuros; así como la compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. f) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones; y g) Hotelera: La explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, tales como hosterías, hospedajes, albergues transitorios y servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos, pudiendo realizar también operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, con o sin servicio de hotelería. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6. Capital Social: $ 12.000.- dividido en Doce Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal Un Peso cada una, de Un voto por acción. 7. Administración: Por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6. Se podrá designar suplentes en igual o menor número. Durarán en sus funciones tres ejercicios. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 8. Directorio: Presidente: Eduardo Ruben Pronsky. Vicepresidente: Esther Liliana Berguelson. Director Suplente: Jorge Alberto Pronsky, argentino, empleado, casado, nacido el 19/06/1949, L.E. Nº 7.663.309, domiciliado en la calle 21 Nº 365 de la ciudad de La Plata. 9. Fiscalización: Por los accionistas. 10. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. 11. Domicilio especial de los accionistas: Calle Tucumán Nº 1655, Piso 6º, Departamento "A", Buenos Aires.

El Escribano
Nº 7919

GADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 36, 108 y 2 del 22-4-91, 19-9-91 y 3-2-92 respectivamente se constituyó la sociedad: 1) GADAS SOCIEDAD ANONIMA. 2) San Juan 4099, 6º P "A", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Eduardo Daniel Giosue, argentino, empleado, casado, 10-1-51, L.E. Nº 8.435.313, Calle 13, Nº 558, La Plata, Pcia. Bs. As.; Ana María Camilletti, argentina, ama de casa, casada, 17-7-51, D.N.I. Nº 6.649.169, Calle 13, Nº 558, La Plata, Pcia. Bs. As.; Daniel Horacio Avalos, argentino, empleado, casado, 1-3-59, D.N.I. Nº 12.758.783, Calle 67, Nº 271, Berisso, Pcia.

Bs. As.; Viviana Mónica Avalos, argentina, empleada, soltera, 18-2-63, D.N.I. Nº 16.266.695, Calle 67, Nº 271, Berisso, Pcia. Bs. As.; Ruben Alberto de Lucia, argentino, empleado, casado, 12-8-41, L.E. Nº 5.193.079, Calle 121, Nº 1825, La Plata, Pcia. Bs. As.; Eva Yolanda Zermoglio, argentina, empleada, casada, 31-3-40, D.N.I. Nº 3.880.808, Calle 121, Nº 1825, La Plata, Pcia. Bs. As.; Guillermo Tomás Amorebieta y Vera, argentino, empleado, casado, 21-5-51, D.N.I. Nº 8.569.261, Calle 21, Nº 1380, La Plata, Pcia. Bs. As. y Beatriz Noemí Font, argentina, empleada, casada, 19-8-59, D.N.I. Nº 13.581.169, Calle 21, Nº 1380, La Plata, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil y plástica, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos antes mencionados. Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles —urbanos y rurales—, incluso las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Constructoras: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financieras: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de cría, invernación, mestización o cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: ₳ 100.000.000.- 7) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diez con mandato por tres años, reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta o al Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Giosue; Vicepresidente: Daniel Horacio Avalos; Directores Titulares: Rubén Alberto De Lucia y Guillermo Amorebieta y Vera; Directores Suplentes: Ana María Camilletti, Viviana Mónica Avalos, Beatriz Noemí Font y Eva Yolanda Zermoglio.

El Autorizado
Nº 8031

HABIMAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Enrique Mathys, nacido el 20-8-57, empresario, C.I.P.F., 5.826.091, domicilio: Madero 1220, Acassuso, Prov. Bs. As. y Jorge Alberto Pierrestegui, empresario, nacido el 9-4-50, LE. 8.298.647, domicilio Tucumán 829, p. 4, "P", ambos argentinos y casados. 2) 26-3-92. 3) "HABIMAT ARGENTINA S.A.". 4) Av. Córdoba 679, p. 4. 5) Dedicarse a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación de equipos de oficina, computadoras, periféricos, equipos de telecomunicaciones, monitores, teclados, impresoras, software, hardware, equipos electrónicos y eléctricos, servicios informáticos, soporte, asesoramiento, desarrollo de sistemas, instalaciones de equipamientos y comunicaciones. Los equipos podrán ser nuevos o usados, armados o no y sus componentes podrán estar o no incorporados a los equipos. Máquinas, fotocopiadoras, faxes, videos, proyectores, pantallas y elementos de cine, audio y televisión. b) Instalación y creación de programas de computación. Importación, distribución y comercialización de teléfonos computarizados. Venta de repuestos y servicios conexos. c) Importación y distribución de Jeans e indumentarias varias. d) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios inherentes a la actividad emprendida, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; e) Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsable, en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real y/o garantía personal, o sin garantía, otorgamiento de vales, endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando las mismas, las que podrán garantizar personalmente o con bienes, actuar como representante o mandataria de las firmas o empresas del interior de la República Argentina o del exterior. f) Efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no. Otorgar y recibir préstamos. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción. 7) $ 16.000.- y se divide en 16.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto caca acción, de valor $ 1.- cada una. 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde la Sindicatura (Art. 284, ley 19.550). Presidente: Pedro Enrique Mathys; Director Suplente: Jorge Alberto Pierrestegui. 9) Presidente. 10) el 30-11 de cada año.

El Escribano
Nº 8039

HACIENDA LOS GUAJIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 2-4-92, pasada al folio 2877 del Reg. 15 de Cap. Socios: Tomás Tiberio, casado, italiano, comerciante, nacido el 2-8-44, con C.I. 5.852.500, domiciliado en Italia 2316 Cap.; Mónica Beatriz Alonso, soltera, argentina, comerciante, nacida el 16-12-61, con D.N.I. 14.755.901, domiciliada en Pasteur 1150, Cap. Denominación: "HACIENDA LOS GUAJIROS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de hacienda, sea bovina, ovina, porcina, caprina o equina, sus productos y subproductos; y el enfriado y acopio de los mismos; y b) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el regimen de la propiedad horizontal. Capital: $ 68.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierre el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Tomás Tiberio; Director Suplente: Mónica Beatriz Alonso. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 8018

H.C.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 58 del 2-03-92, pasada al folio 174 del Reg. Notarial Nº 983 de la cap. Fed. la sociedad "H.C.A. SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó el aumento de capital social y reforma estatutaria sancionados por la Asamblea General extraordinaria del 19-09-88 de acuerdo a lo siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 80.000.000.- (Australes ochenta millones) representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, valor ₳ 1.- (Australes uno) por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O., Decreto Nº 841/84). Toda decisión sobre aumento del capital social será elevada a escritura pública en la que se abonará el impuesto de sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes.

El Vicepresidente
Nº 8009

HURLINGHAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Miguel Domingo Calello, arg., soltero, comerciante, 12/10/53, DNI. 11.340.544, Humahuaca 4650, 7º "A" de C.F.; y Vicente Eduardo Zangaro, arg., soltero, comerciante, 5/1/49, LE. 7.619.626, Drumond 1251, Adrogué, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 1/4/92. Denominación: "HURLINGHAM S.A.". Domicilio: Don Bosco 3825 de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Vicente Eduardo Zangaro; y Director suplente Miguel Domingo Calello. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/1 de cada año.

La Sociedad
Nº 8002

IGLYS

SOCIEDAD ANONIMA

IGLYS SOCIEDAD ANONIMA. Nº Reg. 29.550. Infórmase que p/resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12.12.91 protocolizada p/ escr. pública Nº 91 del 18.3.92, se elevó el capital de ₳ 83.150.000.- a ₳ 120.000.000.000.- mediante emisión de 11.991.685 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n. ₳ 10.000.- c/u y derecho a 1 voto p/acción reformándose en dichos términos el respectivo art. 4º del estatuto social.

La Abogada
Nº 7884

INGESEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 66 del 31/3/92. Socios: Hilario Carlos Magliano, argentino, casado, nacido el 8/9/59, ingeniero mecánico, D.N.I. 13.604.271, domiciliado en calle 418 Nº 2107, Villa Elisa, Pcia. Bs. As. y Marta Enriqueta Magliano, argentina, soltera, nacida el 27/11/58, arquitecta, D.N.I. 12.707.242, domiciliada en Avenida Santa Fe 1179, 14º "A", Capital, constituyen: 1) INGESEMA S.A. 2) Av. Santa Fe 1179, Capital; 3) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C.; 4) Dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcciones: De Obras civiles en general, públicas y privadas y en especial de pavimentación y construcción de caminos. de obras hidráulicas, industriales, viviendas urbanas y rurales, electromecánicas y metalúrgicas; b) Industriales: Mediante la fabricación de artículos para la construcción de viviendas y pavimentación y construcción de caminos y la explotación de talleres metalúrgicos y electromecánicos; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de materias primas, maquinarias, herramientas y mercaderías relacionadas con su objeto. d) Financieras: Mediante inversiones en títulos de cualquier naturaleza, debentures o acciones de sociedades anónimas, operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos financieros y créditos en general, con cualquiera de las garantías en la legislación vigente o futura. Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere el concurso público; e) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera, instalación y explotación de colonias y establecimientos avícolas, ganaderos y agrícolas. La cría de ganado de todo tipo o especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades de tambos y la elaboración primaria de sus productos y subproductos, forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; el depósito, consignación, fraccionamiento, envase y distribución de los productos mencionados; recuperación y mejora de tierras áridas y anegadas y desmontes; f) forestales: mediante la implantación de montes forestales, la conservación de la masa forestal, la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, importación y exportación, la instalación de aserraderos, para el corte y transformación de la madera. Asimismo la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia forestal y maderera, con excepción de aquellos servicios técnicos, que por ley se requiera para su prestación título habilitante; g) Mineras: Catear, explorar, contratar, arrendar, usufructuar, adquirir por todos los medios de ley, comprar o enajenar y prescribir yacimientos minerales en general, importar y exportar toda clase de minerales, participación y explotación de industrias afines o derivadas. h) Inmobiliarias: compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n. c/una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) Ejercicio: 31/3 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Hilario Carlos Magliano; Vicepresidente: Luis Hilario Magliano; Director Suplente: Marta Enriqueta Magliano.

La Apoderada
Nº 7986

INSUMOS HOTELEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/3/92, fo. 205, Reg. 307, los Sres. Oscar Ludovico Ariosto, arg., nac. 12/10/38, casado, comerciante, L. E. 4.873.091 y Noemí Norma Gabi, arg., nac. 1/12/40, casada, comerciante, L. C. 4.077.131, dom. Florida 470, 6º piso, of. 607, Cap. Fed., constituyeron la soc. "INSUMOS HOTELEROS S. A." - Domicilio: Florida 470, 6º piso, of. 607, Cap. Fed.- Duración: 50 años a partir insc. R. P. Com.- Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de

terceros de todo tipo de artículos para proveer a la industria hotelera y empresas de servicios, de los elementos necesarios para el desenvolvimiento de su objeto, tales como: sábanas, toallas, cubrecamas, frazadas, manteles, servilletas y repasadores; alfombras, cortinas, ; artículos de bazar, menaje y cristalería; accesorios para cocinas y baños; equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, ventiladores, lavavajillas, aspiradoras, cocinas, lavarropas, secarropas, artículos de limpieza y tocador; mesas, sillas, sillones, camas, escritorios y todo tipo de muebles; artículos de imprenta y de librería; y cualquier otro elemento necesario para el cumplimiento de su objeto.- Capital: $ 3.000.- dividido en 30 cuotas de $ 100.- c/u. suscripta por los socios por partes iguales e integradas en un 35%.- Administración y Representación Legal: Uso de la firma social.- Gerentes: en forma indistinta.- Resoluciones sociales: Art. 159 y 160 - Cesión de cuotas: con la conformidad de la totalidad de los socios - Art. 153.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Incorporación de herederos: Art. 155/156.- Disolución: Art. 94 - Gerentes: Noemí Norma Gabi y Oscar Ludovico Ariosto.

La Escribana
Nº 7921

INTERBUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Scavo, argentino, casado, empresario, 45 años, DNI. 4.534.140, domic. Concordia 4711, Cap., Oscar Guillermo Wynen, argentino, casado, contador público, 48 años, L. E. 4.599.599, domic. Lavalle 1171, P. 2º, 3, Capital, Eduardo Rubén Piturro, argentino, divorciado, contador público, 37 años, DNI. 11.018.760, domic. Virrey Liniers 71, P. Baja, C. Capital. 2) Escritura del 11/11/1991. 3) INTERBUILDING S. A.- 4) Lavalle 1171 P. 2º 3, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso, viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, y eléctricas, edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería o arquitectura que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo a sus reglamentos; compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, refacción y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, y Prehorizontalidad, centros comerciales, tiempo compartido, cementerios privados, clubes de campo y toda otra modalidad reglada en el futuro, vinculada con el mercado inmobiliario. Financiera: explotando la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituir, sean para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y valores mobiliarios, descuentos de prendas, documentos o valores de cualquier especie permitidos por las leyes, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuaria: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolo-ganaderos, hortícolas, frutícolas, forestales e industrialización de sus productos, subproductos y derivados de sus materias primas, semielaboradas o elaboradas, en particular, granos, cereales, oleaginosas, forrajes y todo otro tipo de insumos agropecuarios, procediendo además a su comercialización, distribución, importación y/o exportación. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, estudios de mercado y de desarrollo de programas de promoción y/o producción, vinculados con sus restantes actividades. Consultora: prestando servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para los diferentes niveles gubernamentales y para instituciones públicas y privadas en materia de diagnóstico, diseño, construcción, seguimiento, evaluación y capacitación de obras, proyectos y sistemas de ingeniería industrial, proyectos y obras de arquitectura e ingeniería y explotaciones agropecuarias, incluso en aspectos tales como comercialización, tecnología, tamaño y localización, organización, evaluación financiera y/o económica y/o socio económica de los proyectos y/o realizaciones; Importación y exportación: intervendrán profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos en caso de corresponder la actividad al área de profesionales reglamentadas. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes legales realizar todo los actos, contratos, operaciones y actividades que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) A 120.000.000.- 8 y 9) Presidente: Juan Carlos Scavo; Vicepresidente: Oscar Guillermo Wynen y Director Suplente: Eduardo Rubén Piturro. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 67

LABSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Fernando Latorre Coll, chileno, nacido 6.9.46, casado, economista, CI chilena: 4.361.458-4, Lazo de la Vega 4859, Comuna de Quinto Normal, Santiago de Chile, República de Chile; LABSA S. A., Sociedad Extranjera con sede en Lazo de la Vega 4859, Comuna de Quinto Normal, Santiago de Chile, República de Chile, Domicilio Cerrito 740 - Piso 16º - CF., inscripta en RPC el 2.3.92, Nº 89, Lº 52, Tº "B" de E. E.; Constitución: escritura Nº 335 del 26.3.92, Reg. 253, CF; Denominación: LABSA ARGENTINA S. A.; Sede: Cerrito 740, Piso 16º, C. F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociadas con terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, distribución, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos industriales de tocador, jabones, detergentes y artículos similares, como asimismo las materias primas correspondientes, envasar y exportar los productos que se fabriquen y efectuar inversiones en otras empresas de cualquier tipo o rubro y la realización de todos aquellos servicios vinculados a dicha actividad no expresamente prohibidos por las leyes de la República; Plazo: 99 años contados desde inscripción RPC; Capital: $ 100.000.-; Directorio: 1 a 3 titulares igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios, composición: Presidente: Kendrick Lanyi-Grünfeldt, Vicepresidente: Margarita María Illanes Campo, Director Titular: Tomás Donovan; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año, composición: Síndico Titular: Roberto Alejandro Fortunati, Síndico Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 7898

LA LLAVE DE JUJUY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/3/1992.- 2) Clemente Ramón Morel, argentino, nacido el 26/12/1950, casado, comerciante, DNI. 10.303.356, domiciliado en Cochabamba 2567 Cap. Fed.; Obidio Julio Donda, argentino, nacido el 9/7/1926, casado, comerciante, DNI. 6.618.512, domiciliado en Fray Donati 666 Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y Amin Abuzaid, argentino, nacido el 6/8/1938, comerciante, casado, LE. 6.642.633, domiciliado en Bolívar 648 Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.- 3) "LA LLAVE DE JUJUY S. A." 4) Uruguay 16 piso 7º, of. 70 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: la instalación de un kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, placas de identificación, escarapelas, emblemas y rótulos; artículos de tocador es decir, jabones, champúes, productos de afeitar, perfumes naturales, y sintéticos, lociones, cosméticos, fijadores para el cabello y otros preparados de tocador; artículos de limpieza; limpiadores, polvos de lavar, jabones y todos los preparados y artículos para tal fin. b) Textiles: la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de prendas de vestir y de la indumentaria, sus accesorios y demás artículos inherentes al ramo. c) Alimentaria: La compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, y distribución, de productos alimenticios incluidos los dietéticos tales como compuestos alimenticios en polvo, condimentos, especies, comidas preparadas y de todos aquellos artículos relacionados con la alimentación. d) Agropecuarias: realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización productos agropecuarias, como ser de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, hacienda, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o a cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. y e) Inmobiliarias: la construcción, compra, venta, permuta y locación de edificios en general, incluidos aquellos que se encuentren sometidos al régimen de propiedad horizontal, como asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes muebles propios o de terceros y la constitución de consorcios y su administración.- 7) Doce Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Clemente Ramón Morel, Vicepresidente: Obidio Julio Donda, Director Suplente: Amin Abuzaid.

El Autorizado
Nº 7972

LANPOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Daniel Portela, nacido el 16-3-48, L. E. 8.339.995, domicilio: A. Lamas 356, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y Jorge Alberto Langone, nacido el 30-6-59, DNI 13.313.465, domicilio Condarco 3335, San Justo, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes.- 2) 1-4-92. 3) "LANPOR S. A.". 4) Boyacá 205, p. 8, "D". 5) Dedicarse a la fabricación, distribución, comercialización y representación de todo artículo electrodoméstico, sus repuestos y anexos, prestando los servicios por sí, para sí o por medio de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas.- 6) 99 años, contados desde su inscripción.- 7) $ 12.000.- y se divide en doce mil acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada acción, de valor $ 1.- cada una.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Se prescinde la Sindicatura (Art. 284, ley 19.550). Presidente: Mario Daniel Portela; Vicepresidente: Jorge Alberto Langone. Director Suplente: Eduardo Luis Tristano, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-14-60, DNI: 13.555.096, domicilio: Sarratea 3863, San Justo, Prov. Bs. As.- 9) Presidente.- 10) 31-3 de cada año.

El Escribano
Nº 8040

LEFRALE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27-3-92, el Fº 256 del Registro 1082, quedó constituido el Estatuto: Socios: Eliseo Aníbal Villafañe Molina, nacido el 15-1-47, divorciado, comerciante, DNI 7.595.156, domiciliado en Laprida 1640, P. B. "B", Capital; Rita Rosa Viola, nacida el 13-1-67, soltera, comerciante, DNI. 18.137.704, domiciliada en Alsina 2474, 2º "L", Capital; Ramón Alberto Serrano, nacido el 1-5-65, soltero, empleado, DNI. 17.186.753, domiciliado en Darwin 734, 1º "B", Capital; todos argentinos. Objeto: Realizar por sí o asociada a terceros la explotación de la actividad agrícola ganadera, en especial los negocios al por mayor y por menor de frutería y verdulería, la compra, venta, distribución, exportación e importación de bienes y servicios afines a la actividad. Duración: 99 años a partir de su inscripción R. P. C.- Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.- Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: y Director Titular: Francisco León Herraez.- Director Suplente: Eliseo Aníbal Villafañe Molina.- Duración: 2 ejercicios.- Prescinde de Sindicatura.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sede: Blanco de Encalada 5297, 3º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 7944

LOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 103 del 24/3/92. Socios: Domingo Augusto Perozzi, italiano, nacido el 2/9/23, C. I. Nº 4.399.958, y Osvaldo Rubén Perozzi, argentino, nacido el 20/8/53, D. N. I. 11.001.422, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Camino Gral. Belgrano 28,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As., constituyen: 1) LOOD S. A.; 2) Valentín Gómez 2708, 4º "1", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) Dedicarse por sí, por terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos para el hogar, ya sean eléctricos, electrónicos y mecánicos, aparatos y mercaderías para el confort y decoración del hogar, artículos y mercaderías de bazar. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. 5) $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y de 1 voto por acción. 6) Administración: el directorio; 1 a 5 titulares por un ejercicio; 7) Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Osvaldo Rubén Perozzi; Vicepresidente: Domingo Augusto Perozzi y Director Suplente: Irene Lombardi.

La Apoderada
Nº 7991

METACONTROL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6-4-92, pasada al folio 3039 del Reg. 15 de Cap. Socios: Mario Sergio Gejlichen, casado, argentino, ingeniero, nacido el 8-5-58, con DNI 11.959.941, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173 Cap.; Claudio Omar Arfeli, casado, argentino, ingeniero, nacido el 25-4-62, con CI 9.334.121, domiciliado en Av. San Martín 7438 Cap.; Marcelo Carena, casado, argentino, constructor, nacido el 12-12-61, con CI 8.818.967, domiciliado en Baigorria 4186, piso 7º "D", Cap.; Rodrigo Jorge Flores Coombs, casado, chileno, ingeniero, nacido el 17-6-42, con CI Chilena 4.437.006-9, domiciliado en Alonso Camargo 8869 de la Localidad de Las Condes, República de Chile; Héctor Patricio Carmona Chamberlain, casado, ingeniero, chileno, nacido el 8-11-44, con CI Chilena 5.002.335-4, domiciliado en Almirante Gómez Carreño 393 de la Localidad de La Reina, República de Chile; Patricio Alejandro José Medic Toraño, casado, chileno, ingeniero, nacido el 19-10-57, con CI Chilena 6.871.872-4, domiciliado en Rodas 1282 de la Localidad de La Florida, República de Chile. Denominación: "METACONTROL BUENOS AIRES S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades; La prestación de servicios de ingeniería en general, proyectos de ingeniería y direcciones de obras; administración y gerenciamiento de proyectos; asesoramientos y consultoría en general; importación, exportación y comercialización de software y hardware, equipos, maquinarias y herramientas. El objeto social, cuando las leyes y reglamentos así le requieran, será prestado por profesionales matriculados en la materia de que se trate. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Claudio Omar Arfeli; Vicepresidente: Rodrigo Jorge Flores Coombs; Directores Titulares: Mario Sergio Gejlichen; Marcelo Carena; Director Suplente: Héctor Patricio Carmona Chamberlain. Sede Social: Baigorria 4186, piso 7º "D" Cap.

El Autorizado
Nº 8019

MINVIELLE, PRIANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. Comunica que por escritura pública del 30-3-92 se constituyó la sociedad. Socios: Emilio Minvielle, nacido el 3-10-47, DNI 4.417.061, domiciliado en Castex 3545, piso 3º, Cap. Fed.; Francisco Martín Pablo Priani, nacido el 28-10-48, LE 7.374.045, domiciliado en Vicente López 1641, Cap. Fed. y Guillermo Seeber, nacido el 8-2-57, DNI 12.840.615, domiciliado en Gurruchaga 2459, Cap. Fed.; todos argentinos, casados, productores de seguros. Denominación: MINVIELLE, PRIANI Y ASOCIADOS S.A. Capital: $ 12.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, intermediación, corretaje, asesoramiento y auditoría en materia de

seguros en general, mandatos, representaciones y servicios técnicos vinculados al objeto principal enunciado. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Plazo: 99 años. Dirección y Administración: Directorio. Presidente: E. Minvielle. Vice Presidente: F.M.P. Priani. Suplente: G. Seeber. 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Tte. Gral. Juan D. Perón 456, piso 5º.

La Autorizada
Nº 7830

MUTS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 155, fo. 493, Reg. Not. 618, de Capital Federal. Jorge Dziubynskyj, arg. soltero, nac. 4/05/51, gráfico, DNI: 10.110.633, dom. 3 de Febrero 137, San Fernando, prov. Bs. As. Juan Carlos Patricio Chacón, arg., soltero, estudiante, nac. 17/03/69, DNI 20.696.692, dom. Monoblock 10, piso 1o., depto. 17, Sector J, Ciudad Evita, partido de la Matanza, prov. Bs. As. "MUTS S.A.". Sede social; calle Terrero No. 2396, piso 3, depto. 14, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Capital: $ 12.000.- Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades; Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas agrícolas y/o ganaderas frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras. Servicios: el asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes a cualquiera de los ítems enunciados. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante las mismas serán efectuadas por profesionales de acuerdo a reglamentaciones vigentes. Importación y exportación: importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Comercial: mediante la compra venta, importación, exportación, consignación, representación, de todo lo relacionado con productos químicos ya sea farmacopea, veterinaria, médica y accesorios del rubro. Industrial: mediante la elaboración, fabricación, fraccionamiento y transformación de todo lo relacionado con el objeto comercial. La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Dziubynskyj. Director Suplente: Juan Patricio Chacón. Cierre: 31/03/ de cada año.

La Autorizada
Nº 7927

M. y G.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Félix Beltrán Mazzucchi, nacido el 10/11/1952, comerciante, DNI 10.614.554; Diana Marta Pejkovic, nacida el 23/10/1956, comerciante, DNI 12.174.969, ambos domiciliados en Avda. de Mayo 1315, Ramos Mejía; Alejandro José García, nacido el 24/2/1963, comerciante, DNI 16.021.232, y Laura Noemí Caraminola, nacida el 17/12/1962, docente, DNI 16.021.274, los dos últimos domiciliados en Barragán 3859 de González Catán, todos argentinos, casados y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 17/3/1992. 3) M. y G. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Sarmiento 1652, piso 2º D, de Cap. Fed. 5) a) Distribución y comercialización, mayorista y/o minorista de alimentos y comestibles, frutas, verduras, carnes, lácteos y todo otro producto alimenticio, perecedero o no, envasado o no y sus derivados, ya sea por cuenta propia o de terceros. b) Distribución y comercialización, mayorista y/o minorista de productos de limpieza, de perfumería, de bazar y menaje, de librería, de juguetería y todo otro producto de venta admitida en supermercados y similares. c) Industrialización por cuenta propia o de terceros de los productos indicados en los puntos anteriores. d) Importación y/o exportación de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con el objeto societario. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Félix Beltrán Mazzucchi; Vicepresidente: Alejandro José García; Director Suplente: Diana Marta Pajkovic. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 28 de febrero.

El Autorizado
Nº 7803

PACOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 117, del día 7/5/1991, se protocoliza el acta de asamblea de la sociedad PACOSA S.A. por la cual se modifican los artículos 8 y 11 que están redactados de la siguiente manera. Art. 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El término de la elección de los directores es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 11: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado, decreto Nº 841/84) cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la citada ley anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Escribano
Nº 8036

PASEO DE MUNRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 79 del 24-3-92 Fº 224 Reg. 217, Cap. Fed. Guillermo Cyrulnik, divorciado nac. 30-12-21 LE 4.072.703 comerciante dom. Av. Las Heras 2891 p. 12; Carlos Alberto Peisajovich, cas. nac. 26-3-32 LE 4.081.108; Fernando Gabriel Peisajovich, cas. nac. 28-7-64 DNI 17.286.809, ambos ingenieros civiles, dom. Camargo 823, 8º p. dto. A; León Niks, cas. nac. 6-9-24 Dr. en Ciencias Económicas LE 4.458.333 dom. Lavalle 1759 p. 6º dto. A; y Berta Raquel Cyrulnik, divorciada nac. 6-11-47 empresaria DNI 5.761.303 dom. Av. Santa Fe 3566 P. 11, dto. A, todos de Cap. Fed., argentinos, constituyeron "PASEO DE MUNRO S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: 1) la compra, venta, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, promoción de consorcios, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. 2) la compra, venta, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de equipos, elementos y materiales para la construcción en general. 3) el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20.000.- dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. La sociedad será dirigida y administrada por un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: Pte. y Vpte. del Directorio en forma conjunta. La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Guillermo Cyrulnik, Vicepresidente Carlos Alberto Peisajovich, Director titular León Niks, y Directores suplentes Berta Raquel Cyrulnik y Fernando Gabriel Peisajovich. El ejercicio económico cierra el 31-01. Sede Lavalle 1759 p. 6º dto. A Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7801

PEFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 29 del 27-3-92, Registro 657, se protocoliza resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3-12-91 de PEFISA S.A. y se aumenta el capital a $ 23.000.- Se modifica el Art. 4º Estatutos sociales.

El Escribano
Nº 7832

PEMACAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Mazzola, nació 26/12/1954, DNI 11.638.526, domicilio Dr. Sabattini 4760, Caseros, Prov. Bs. Aires; Eduardo David Galante, nació 28/10/1940, LE 4.361.626, domicilio Chacabuco 550 Cap. Federal, ambos argentinos, divorciados, y comerciantes; Humberto José Cardellini, argentino, nació 19/7/1940, LE 4.357.413, Productor de Seguros, domicilio Güemes 1309, Vicente López y Pedro Rodríguez Gil, venezolano, nació 5/11/1957, farmacéutico, CI 11.263.690, domicilio Alem 1684, San Miguel, ambos casados, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 9/3/1992. 3) PEMACAR S.A. 4) Montevideo 711, 4º, "7" Cap. Federal. 5) Explotación de farmacias y perfumerías, compra, venta, distribución, comisión y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Explotación de la actividad turística. Venta de pasajes. Organización de excursiones, conferencia y eventos artísticos. Construcción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 2 a 7 directores por 2 ejercicios. Presidente: Claudio Daniel Mazzola. Vicepresidente: Pedro Rodríguez Gil. Director Titular: Eduardo David Galante. Director Suplente: Humberto José Caedellini. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 7785

PERSPECTIVA PAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 77 del 24-3-92, Fº 217, Reg. 217, Cap. Fed Verina Lacava de Dunec, casada, italiana, nac. 23-6-47, CIPF. 6.354.887; Juan Carlos Dunec, soltero, argentino, nac. 4-5-67, DNI. 18.160.400, ambos dom. F. Lacroze 4461, pta. alta, Cap. Fed., empresarios, constituyeron: "PERSPECTIVA PAOLA S. A.", con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: a) la fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de muebles en general; b) la elaboración y comercialización de productos de panificación y repostería. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: Cualquiera de los Directores en forma indistinta. La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Verina Lacava de Dunec; Vicepresidente: Juan Carlos Dunec; Director Suplente: Juan José Dunec. El ejercicio económico cierra el 31/12. Sede: J. P. Varela 5715, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7796

PETROMAC S. A. P.

1) 18/3/1992. 2) Nicolás Maccarone, argentino, nacido el 7/11/1947, casado, ingeniero en Construcciones, LE. 7.599.756 y Teresa Carmen Zampino, argentina, casada, nacida el 15/6/1947, empresaria, LC. 5.619.446, ambos domiciliados en Cerrito 1266, piso 8º, Cap. Fed. 3) "PETROMAC S. A. P.". 4) Cerrito 1266, piso 8º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Petrolera: Mediante la explotación de áreas y sub-áreas con el fin de ubicar yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos o de gas. La explotación de cualquier yacimiento de hidrocarburos sólidos, líquidos o de gas; y la extracción de los mismos, su almacenamiento, transporte, refinación y distribución así como de cualquiera de sus derivados y subproductos. Su importación y exportación. Inversora: Realizar por sí o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantía, efectuar imposiciones de dinero a interés en instituciones bancarias y/o financieras oficiales o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19.061. Financiera: Mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Treinta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) A cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por 3 ejercicios. 10) 31 de Marzo de cada año. 11) Presidente: Nicolás Maccarone; Vicepresidente: Oscar Osvaldo Di Pietropaolo; Directores: Mario Héctor Martello y Edmundo Horacio Santos Corripio; Síndico Titular: Juan Carlos Liguori; Síndico Suplente: Alfredo Pablo Carlomagno.

El Autorizado
Nº 7970

PROLIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/4/92. Alejandro Oscar Ceccarelli, arg., soltero, 23 años, comerc., DNI. 20.696.201, Ciudad de la Paz 1519, Cap. Fed.; María Cristina Marchese, arg., casada, 44 años, contadora pública, L.C. 5.611.543, Fragata Sarmiento 707, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, consignación, representación, distribución de artículos de limpieza, de perfumería, de bazar, de librería, de juguetería, de productos y artículos de plásticos y regalos; Industrial: Fabricación de artículos de limpieza, de perfumería, de artículos plásticos y de juguetería; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos Doce Mil. Adm.: Mínimo uno máximo cinco por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Alejandro Oscar Ceccarelli; Director Suplente: María Cristina Marchese. Sede Social: Lamadrid 1558, Cap. Fed.

Nº 7864

PROVISIONES TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudia Beatriz Miguel, arg., casada, nac. el 23-10-1963, comerciante, DNI. 16.638.700; Héctor Oscar Miguel, arg., soltero, nac. el 24-6-1965, comerciante, DNI. 17.311.446; Viviana Karina Miguel, arg., soltera, nac. 18-9-1970, comerciante, DNI. 21.771.295 y Héctor Oscar Miguel, arg., casado, nac. el 21-9-1934, comerciante, DNI. 5.595.341, todos domiciliados en Paso Nº 584, Tigre, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 6 de abril de 1992. Denominación: "PROVISIONES TIGRE S. A.". Capital: $ 12.000 representado por acciones de $ 10 V/N c/una. Domicilio: Santiago del Estero Nº 440, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior la fabricación y transformación de productos tex-

tiles y afines, tejidos de fibras sintéticas, artificiales y naturales de productos o subproductos relativos a la industria textil, la comercialización de dichos productos y subproductos, su compra, venta, distribución, importación y/o exportación, pudiéndolos dar y recibir en consignación y/o representación. Lo denunciado precedentemente se hace extensivo para los artículos de limpieza. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I. G. J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Claudia Beatriz Miguel; Vicepresidente: Héctor Oscar Miguel (hijo); Director Suplente: Héctor Oscar Miguel. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 7891

R. CH. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del Recibo 0037 Nº 000046 3-2-92. "R. CH. CONSTRUCCIONES S. A." Roberto Chab, 27/10/41, Armando Bolatto, 28/8/48.

La Apoderada
Nº 7812

REVO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 175 del 30-3-92. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 30-8-90. Los accionistas de "REVO SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital de ₳ 15.000 a ₳ 15.000.000 y modificar el art. 4º así: 4º Capital: ₳ 15.000.000.

La Autorizada
Nº 7961

RICCIARD LIBERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/4/92, Fº 231, Reg. 307, se elevó a esc. pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/3/92, mediante la cual se resolvió el aumento del capital, de la suma de $ 16.000 a la suma de $ 200.000, modificando los arts. 4º y 5º del Estatuto. El Capital suscripto e integrado se representa en 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 v/nominal c/u. y con derecho a 1 voto por acción. Se delega en el Directorio la emisión de las nuevas acciones y al canje de las actuales.

La Escribana
Nº 7920

SAMOK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mardoqueo Mildiner, 13-2-1930, casado, arg. naturalizado, comerciante, Berutti 3358, 21º "B", Cap. Fed., DNI. 4.521.627; Liliana Emma Fridman, 16-10-1965, soltera, arg., arquitecta, Callao 1316, 8º piso "B", Cap. Fed., DNI. 17.801.494. 2) Escritura 30-3-1992. 4) Lavalle 416, 8º piso, Cap., Fed. 5) Actividades financieras, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, cobros de créditos y/o cuotas hipotecarias, administración de capitales en general, propios o terceros. Administración, compra, venta, arrendamiento, refacción, construcción de bienes inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: José Eduardo Birman; Director Titular: Mardoqueo Mildiner; Director Suplente: Liliana Emma Fridman. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 octubre.

El Apoderado
Nº 7877

STANDAR FRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 9-3-92 STANDAR FRUIT S.A. resolvió el cambio de jurisdicción de Capital Federal a la Provincia de Río Negro y reformó los artículos 1,2,4 y 8 de los estatutos modificando: 1,- Domicilio Legal: Belgrano y Martín Fierro, ciudad de Allen, Provincia de Río Negro; 2. Capital (por cambio signo monetario): $ 20.000, representado por 20.000 acciones de $ 1 y 1 voto. También ratificó composición del Directorio y Sindicatura: Presidente: Jonathan York Bass Roache; Vicepresidente: Pablo A. Pinnel; Director Titular: Luis Mario Caral; Director Suplente: Arturo Galleguillos Salguero; Síndico Titular: Dra. Arminda Lucía Mori de Meziat; Síndico Suplente: Dra. Liliana Norma Cola de Beltrán.

El Directorio
Nº 7886

SUN CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 75 del 3-4-92 al folio 206 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyó "SUN CENTER S.A." por 50 años desde insc. I. G. J. con dom. legal en la Ciudad de Bs. As. actualmente en Av. Córdoba 1367, 1º Cap. Fed. Socios: Celina Gimenez Dixon, arg., casada, nacida el 7-2-1959, analista de sistemas, C. I. P. F. 6.425.001, domiciliada en Seguí 4400, 4º piso, Cap. Fed.; doña Marcela Rosalba Tuccio, italiana, div., nacida el 11-11-1949, empresaria, C. I. P. F. 6.575.729, domiciliada en Av. Pueyrredón 2449, piso 11, Cap. Fed.; don Eduardo Franciosi, argentino naturalizado, nacido el 15-08-1956, divorciado, contador público nacional, titular de la C. I. P. F. 11.565.931, domiciliado en Av. Las Heras 2925, 8º, Depto. 42, Cap. Fed y Marcos Osvaldo Casas, argentino, nacido el 9-11-1958, casado, contador público nacional, D. N. I. 13.209.583, domiciliado en Vuelta de Obligado 2633, 3º piso, depto. "A", Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación, distribución y representación de todo tipo de máquinas de bronceado y en general para la cultura estética, así como la comercialización, locación y explotación, bajo cualquier forma de dichas maquinarias. Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Exportaciones e Importaciones: Mediante la exportación e importación de los bienes, productos y subproductos indicados en Comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de $ 1 (un peso) c/u. el capital esta dividido en dos clases de acciones denominadas "A" y "B", correspondiendo a la clase "A" la cantidad de seis mil acciones equivalentes a $ 6000,- y a la clase "B" 6000 acciones equivalentes a $ 6000.Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de c/ año. Directorio: compuesto por 4 miembros titulares y 2 miembros suplentes. dos miembros de los Directores Titulares serán elegidos por los accionistas clase "A" y los dos restantes directores titulares por los accionistas clase "B". Asimismo los accionistas clase "A" elegirán un Director Suplente y el restante Director Suplente será elegido por los accionistas clase "B". Actualmente: Presidente: Marcela Rosalba Tuccio (clase "A"); Vicepresidente: Marcos Osvaldo Casas (Clase "B") Director Titular Eduardo Franciosi (Clase "A"); Director Titular: Celina Gimenez Dixon: (Clase "B"); Director Suplente (Clase "A"): Paula Rodriguez y Director Suplente: (Clase "B") María Inés Baque. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio: en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente.

La Autorizada
Nº 7818

TRAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Antonio Penas, arg., nació el 9/7/48, casado, DNI. 5.526.436, comerciante, domic. Miguel Cané 3773, San Justo. pcia. Bs. As. José Francisco Vasches arg., nació 9/1/39, casado, DNI. 4.857.620, comerciante, domic. Entre Ríos 1995, San Justo Pcia. Bs. As. 2) 1/4/1991. 3) TRAMA S.A. 4) 25 de Mayo 347 Pº 7º Of. 708 Cap. 5) de mataderos y frigoríficos y establecimientos agropecuarios, ya sean propios o arrendados. Compraventa de ganado bovino, ovino, porcino, y equino. Consignación, faena y comercialización de Carnes y Subproductos en todas sus formas para el mercado interno o externo, prestación de servicios a terceros de faena frío y/o industrialización de carnes y o subproductos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Roberto Antonio Penas y Director Suplente; José Francisco Vasches. La Sociedad Prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 7913

TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/12/92 se constituyó TRANSFERENCIA TECNOLOGICA S.A. socios: Arturo Augusto Iglesias Echegaray, arg., 19/9/20, casado, marino retirado, DNI 1.143.496, Rawson 2681/89, Martínez, Pcia. Bs. As.; Nicanor Marciano Saleño, arg., 12/1/25, casado, Licenciado en Humanidades, LE 2.967.492 Misiones 424, San isidro, Pcia. Bs. As.; Vanessa Alejandra Iglesias Echegaray, arg., 24/6/70, soltera, analista programadora, DNI 21.732.251, Rawson 2681/89, Martínez, Pcia. Bs. As.; Guido Alberto Ponzano, arg., 24/7/47, casado, abogado, DNI 7.598.878, Peña 2942 8º B, Capital; Diego Nicanor Saleño, arg.; 5/11/65, soltero, estudiante, DNI 17.359.738, Misiones 424, San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, comisión y service tanto de mantenimiento como de programación de: tecnología de alta complejidad, robótica, electrónica, electromecánica, sistemas digitales de fotosíntesis y láser, hardware y software para computación, (computadoras y programas) y de máquinas contadoras, clasificadoras de billetes y documentos, dispensadores de monedas, cajeros automáticos y todo sistema, equipamiento y maquinaria necesaria para el tratamiento de moneda, billetes y documentos para el sistema bancario y el comercio en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000,- Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menos suplentes, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/6 Fiscalización: prescinde. Directorio: Presidente: Arturo Augusto Iglesias Echegaray, Vicepresidente: Nicanor Marciano Saleño, Director Titular: Diego Nicanor Saleño, Director Suplente: Vanessa Alejandra Iglesias Echegaray. Domicilio: Talcahuano 452 8º Of. 30, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 8015

TRAVESAÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Martín Bigliani, 13.6.67, DNI 18.513.942, Cerrito 822 piso 1º; Diego Luis Raúl Péndola, 11.2.67, DNI 18.367.488, R. Peña 2030; Ignacio Martín Cenoz, 27.3.69, DNI. 20.775.185, Migueletes 2374. argentinos, solteros, vecinos de Cap. Fed. comerciantes. Esc. 12/3/92 Nº 141 Reg. 457. TRAVESAÑO S.A. 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1. La construcción, instalación, organización, explotación y administración de locales para el desarrollo de actividades deportivas. 2. La compra, venta y consignación de indumentaria y artículos de deporte y atletismo. 3. La explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. 4. La importación y exportación de todo aquello que tuviera vinculación con las actividades descriptas. $ 10.000,- Presidente Fernando Martín Bigliani; Vicepresidente Ignacio Martín Cenoz, Director Suplente Diego Luis Raúl Péndola. 31 de marzo. Prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 7982

VIVERO LAS VERTIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Horacio Valente, nació 14/9/1944, Lic. Dirección de Empresas, DNI 7.736.671, domicilio Ladislao Martínez 71, 4º "A", Martínez, Prov. de Bs. Aires. Diego Julio Lamas, nació 6/4/1960, Ing. Agrónomo, DNI 13.256.858, Ricardo Pedro Garavaglia, nació 17/10/1960, Agrónomo, DNI 13.937.217, ambos domiciliados en 25 de Mayo 526, Orán, Prov. Salta, todos argentinos, casados. 2) 27/2/1992. 3) VIVERO LAS VERTIENTES S.A. 4) Corrientes 4021, E. P., "6", Cap. Federal. 5) Explotación agrícola, frutícola y forestal. Compra, venta, representación, comisión y consignación de plantas y semillas, porta-injertos y yemas para injertos. Importación y exportación de materias primas, vegetales, productos químicos y manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Uno a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Diego Julio Lamas; Director suplente: Ricardo Pedro Garavaglia. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

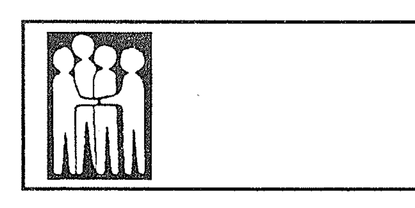
El Autorizado
Nº 7788

ZAPATER DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 4/3/92. Aumento a $ 4.282.500,- dentro del quíntuplo y reforma artículo 6º, todo resuelto por asamblea del 26/9/91.

La Apoderada
Nº 7901



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGLUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 1992, reunidos el Sr. Leonardo Alberto Fleita, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de febrero de 1965, D. N. I. 17.224.406, domiciliado en Tres de Febrero 4032, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero y la Srita. Adriana de las Mercedes Cisneros, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23 de noviembre de 1969, D. N. I. 21.141.871, domiciliada en Atacama 2147, Ituzaingó, Pdo. de Morón, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. La sociedad se denomina "AGLUAR S. R. L.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto la ejecución de trabajos de tornería, matricería, fabricación y elaboración de maquinarias y de repuestos, accesorios y autopartes para todo tipo de vehículos y maquinarias; comercialización, importación y exportación de las mismas y otros productos afines, fabricados y/o adquiridos a terceros, como así también el asesoramiento, dirección, administración, instalación y montaje de obras de ingeniería civil e industrial, por cuenta propia o de terceros. Asimismo podrá obtener préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. También podrá realizar representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y asistencia técnica. El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Mil, divididos en 20 cuotas de cien pesos, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: L. A. Fleita, 10 cuotas de cien pesos valor nominal c/u, y A. de las M. Cisneros, 10 cuotas de cien pesos valor nominal c/u. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efvo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, o en forma conjunta según lo establezcan los socios, por el término de un ejercicio, siendo reelegible/s. Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1ra. parte, párr. 2do., de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Paseo Colón 797 2do. "D" Cap. Fed. b) Designar gerentes al señor Leonardo Alberto Fleita y a la Señorita Adriana de las Mercedes Cisneros.

La Autorizada
Nº 7953

ALETADOS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Telichevsky, Ingeniero Civil, 53 años, argentino, LE. 4.274.994, casado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2331, Cap. Federal; Aníbal Tomás Baluja, argentino, casado, 46 años, comerciante, LE. 8.345.225, domiciliado en Tucumán 2255, Quilmes Oeste; Matilde Catalina Passarelli, argentina, casada, 51 años, comerciante, DNI. 6.965.201, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 2331, Cap. Federal; Marta Graciela Scavuzzo, argentina, casada, comerciante, 48 años, LC. 4.660.769, domiciliada en Tucumán 2255, Quilmes Oeste.- 2) Contrato privado del 1/4/1992.- 3) "ALETADOS SUR S. R. L.".- 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 4º, Dep. "B", Cap. Federal.- 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: 1) La fabricación, reparación, montaje, compra, venta, importación y exportación de tubos aletados para todos los usos específicos con sus respectivos componentes; 2) Construcción, montaje, y comercialización de equipos e instalaciones de calefacción, refrigeración y de aire acondicionado; 3) Tornería para la industria en general; 4) Todo lo relacionado con reparaciones navales de buques, ya sea de navegación como en amarras o en dique seco, tanto a bordo como en talleres; 5) Presentarse en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de los trabajos mencionado en los puntos precedentes.- 6) 50 años.- 7) $ 4.000.- 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, con firma individual e indistinta.- 10) 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 7826

ALFA TRANSPORTES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-4-92.- Socios: Carlos Alberto Mongelos, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 8.209.846, Av. Córdoba 3452 1º "D" Capital; Silvia Mafalda Sara Avalos Sánchez, paraguaya, casada, comerciante, 39 años, DNI. 92.694.355, Av. Córdoba 3452 1º "D" Capital.- Denominación: "ALFA TRANSPORTES Y SERVICIOS S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Transportes nacionales e internacionales, distribución y depósito de mercaderías en tránsito, recepción de cargas, gestiones y consignaciones por cuenta de terceros. b) La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de productos, artículos, aparatos, equipos, materiales, mercaderías y materias primas de todo tipo y naturaleza.- c) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-03.- Sede social: Av. Córdoba 3452 1º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 7962

ALL ENGLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Lidia Alba Martín de Taboada, argentina, casada, comerciante, nacida el 3-2-1938, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610, 7º piso "C", Capital Federal, C.I.P.F. 3.811.636; María Laura Taboada de Vega Olmos, argentina, casada, comerciante, nacida el 30-4-1961, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610, 7º piso "C", Capital Federal, C.I.P.F. 6.316.618; Fernando Raúl Vega Olmos, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-12-1957, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610 7º piso, "C", Capital Federal, DNI. 13.736.286; Carlos Santiago Abad, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 14-11-1951, con domicilio en Av. Julio A. Roca 610 7º piso "C", Capital Federal, DNI 10.078.374. Fecha contrato: 18-2-1992 y 23-3-1992. Denominación: "ALL ENGLAND S. R. L.". Domicilio: Avda. Julio A. Roca 610, 7º piso "C", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: La comercialización de artículos como prendas de vestir, artículos del hogar y alimenticios, provenientes de la importación, exportación y la compra en el mercado local; distribución, consignación, y asociación con otras firmas o personas para la comercialización de dichos productos, operaciones financieras atinentes a la comercialización mencionada y no las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil. Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año. Administración: Gerentes: Lidia Alba Martín de Taboada y María Laura Taboada de Vega Olmos, en forma individual e indistinta por el término de duración de la Sociedad.

La Autorizada
Nº 7790

ALPHA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Manuel Fernández López, argentino, casado, comerciante, nac. 15/03/60, DNI 14.120.020, domic. Moreno 1817, 3º "A", Cap., y Roberto José Fiumara, argentino, casado, arquitecto, nac. 12/04/41, LE 4.370.169, domic. Av. Belgrano 940, 4º p., Cap. Instrumento privado del 2/04/92. Denominación: "ALPHA EMPRENDIMIENTOS S. R. L.". Duración: 50 años desde inscripción R. P. C. Objeto: a) Construcción: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios y de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Y en especial construcción de edificios e inmuebles por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. d) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. e) Financieras: mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos o intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso civil. f) Inversora: mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas y/o mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Materiales de construcción: mediante la compra, venta, distribución, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción. h) Publicidad y Propaganda: mediante la publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteras, stands, impresos, y por los medios usuales para tal fin. i) Importación y Exportación: mediante la explotación del ramo de importación y exportación, de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos de país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. Capital: $ 5.000.- dividido en 10 cuotas de $ 500.- VN c/u. Gerentes: 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo contractual. Designados por acto constitutivo: Manuel Fernández López y Roberto José Fiumara. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Moreno 970, 5º "116", (1091) Cap.

El Contador
Nº 8029

ANABEA DE SANSALONE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/3/92. Socios: Sansalone Domingo, italiano, casado, nacido el 12/07/38, comerciante, con C. I. Nº 4.670.272, domiciliado en Lambaré 4918 de La Tablada, Prov. de Bs. As. y Sansalone José, italiano, casado, nacido el 08/08/43, comerciante, con C. I. Nº 5.414.680, domiciliado en Gascón 870 de La Tablada, Prov. de Bs. As. Denominación: "ANABEA DE SANSALONE HNOS. S. R. L.". Domicilio: Av. San Juan Bautista de Lasalle 1831 de Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Realizar en el país, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación de todo tipo de vajilla y de todo tipo de artículos de acero inoxidable, o de otros materiales; su comercialización, compraventa; exportación; importación; reexportación; distribución; permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir; por mayor o menor; por sí o asumiendo la representación de terceros; reparación de piezas en general; ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros.- Capital Social: $ 5.000.- Administración: Ambos socios-gerentes con firma individual e indistinta de cualquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7879

ARTESANIAS AVICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Nº 33 del Reg. Nº 29 del 16/3/92. Socios: Edelmira Rodríguez Morrone, casada, nacida 22/1/41, LC. 3.973.021; Domingo Oscar Morrone, casado, nacido 25/3/40, LE. 4.890.543 y Marcelo Oscar Morrone, soltero, nacido 18/3/65, DNI. 16.682.829; argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Echagüe 1633, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la industrialización, importación y exportación y comercialización al por mayor o menor, de toda clase de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados, relacionados con la actividad agropecuaria, avícola y ganadera y sus derivados; equipos, maquinarias, herramientas y toda clase de equipamientos, accesorios y repuestos. Transporte de personas, semovientes, mercaderías y toda clase de cosas, tanto por vía terrestre como aérea, fluvial o marítima; internacional o de cabotaje. por cualquiera de los sistemas aceptados. Depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de mercaderías y productos. Instalación y explotación de sucursales, agencias y representaciones, dentro y fuera del país. Capital: $ 7.500. Administración y representación: Los socios en forma indistinta designados gerentes por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Pedro Echagüe 1633 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 7825

BROWN AND GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Testa, arg., nació el 20/1/44, casado, comerciante, L. E. 7.743.720, domic. en Moreno 442 P. 9º C.- Carlos Héctor Nogués, arg., nació 16/9/40, casado, comerciante, DNI. 4.356.387, domic. Arroyo 836 P. 7º C.- Cap. 2) 7/4/1992. 3) BROWN AND GREEN S. R. L. 4) San Martín 390 P. 9º Cap. 5) Importación, exportación y venta mayorista y minorista de artículos de indumentaria para campamento, caza, náutica, pesca y esquí.- 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8º y 9º) Gerentes: Carlos Alberto Testa y Carlos Héctor Nogués, en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 7915

BULLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 46, Reg. 1117, del 29/3/92. Antonio Sfeir y Carlos Forte ceden todas sus cuotas en BULLS S. R. L. Adquieren José Ramón 10.171.000 cuotas y Eduardo Omar Rabuffetti 1.130.000 cuotas, Eduardo O. Rabuffetti renuncia al cargo de gerente que es aceptada; se designa en su reemplazo a José Ramón que acepta. Se reforma el art. 4 del estatuto.

El Escribano
Nº 7794

CALAVATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Calvo González, argentino, casado, 3/4/39, L.E. 4.285.604, con domicilio en Céspedes 3025, Capital; Carlos Canale, argentino, casado, 22/11/56, DNI. 12.600.053, con domicilio en Pereyra Lucena 2555, 5to. "A", Capital; José Javier Larralde, argentino, casado, médico, 11/6/55, DNI. 11.633.808, con domicilio en Pasco 59, 8vo. "A", Capital; Gabriel Héctor Varas, argentino, soltero, médico, 29/5/60, DNI. 13.824.182, domiciliado en Pumacahua 34, 4to. piso "B" de Capital y Aldo Alberto Castagno, argentino, casado, médico, 1/7/44, L.E. 4.445.106, domiciliado en Billinghurst 1591, 1º "B" de Capital. Contrato Privado del 3/4/92. Denominación: CALAVATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios médicos asistenciales, clínicos y quirúrgicos de

las especialidades de traumatología y ortopedia y actividades afines como ser kinesiología, rehabilitación, etc. Capital: Pesos Dos Mil, dividido en mil cuotas de dos pesos cada una, suscriptas al siguiente detalle: Antonio Calvo González: 200 cuotas, Carlos Canale: 200 cuotas, José Gabriel Larralde: 200 cuotas, Gabriel Héctor Varas: 200 cuotas y Aldo Alberto Castagno: 200 cuotas. La administración será ejercida por los socios gerentes. La representación legal y el uso de la firma estará a cargo indistintamente de los mismos, requiriéndose como mínimo la firma de dos de ellos. Cierre: 30 de abril de cada año. Domicilio: Céspedes 3025. Gerentes: Todos los socios.

La Autorizada
Nº 7992

CAMPEON FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-4-92. Socios: Rosa Ramas, argentina, casada, empleada, 47 años, DNI. 5.472.446, Culpina 3693, Capital; Carlos Javier Ferro, argentino, casado, comerciante, 58 años, LE. 5.029.191, Culpina 3693, Capital. Denominación: "CAMPEON FLET S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de transporte nacional e internacional de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en camiones propios o de terceros. Capital: 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Culpina 3693, Capital.

La Autorizada
Nº 7965

CANAL 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ana María Tricarico, 40 años, casada, argentina, ama de casa, Lavalle 1840, Dto. 2, Florida, DNI. 10.425.190 y Mariela Salazar Reátegui, 38 años, soltera, peruana, ama de casa, Sucre 2741, 6º B, Capital, DNI. 91.849.450. 2) Contrato privado 8/4/92. 3) CANAL 1 S. R. L. 4) Florida 165, 10º, 1006, Capital. 5) Producción y/o edición de videopelículas y su comercialización, en el país y/o en el exterior. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital: $ 4.000. 8) Administr. y Represent.: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cada ejercicio, reelegibles. 9) Gerentes: Ambas socias. 10) Cierre de ejercicio: junio 30.

La Autorizada
Nº 7900

CEMARSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/4/92, Escritura Número Tres. Julio César Ems, argentino, casado, nacido el 22/12/1937, D.N.I. 4.261.037, comerciante, domiciliado en Güemes 2526, Florida, Pcia. Buenos aires; Marta María Martins, argentina, casada, ama de casa, nacida el 10/2/39, Libreta Cívica 3.844.062, domiciliada en Güemes 2526, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Marcelo Ems, argentino, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1967, estudiante, DNI. 18.445.566, domiciliado en Güemes 2526, Florida, Pcia. de Buenos Aires, todos mayores de edad. Plazo: Noventa y nueve años. Objeto: Instalación y explotación comercial de complejos deportivos sean cubiertos o al aire libre, propensión por los medios necesarios al desarrollo de todos los deportes, construcción de canchas varias para distintos tipos de deportes y gimnasios y su mantenimiento, prestación de servicios a particulares e instituciones públicas y/o privadas en todas las áreas de recreación, deportes y estética en general. 2) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en establecimientos por hora, día y mes, también podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. 3) Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas, llantas, sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. 4) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad realizar transporte de los productos en camiones de la sociedad o de terceros. 5) Elaboración, embotellamiento, distribución, comercialización, compra venta al por mayor y por menor de vinos, cervezas, maltas y otras bebidas malteadas, jugos de frutas, gaseosas y cualquier bebida sin alcohol, helados y cremas heladas y productos alimenticios preparados y/o para preparar. 6) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 7) Compra venta, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores nuevos y usados, repuestos, accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios, adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automóviles, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. 8) Compra venta, al por mayor y al por menor, por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de los artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, artículos de escritorio, útiles escolares, juguetes y todos aquellos anexos al ramo como asimismo artículos electrodomésticos para el hogar. 9) Instalar y explotar lavaderos automáticos o no, de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y todas las materias primas que la componen. 10) Mediante la instalación de kioskos para la compra venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador. 11) Para el cumplimiento de todas y cada una de las actividades relacionadas podrán ejercer representaciones de firmas que actúen en la distribución de cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones y mandatos comerciales. Capital: Pesos Diez Millones. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, todos con el carácter de socios gerentes, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Sede social: Acevedo 93, Piso 1º Cap. Fed. Se designa gerentes Julio César Ems, Marta María Martins, Sergio Marcelo Ems, indistintamente.

Nº 7863

CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL EN CLIMATERIO Y OSTEOPOROSIS DRES. ALBAMONTE, BAGNATI, NAJUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Silvia Albamonte, soltera, 12-2-51, DNI. 6.550.885, Cabildo 476, 8 D, Cap.; José Enrique Najun, 9-7-48, LE. 5.098.300, Av. San Martín 2130, 3º 9, Cap.; Enrique Pedro Bagnati, 28-6-47, LE. 7.597.718, Av. San Martín 1161, Vicente López, Pcia. Bs. As., casados, arg., médicos. 2) 31-3-92. 3) 30 años. 4) $ 100.000. 5) Av. Córdoba 2025, P.B. B, Cap. 6) Instalación y explotación de un Centro de Diagnóstico Integral en Climaterio y Osteoporosis. 7) CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL EN CLIMATERIO Y OSTEOPOROSIS DRES. ALBAMONTE, BAGNATI, NAJUN S. R. L. 8) Rep. Legal en forma conjunta de dos o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 7852

CLASE III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2-4-92. Socios: Rubén Armando Devani, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI. 8.643.459, Carlos Antonio López 3896, Capital. Denominación: "CLASE III S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora Inmobiliaria: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. b) Financieras: Realizar operciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de la industria textil, repuestos de motores, materias primas, mercaderías y toda otra forma de intermediación comercial, explotación de licencias nacionales y extranjeras. Capital: $ 300. Administración: Rubén Armando Devani. Cierre del ejercicio: 31.7. Sede social: Carlos Antonio López 3896, Capital.

La Autorizada
Nº 7963

CLUB HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado 30/3/91. 2) Ignacio César Steimberg, argentino, soltero, L.E. 7.599.801, comerciante, domiciliado en Migueletes 1100, Piso 9º, Capital Federal y Alberto Guillermo Serman, argentino, divorciado, comerciante, titular del D.N.I. 11.285.364, con domicilio en Esmeralda 740, Piso 6º, Oficina 613, Capital Federal. 3) CLUB HOUSE S. R. L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2368, Piso 8º, Dpto. "D", Capital Federal. 5) 99 años. 6) Objeto: a) Comercialización, promoción, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de bienes inmuebles rurales, urbanos, hoteles, apart-hoteles o tiempo compartido. b) Comercialización, promoción, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación por cuenta propia, o asociada a terceros de publicidad y señalización escrita y oral. Para todos los fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se realicen con el objeto social. 7) Gerentes y uso de la firma social a cargo del Sr. Ignacio César Steimberg y el Sr. Alberto Guillermo Serman en forma conjunta. 8) 30 de junio de cada año. 9) $ 4.000 en cuatrocientas cuotas de $ 10 cada una.

El Autorizado
Nº 8030

CONSTRUCCIONES RIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Ricardo Scheider, argentino, 40 años, nacido el 3.4.52, casado, constructor, J. B. Alberdi 3227, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As., DNI. 10.277.708; Haydée Rosario Pace de Scheider, argentina, 53 años, nacida el 22.2.38, casada, ama de casa, J. B. Alberdi 3227, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As., L.C. 817.278 y Silvana Laura Palmero, argentina, 25 años, nacida el 28.8.66, soltera, abogada, J. B. Alberdi 3227, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As., DNI. 18.303.034. 2) 3.4.92. 3) "CONSTRUCCIONES RIER S. R. L.". 4) Maipú 859, Piso 5º, Of. "17". Cap. Fed. 5) Actividades: a) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, silos, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción, reparación, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos y oleoductos; construcción de estructuras estáticamente determinadas. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, fabricación, comercialización, depósito, promoción, transporte, carga, descarga y distribución de todo tipo de elementos y/o artículos necesarios para la realización de las actividades mencionadas, sean ellos nacionales o importados, de propiedad de la sociedad o de terceros. c) De Servicios: Asesoramiento integral y técnico sobre las actividades mencionadas. d) De Representación: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y demás actos de intermediación relacionados con las actividades y elementos y/o productos antes enunciados. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo celebrar y ejecutar los actos, contratos y operaciones, relacionadas con su objeto. e) Importación y Exportación: De maquinarias, elementos y objetos, relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes por tres ejercicios. 9) Se designaron gerentes a: Ricardo Scheider, Haydée Pace de Scheider y Silvana Laura Palmero. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Abogada
Nº 7835

CRINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-4-92. Socios: Nestor Daniel Silva, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 6.152.268, Cerrito 524 Ramos Mejía; Cristina Mabel Calvi, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI. 12.137.365, Cerrito 524 Ramos Mejía. Denominación: "CRINE S. R. L.". Duración 30 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, mandatos, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cuero, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, calzados y todo lo relacionado con la industria textil en todas sus formas y modelos, sus partes y accesorios. b) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 5.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: 25 de Mayo 347 6º "630" Capital.

La Autorizada
Nº 7964

DATALINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrés Genin, argentino, soltero, técnico electrónico, DNI 20.008.189, nacido 21/02/68, domicilio Avellaneda 2657, Olivos; Francisco A. Lipari, argentino, soltero, DNI 18.110.030, técnico electrónico, nacido 28/10/66, domicilio Formosa 762, San Isidro; y Gustavo M. Tumunello, argentino, DNI 18.414.652, técnico electrónico, casado, nacido 11/8/67, domicilio Venezuela 4132, Villa Martelli, todos de la Pcia. de Bs. As., Constituyen: DATALINK S. R. L., sede social: Montevideo 744, 1º P, Capital; Duración: 99 años desde su inscripción, Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios: 1.- de asesoramiento empresario y diseños de sistemas informáticos, prestación de servicios en materia informática y comunicación en todas las formas conocidas y en especial el asesoramiento, desarrollo e implementación de sistemas de información y comunicación. 2.- de fabricación de equipamiento electromecánico para empresas y equipos informáticos y de comunicación. 3.- de comercialización, compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de software y hardware, equipos de computación y sistemas informáticos, como así de lo producido por la actividad industrial y lo directamente relacionado con sus actividades de servicios e industriales; así como la posibilidad de presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, vinculadas con su objeto social. 4.- de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación y venta de equipos y sistemas de computación, sistemas en general y toda el área de comunicaciones, por sí o por intermedio y/o intervención de terceros. El Capital: $ 1.200, dividido en 120 cuotas de $ 10 c/u, suscritas en partes iguales. La Administración y Representación y uso de la firma social, a cargo de los tres gerentes en forma individual e indistinta, Sres. Andrés Genin, Francisco A. Lipari y Gustavo M. Tumunello. Ejercicio social, cierra 30/06 de cada año.

El Autorizado
Nº 7817

DE LISI CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 36 del Reg. Nº 29 de Cap. Fed. de fecha 25/2/92. Socios: Roberto De Lisi, argentino, casado, comerciante, LE. 4.101.301, nacido 25/5/33, domicilio: Avda. Chiclana 3764 Cap. Fed. y Daniel Roberto De Lisi, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.092.227, nacido 14/2/59, domicilio: Castro Barros 2185 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación exportación y comercialización al por mayor o menor, de toda clase de artículos de bazar, cristalería, platería, porcelanas, cerámicas, cuadros, muebles, adornos y toda otra clase de artículos para regalos, ornamentación y decoración. Administración y representación: Cualquiera de los socios designados gerentes por todo el plazo de la sociedad. Capital: $ 8.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Castro Barros 2185/2187 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 7827

DIVI-OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 3-2-92; Socios: Juan Carlos Corsaro, argentino, casado, Carabobo 1787 Ituzaingó, 36 años, DNI 11.686.868, comerciante y Miguel Angel Corsaro, argentino, casado, Rivera 1046 Ituzaingó, 39 años, DNI 10.624.225, comerciante; Denominación:

"DIVI-OFFICE S. R. L." Carhué 1782 Cap.; Duración: 50 años a partir insc. Reg. Pub. Comercio; Objeto: Provisión y/o colocación de: Tabiques divisorios, Cielorrasos, Carpintería de Aluminio, Hierro y Madera. Refacciones en General; Capital: $ 1.000; Administración: Socios en forma conjunta o indistintamente; Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7821

DOÑA AURELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura privada del 6-1-92 Carlos Alberto Andrade, argentino, de 47 años de edad, comerciante, con C.I. 5.122.467, divorciado, domiciliado en Chacabuco 948 de la Capital Federal y Julio Luis Pita, argentino, de 45 años de edad, comerciante con C.I. 5.666.025, divorciado, con domicilio en Billinghurst 1998 de la Capital Federal. Denominación "DOÑA AURELIA S. R. L.". Tiene su domicilio legal y giro social en la calle Juan Domingo Perón 1648 1º "D" Capital Federal. Duración: Noventa y Nueve Años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: La explotación de confiterías, bares, restaurantes, casas de lunch y ramo de gastronomía en general y hotelería, la compra/venta de negocios y/o fondos de comercios vinculados a las actividades citadas. Proveedor de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Estados Provinciales y/o del Estado Nacional, de Obras Sociales, Sindicatos, Mutuales y otros entes públicos o privados, de productos de alimentación, con o sin elaboración propia de racionamiento en crudo o cocido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social. Capital social: Cuatro Mil Pesos, dividido en cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, aportadas por los socios en partes iguales, es decir 2000 cuotas cada socio. Integran en este acto en un 25 % en dinero efectivo, obligándose los socios, a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a contar de la fecha del presente contrato. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, en calidad de Gerentes; el ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7809

EL FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 12-3-92. Reconducción-Aumento de Capital-Reforma Estatuto. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10. c/u. Reconducción: 20 años, contados retroactivamente desde el 15-9-91. Administración y Representación: Mercedes Menendez de Menendez y Luis López en forma indistinta.

La Escribana
Nº 7989

EMULSIONES DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2 de abril de 1992. Razón Social "EMULSIONES DEL PLATA S. R. L.". Sede Social: Zuviría 2708. Capital Federal. Duración 5 (cinco) años a partir de la fecha de inscripción del contrato. Objeto Social; Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Elaboración, comercialización, importación y exportación de productos químicos industriales en general y elaboración, producción, y comercialización de productos agrícolas - ganaderos, alimenticios naturales y/o de síntesis, su importación o exportación. Socios: Luis Guillermo Jürgen Berger, casado, de 29 años, D. N. I. Nº 16.037.972. Licenciado en Química; Ricardo Jürgen Pedro Berger, soltero, de 27 años, D. N. I. nº 17.255.616, ingeniero. Jürgen Julio Felipe Berger, soltero, de 23 años, D. N. I. Nº20.281.681, ingeniero. Todos domiciliados en Coronel Esteban Bonorino Nº 697. Capital Federal; Capital Social: $ 990,-; Gerentes los socios por el término del contrato social; Administración indistinta; Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 7912

EXACTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Reforma de Estatutos por escr. 130 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 3-3-92. Roberto Sergio Naistat, Cede y Transfiere a favor de FIDECA SUR S.A. con domicilio en Juan Carlos Gomez 1348 P. 4 de Montevideo, República Oriental del Uruguay, representada por Adrián Miguel Jabulij, arg., casado, LE. 4.380.169, las 19 cuotas de ₳ 1.000.000, hoy $ 100 v/n que tiene suscriptas e integradas en la sociedad, adquiriéndolas FIDECA SUR S. A. de conformidad. El otro integrante de la cedente Claudio Ramón Pecetto presta su consentimiento. Los actuales integrantes resuelven modificar el contrato social en los arts. 4) $ 2.000.- 5) Administración y Representación a cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta. Por 5 años. 5) Designan Gerente No Socio a Roberto Sergio Naistat y Gerente Socio a Claudio Ramón Pecetto asignándoles las siguiente funciones: a este último, la actuación en juicios, absolver posiciones, y representar a la sociedad ante organismos previsionales, D. G. I., Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. y Ministerio de Trabajo y a Roberto Sergio Naistat se le confieren las facultades administrativas y normales del giro social en ambos casos con las restricciones resultantes del contrato social.

La Abogada
Nº 7843

GHIBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 69 del 4 de marzo de 1992 ante Registro Notarial 288 de la Capital Federal se reformó el contrato social por cesión de cuotas verificada por Alberto Francisco Ghiso (90 cuotas) y Mirta Graciela Ithurrart (10 cuotas), en favor de Gabriel Oscar Pérez Fioti, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 13.697.991, domiciliado en Paysandú 1446, Capital Federal. Se designó Gerentes a Alberto Francisco Ghiso y Gabriel Oscar Pérez Fioti, con uso de firma indistinto.

El Escribano
Nº 8023

HIGHLANDER CORP. IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 1/4/92. Socios: Pablo Javier Llaver, de 21 años, soltero, comerciante, DNI 21.763.171 y Gustavo Alberto Llaver, de 45 años, casado, abogado, LE 4.540.792, ambos argentinos y domiciliados en Paraná 755, 2do. piso, "B", Capital. Sede Social: Paraná 755, 2do. "B". Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de los siguientes rubros: Camiones, acoplados, automóviles; helicópteros; aviones; tractores, maquinarias agrícolas, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, triciclos y lanchas y botes con o sin propulsores; motores, cajas de cambio y diferenciales, nuevos y usados; combustibles, aceites y grasas especiales; cubiertas en general, nuevas, reconstruidas o usadas; accesorios náuticos y para todo tipo de rodados; artículos electrónicos; videograbadoras; equipos de audio, cámaras fotográficas; computadoras, tanto productos terminados como semi terminados o sus componentes para su ensamblado; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y electrodomésticos, ventiladores eléctricos y equipos de refrigeración; repuestos para todo tipo de maquinarias o ingenios mecánicos, así como para todos los elementos que componen el objeto social; ropa deportiva y accesorios de vestimenta, nuevos y usados. Duración: 50 años contados a partir de su inscripción. Capital: $ 10.000.- divididos en 10.000 cuotas v/n $ 1.- 50 % cada socio, suscriptas totalmente e integradas en efectivo 25 %, el 75 % restante plazo 2 años contados desde su inscripción. Gerencia: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios y reelegibles y tendrá las más amplias facultades inclusive las previstas en el art. 1881 del Cód. Civil y Dec. Ley 5965/63. Se designa socios gerentes a los Srs. Pablo Javier Llaver y Gustavo Alberto Llaver. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 7994

HOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 3/III/1992. Socios: Florencio Pinto, boliviano, casado, nacido el 7/10/41, C.I. 8.998.823, domiciliado en Paraguay 257 Banfield, Pcia. de Bs. As. y Pasacul Raciti, argentino, casado, nacido el 1/1/52, C.I. 10.160.787, domiciliado en Stephenson 1587 Caseros, Pcia. de Bs. As. Razón Social: HOAR S.R.L. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público; Domicilio: Serrano 1287. Objeto Social: Todo tipo de construcción civil e industria, pública o privada; Capital Social: $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- c/u. v/n. correspondiéndole a Florencio Pinto 850 cuotas y a Pascual Raciti 150 cuotas; Fecha de cierre: 30/8/; Gerente: Florencio Pinto.

La Abogada
Nº 7847

HOTEL ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-12-91 se produjeron los siguientes actos: 1º) Andrés Esteban Rodriguez o Rodriguez y Kostanjevac que por D. H. del 6-5-91 en los autos "Rodriguez Andrés s/sucesión", Jzdo. Nac. Civil 1, Secretaría 1, fue instituido como único heredero del causante que era titular de 50 cuotas de capital, las cedió en favor del socio Víctor Alejandro Losada; 2º) Manuel Carballo Tuñas, cedió 250 cuotas a Laudelina Carballo Tuñas y 3º) Antonio Bellotta, titular de 100 cuotas las cedió en favor de José Carballo o Carballo Tuñas.

El Autorizado
Nº 8007

H.R. CARRASCO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 1992, Hipólito R. Carrasco, casado, argentino, L.E. 4.136.048, 57 años, Productor de Seguros, domiciliado en J. Bonifacio 3916 Cap. Federal; Mirta C. Villanueva de Carrasco, casada, argentina, D.N.I. 4.678.119, 49 años, Productora de Seguros, domiciliada en J. Bonifacio 3916, Cap. Federal; y Pablo A. Carrasco, soltero, hijo de Hipólito R. Carrasco y Mirta C. Villanueva de Carrasco, argentino, D.N.I. 18.405.912, 24 años, Productor de Seguros, domiciliado en J. Bonifacio 3916 Cap. Federal; constituyen por instrumento privado una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominada H.R. CARRASCO & ASOCIADOS S.R.L., domicilio 25 de Mayo 431, 2do. "D", Cap. Federal. Duración: 99 años. Capital Social $ 18.000.- dividido en 10 cuotas de $ 1.800.- cada una y de un voto por cuota. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, y actividades complementarias. Administración ejercida por Hipólito R. Carrasco, Mirta C. Villanueva de Carrasco y Pablo A. Carrasco con cargo de Gerente. Cierre de Ejercicio 30 de junio. Fiscalización socios no gerentes.

El Autorizado
Nº 7816

KLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26-8-91, don Manuel González Domínguez cedió a su socio don Benjamín Pérez las 600 cuotas de capital que poseía en la sociedad.

El Autorizado
Nº 8006

LEMBO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Jorge Lembo, argentino, casado, nacido el 1/10/57, arquitecto, DNI 13.711.466 e Ingeborg Stache, alemana, casada, nacida el 16/12/53, profesora de idiomas, DNI 92.462.737 ambos domiciliados en Guatemala 4260, 2do. K Capital, constituyen la sociedad "LEMBO CONSTRUCCIONES S.R.L." por instrumento privado el 6/3/92; duración 99 años, Objeto: Proyección, diseño, dirección de obras inmobiliarias, Fabricación de amoblamientos y componentes de obras, realización de contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Realizar operaciones por cuenta propia o de 3ros. o asociados a 3ros., tomar representaciones, mandatos, comisiones. Capital Societario: Pesos cuatro mil. Representación legal y administración: Sr. Jorge Norberto Lembo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Guatemala 4260, 2do. "K".

La Abogada
Nº 7930

LISUALJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Constitución por Contrato Privado del 9/1/92. 1) Socios: Héctor Alberto Codecido, argentino, casado, comerciante, nacido el /17/5/51, L. E. 8.643.326, domiciliado en Lascano 5573 Capital; Jorge Santiago Maximino, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/4/48, L.E. 4.989.089, domiciliado en Lavalle 1129 Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: LISUALJO S.R.L. 3) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes de inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean éstas, obras públicas o privadas; d) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; e) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. 5) Capital: $ 10.000.- 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social: Bermúdez 63 Piso 2 Dto. D Capital. Gerentes: Héctor Alberto Codecido y Jorge Santiago Maximino.

El Socio-Gerente
Nº 7874

L.V. IMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 1/9/89, los señores Carlos Alberto Verga Magrassi (L.E. Nº 4.339.395), argentino, soltero, de profesión industrial gráfico, de 62 años de edad, con domicilio real en Humberto Iº Nº 3224 de Capital Federal, y Agustín Oscar Latham-Urtubey (DNI Nº 4.429.092), argentino, soltero, de profesión abogado, de 47 años de edad, con domicilio real en Lavalle 1546, piso 5º "B" de Capital Federal, constituyen una sociedad denominada "L.V. IMPRESORES S.R.L.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Humberto Iº Nº 3224 de Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: desarrollar actividades de imprenta, impresiones sobre papel, cartulina y otras superficies; confección de envases; troquelado, timbrado y toda otra relacionada con las artes gráficas; comprar, vender o importar materias primas o maquinarias relacionadas con la industria gráfica. Capital Social: Australes 150.000.- dividido en 1.500 cuotas de Australes 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1.000 cuotas el socio Verga Magrassi y 500 cuotas el socio Latham-Urtubey. Integración: 25 % en dinero efectivo. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a los señores Carlos Alberto Verga Magrassi y Agustín Oscar Latham-Urtubey en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 7819

MADGROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 18/3/92. Socios: Alejandro Ernesto Nas, cas., arg., com., DNI. 14.476.784, nac. 27/5/61, dom. Rivadavia 4485, 10 D, Cap. Fed.; Oscar Héctor Martínez, cas., arg., ing., CIPF. 7.691.698, nac. 6/7/57, dom., Muñiz 376, 6 A, Cap. Fed.; Antonio Oscar Martínez, cas., arg., com., CIPF. 1.594.347, nac. 7/8/29, dom. Lezcano 3452, Cap. Fed.; Daniel Aníbal Cocimano, cas., arg., comer., CIPF. 7.017.361, nac. 26/10/53, dom. La Rioja 1815, 4 A, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Edición, distribución, fabricación, producción, representación, compra, venta, encuadernación, comercialización, importación, exportación, impresión de libros, revistas, folletos, fascículos, diarios, prospectos, cassettes, discos, películas y demás elementos relacionados con la propaganda comercial, publicaciones en general, como así también todo lo relacionado con la venta, impresión, distribución, importación y exportación de papelería en general. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, produccción y representación de artículos de juguetería, como así también de electrónicos en general. c) Todo lo referente a la actividad relacionada con las artes gráficas. d) Producción, organización, comercialización de eventos, espectáculos públicos y todo lo relacionado a la organización ya sea en lugares cerrados o abiertos en forma directa o indirecta de espectáculos públicos. e) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación, elaboración de artículos de plásticos en general. Denominación "MADGROM S.R.L.". Duración: 10 años a partir fecha inscripción en Reg. Púb. Com. Capital: $ 5.000.- Valor cuota: $ 1.- c/una. Dirección, administración y representación: Alejandro Ernesto Nas; Oscar Héctor Martínez; Antonio Oscar Martínez y Daniel Aníbal Cocimano, socios Gerentes, dos en forma conjunta, socios o no. Cierre del ejercicio 31/12. Sede social: Av. Corrientes 4643, 9º B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7861

MANUFACTURAS ARLEQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social del 19-3-1992. Socios: Daniel Walter Majul, DNI. 13.624.425, 34 años, José Bonifacio 2420, 7º H, Capital y Mario Abel Aravsky, L.E. 7.788.880, 44 años, Dr. Eleodoro Lobos 246, 4º A, Capital, ambos comerciantes, argentinos y casados, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes cláusulas. 1) Denominación: MANUFACTURAS ARLEQUIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: calle Larrea 530, Capital. 2) Duración: 50 años desde fecha de inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: Compra, venta, importación, exportación y/o fabricación de: 1) Textiles, hilados, tejidos y acabado de textiles. 2) Artículos confeccionados de materiales textiles. 3) Tejidos de punto y acabado de los mismos. 4) Tapices, alfombras y cordelería. 5) Cuero, productos de cuero, sucedáneos de cuero y pieles. 6) Artículos confeccionados con materiales sintéticos y/o plásticos. 4) Capital: $ 2.000.- (Pesos dos mil), integrado 25 % en dinero efectivo y saldo en 2 años fecha inscripción; dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- (Pesos uno) cada una; totalmente suscripto; 50 % cada socio. 5) Administración: ambos socios en forma indistinta, quienes son designados gerentes y depositan $ 300.- (Pesos trescientos) cada uno en garantía. 6) Resoluciones sociales: art. 159 1º parte, 2º párrafo, Ley 19.500. Mayorías: art. 160; cada cuota un voto. Comunicaciones: art. 159 último párrafo. 7) Ejercicio: 31 de mayo de cada año. 8) Ganancias o pérdidas: en proporción a aportes de capital. 9) Fallecimientos: Arts. 155 y 156. 10) Disolución: los socios designan al liquidador. 11) Controversias: Tribunales ordinarios de Capital. 12) Cesión cuotas a terceros: Derecho de preferencia art. 153; plazo de preferencia 30 días desde comunicación fehaciente. 13) Poder especial: Carlos Alberto Páez o Gabriela Bode.

La Apoderada
Nº 7917

MARPROV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó "MARPROV S. R. L." Socios: Rubén Darío Corizzo, casado, 33 años, DNI. 12.798.505; y Miriam Liliana Ginocchio, soltera, 31 años, DNI. 14.456.545, ambos comerciantes, argentinos, domiciliados en Prudan 285, Sarandí, Pcia. Bs. As. Sede: Hidalgo 247, 4º "D", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, compraventa y distribución de productos para la alimentación humana y sus materias primas. El ejercicio de representaciones de personas físicas, empresas o sociedades con relación a los productos que comercializa. Capital: $ 1000. Duración: 20 años. Administración: A cargo de los 2 socios, designados gerentes con firma indistinta. Cierre ejercicio: 31 marzo de c/año.

El Autorizado
Nº 7948

M y B INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-4-92. Socios: Roberto Osvaldo Manuel, argentino, casado, comerciante, 52 años, LE. 4.878.675, Aráoz 276, 2º "14", Capital; Carlos Roberto Bobasso, argentino, divorciado, comerciante, 52 años, LE. 4.887.153, Estados Unidos 1355, 1º "3", Capital; Walter Osvaldo Manuel, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 16.588.046, Aráoz 276, 2º "14", Capital; Cesar Mariano Bobasso, argentino, soltero, comerciante, 22 años, DNI. 21.478.166, Estados Unidos 1355, 1º "D". Denominación: "M y B INTEGRAL S. R. L.". Duración: 9 años. Objeto: a) La realización de todo tipo de actividades de gestoría y dilligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados, compras por cuenta de terceros. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.500.- Administración: Roberto Osvaldo Manuel y Carlos Roberto Bobasso. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Corrientes 1642, 3º "60", Capital.

La Autorizada
Nº 7959

MYSURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por escritura de fecha 6/4/1992 pasada ante el escribano Bernardo Stiberman.- 2) Socios: Rubén Nélson Villar Duera, cas., com. de 36 años, uruguayo, con D. N. I. 92.868.813, domiciliado en Campichuelo 6730 de Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Javier Wladimir López, cas., com. de 37 años, uruguayo, con C. I. uruguaya Nº 1.784.457-6, domiciliado en Castelli 45 1er. Piso Cap. Fed.; y Néstor Aníbal Dorta Ramírez, soltero, com., de 42 años, uruguayo, con C. I. uruguaya Nº 1.258.129-3, domiciliado en Castelli 45, 2º Piso Cap. Fed. 3) "MYSURA S. R. L.".- 4) Sede Social: Castelli 45 1er. Piso Cap. Fed.- 5) Duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.- 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País o en el Extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, representación, consignación, distribución al por mayor y al por menor de todo tipo de bienes ya sean de consumo, de capital y/o semidurables.- Y b) Financieras: mediante aporte de capitales a personas o sociedades y la concesión de préstamos a corto plazo a personas que realicen las operaciones mencionadas en el artículo anterior.- 7) $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 v/nominal cada una, totalmente suscriptas por c/uno de los socios por partes iguales.- 8) y 9) Será representada, dirigida y administrada por todos los socios, designados Gerentes, con el uso de la firma social en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 7967

OMNICONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 17/3/92, folio 34, Reg. 9 de San Fernando, Pcia. Bs. As. se constituyó "OMNICONTROL S. R. L.".- Domicilio: Zapiola 844 Cap. Fed.- Socios: Pablo Alberto Martín, arg., nacido el 24/1/26, casado, comerciante, L. E. 3.254.559 y Adrián Andrés Krcelic, arg., casado, comerciante, nacido el 6/1/56, D. N. I. 12.279.018 ambos domiciliados en Zapiola 844 Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) Importación, exportación, fabricación, instalación, distribución, comercialización, representación y compra-venta de todo tipo de sistemas de cerrajería clásicos; sistemas de cerrajería de seguridad amaestrados; candados; barras de emergencia antipánico o de seguridad, ante casos de incendio; sistemas electro mecánicos y electrónicos de cerrajería de seguridad repuestos de cerrajería y llaves. b) Importación, exportación, fabricación, instalación, distribución, comercialización, representación y compraventa de maquinarias y equipos, repuestos y accesorios para servicios de limpieza. c) Realizar el servicio y mantenimiento de todo lo relacionado a sistemas de cerrajería, como así también a maquinarias y equipos de limpieza.- Capital Social: Pesos seis mil, representado en 6000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: a cargo de todos los socios. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7990

PAMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Bolivar Gasalla, soltero, uruguayo, nacido el 25-10-54, DNI 92.557.865, domiciliado en Castelli 36, piso 2, "E" y Juan Carlos Krisztopowicz, casado, argentino, nacido el 2-11-52, DNI 10.611.091, domiciliado en Lavalle 48, Quilmes, Prov. Bs. As., ambos comerciantes. 2) 30-3-92. 3) PAMAC S.R.L. 4) Castelli 36, p. 2, "E". 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, venta y distribución de: a) textiles y todos sus derivados; b) todo lo relacionado con maderas; c) gomas y cauchos; d) combustibles; e) piedras preciosas; f) plásticos; g) cueros; h) rodados en general; i) automotores, accesorios y sus repuestos; j) juguetería y bazar; k) artículos eléctricos; l) artículos electrónicos; m) bijouterí; n) artículos para el hogar; ñ) comestibles en general; o) bebidas sin alcohol; p) vinos y cervezas; q) maquinarias y sus accesorios; pudiendo a todos los artículos citados importarlos y exportarlos.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.- 8) La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes, firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los dos socios: Daniel Bolivar Gasalla y Juan Carlos Krisztopowicz. 10) 31-12, de cada año.

El Escribano
Nº 8038

PANAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/3/92. Socios: Sarkisian Juan Carlos, argentino, casado, nacido el 28/3/49, comerciante, con L. E. Nº 7.691.712, domiciliado en Av. Directorio 1086 de Capital Federal y Griffa Beatriz María, argentina, casada, nacida el 24/6/48, comerciante, con L. C. Nº 5.888.124, domiciliada en Aranguren 4857 de Capital Federal. Denominación: "PANAME S. R. L.". Domicilio: Galicia 526 - 4º Piso - "D" Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Fabricación de prendas de vestir de todo tipo y especie, su comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros; ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital Social: $ 2.000.- Administración: Ambos socios-gerentes con firma individual e indistinta de cualquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7881

PROFESIONALES PUBLICITARIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública nº 131 al fº 458 del Reg. 1176 ante Elsa Mykietiw de Chocolonea el 25-3-92 se constituyó dicha sociedad: Socios: Carlos Alberto Cantos, argentino, nacido el 30-10-64, casado, publicitario, DNI. 17.073.714, domiciliado en Nuestras Malvinas 781, 1º "A", de Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; Mario Pedro Dreyer, argentino, casado, nacido el 2-7-43, publicista, LE 7.736.871, domiciliado en Sardi 321, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Sede: Entre Ríos 166, 12º, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior, la explotación del ramo de publicidad, propaganda, promoción en todos sus aspectos y modalidades, en forma pública a privada, por medio de la prensa, radiodifusión, televisión, carteleras, impresos y otros medios gráficos, películas cinematográficas y cualquier otro medio usual o apto para tal fin existente a la fecha o que se creare en el futuro. Capital: 3.000 pesos. Duración: 20 años a partir de su inscripción R. P. C. Administración: A cargo de 1 o más gerentes con forma individual e indistinta. Gerente designado: Carlos Alberto Cantos. Cierre ejercicio: 31-12-de cada año.

El Autorizado
Nº 7943

QOHELET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/3/1992. 2) Héctor Emilio Fappiano, argentino, nacido el 21/10/53, DNI. 10.832.900, casado, comerciante, domiciliado en Condarco 4628 Dep. "1" Cap. Fed.; José Panela, español, nacido el 19/5/46, CIPF 6.090.392, casado, comerciante, domiciliado en Moliere 895 Cap. 3) "QOHELET S. R. L.". 4) Moliere 895 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al ramo inmobiliario, mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento de tierra, explotación y administración de casas de renta, construcción, venta y mantenimiento general de inmuebles y de inmuebles sujetos al Régimen de Propiedad Horizontal, departamentos, o locales, urbanización, loteo, colonización de plantaciones y explotaciones forestales. 7) Pesos dos mil. 8) A cargo de ambos socios en forma conjunta. 9) Cierre de Ejercicio el 31 de Diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 7969

RAYITO DE SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: Que; Por Esc. del 24/3/92. Antonio Pérez Sanmartín. Cede y transfiere a José Guadagnino, y Jorge Oscar Arbona, sus cuotas de capital, y se reforma el art. 4º del contrato social. Art. 4º. El capital social se fija en la suma de $ 600.

El Autorizado
Nº 7916

R. SERRA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 413 del 18/12/91 Socios: Eumelio Fidencio Gimenez Forneron, paraguayo, nació 15/10/54, DNI 92.110.409, soltero, pintor, domicilio Laprida 1105, 2º, 5º, Cap. Fed. y Roberto Mario Serra, argentino, nació 8/1/50, L. E. 8.208.378, divorciado, comerciante, domicilio De María 4454, 8º, 24, Cap. Fed. 1) R. SERRA Y CIA. S. R. L., 2) 99 años desde inscripción, 3) Dedicarse a) Comerciales: La compra, venta, reparación, pintura, refacción y reacondicionamiento de vehículos automotores de toda clase y condición b) Inmobiliarias: La compra, venta o construcción de inmuebles, así como la intermediación en el tráfico inmobiliario. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto c) Financieras: El aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y en general, toda operación financiera vinculada con el objeto. 4) Capital ₳ 50.000.000, 5) La administración, representación legal y uso firma social uno o más gerentes forma conjunta, individual o indistinta. 6) cierre 31/12. 7) Sede Raúl Scalabrini Ortiz 1647 Cap. Fed. 8) Gerentes Eumelio Fidencio Gimenez Forneron y Roberto Mario Serra.

El Autorizado
Nº 8037

SAVE COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 27/3/1992, don Hugo Victorio Tiraborrelli y doña Mariel Paola dá Cunha, ceden y transfieren las 3.000 cuotas de capital que tienen y poseen en "SAVE COMPUTACION S. R. L." en la siguiente proporción: 1.050 cuotas a favor del señor Héctor Ricardo Granatta, argentino, nacido el 17/2/1940, casado, comerciante, L. E. 4.305.695, domiciliado en Concordia 1131, Cap. Fed.; 750 cuotas a favor del señor Alberto Jorge Silveira, argentino, nacido el 16/3/1941, divorciado, comerciante, L. E. 4.580.319, domiciliado en Provincia Buenos Aires 658, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; 750 cuotas a favor de doña Beatriz Malena Kosik, argentina, nacida el 19/1/1954, divor-

ciada, comerciante, DNI. 11.565.617, 450 cuotas a doña Lucia Silvana Tiraborelli de López, argentina, nacida el 23/1/1955, casada, comerciante, DNI. 11.564.555, las dos últimas domiciliadas en Provincia de Buenos Aires 658, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. En el mismo acto, los actuales y únicos socios de dicha sociedad señores Héctor Ricardo Granatta, Alberto Jorge Silveira, Beatriz Malena Kosik y Lucia Silvana Tiraborelli de López, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social: Capital social: $ 0,30; y designar en carácter de gerentes a lo señores Héctor Ricardo Granatta y Alberto Jorge Silveira, quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 7804

SHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Eugenia Maritza Malena Gardella de Colombo, nacida el 18-11-51, LC 6.511.720, domiciliada en Acevedo 3293, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Aldo Gabriel Peresón, nacido el 4-12-56, DNI 12.556.784, domiciliado en Chilavert 77, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y Néstor Gordiano Peresón, nacido el 14-4-42, CI 7.690.865, domiciliado en Rivadavia 6178, p. 5º dpto. 14 Cap. Fed.; todos argentinos, casados y empresarios. 2. Constitución por contrato privado del 1-4-92. 3. Denominación "SHAN S. R. L.". 4. Duración 10 años desde fecha inscripción. 5. Domicilio Bernardo de Irigoyen 972 p. 9 of. 42. 6. Objeto: Compra venta, importación, exportación, consignación, comisión, promoción, distribución, intermediación y/o representaciones de toda clase de bienes muebles, terminados, en proceso de elaboración y/o materia prima, inclusive productos alimenticios. 7. Capital $ 20.000. 8. Organos de administración: Dos cualesquiera de los socios actuando como Gerentes ambos conjuntamente. 9. Duración mandato Gerentes por término contrato social. 10. Cierre ejercicio 31/1 de c/año.

El Autorizado
Nº 7910

SILVESTRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/3/1992. 2) Antonio Félix Silvestre Mannoni, argentino, casado, empleado, con D. N. I. 4.148.675, nacido el 16/5/1935, domiciliado en Sarmiento 2338 Piso 8 Depto. "28" Capital Federal, Francisco Silvestre Donadio, argentino, soltero, docente, nacido el 27/1/1959, con D. N. I. 12.791.763, domiciliado en la calle Av. Rivadavia 3846 Capital Federal, y Diego Alberto Guerri, argentino, casado, empleado, con D. N. I. 20.619.328, nacido 8/1/1969, domiciliado en Frias 301 Piso 6 Depto "B" Cap. Fed. 3) "SILVESTRE S. R. L.". 4) Av. Rivadavia 3846 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o de terceros a las siguientes actividades. a) Organización y explotación de institutos de remodelación, adelgazamiento, y educación física destinados a hombres y mujeres de toda edad. b) Adquisición y enajenación de todo tipo de aparatos nacionales o importados necesarios para cumplir con las actividades enunciadas precedentemente. c) Compra y venta de artículos nacionales o importados que tengan que ver con la remodelación, adelgazamiento y el deporte y d) Otorgar asesoramiento gimnástico integral, rehabilitación, estética, belleza, expresión corporal. 7) Capital social $ 300. 8) La representación legal y el uso de la firma estará a cargo de dos socios Gerentes en forma conjunta por un ejercicio. 9) Cierre de ejercicio 30 de abril de c/año. 10) Se designa Gerentes a los Socios Antonio Félix Silvestre, Mannoni, Francisco Silvestre Donadio y Diego Alberto Guerri.

El Autorizado
Nº 7968

SLIVKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Simón Eduardo Slivka, nacido el 6/1/1945, arquitecto, DNI. 4.446.957, y Verónica Lederer, nacida el 3/2/1945, comerciante, L. C. 4.968.093, ambos argentinos, casados y domiciliados en Virrey del Pino 2632, piso 3º "A" de Cap. Fed. 2) Escritura del 26/3/1992. 3) "SLIVKA S. R. L.". 4) Virrey del Pino 2632, piso 3º "A" de Cap. Fed. 5) Operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamientos, de bienes inmuebles, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal 13.512. Construcción, remodelación y refacción de inmuebles en general. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 300. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 7806

SUMAOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/8/90 se constituyó "SUMAOS S. R. L." por 20 años a partir de su inscripción con un capital de ₳ 2.500.000 y con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Sede social en Avenida Independencia 1899, Capital. Socios: Susana Catalina Boz, argentina, nacida el 22/7/41, médica, D. N. I. Nº 4.206.741, domiciliada en Puán 304, Capital, casada, Martha Teresa Boz de Zuzek, argentina, casada, nacida el 8/7/35, profesora, D. N. I. Nº 1.979.716, domiciliada en Sarmiento 817, Lincoln, provincia de Buenos Aires y Oscar Alberto Landriel, argentino, casado, nacido el 23/10/41, comerciante, L. E. Nº 4.382.187, domiciliado en Puán 304, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compraventa, instalación, locación o explotación de negocios de confiterías, pastelerías, pizzerías, cervecerías, restaurantes, rotiserías, heladerías, bares, lecherías, salones de fiestas como así también todo tipo de negocio de preparación y expendio de comidas y bebidas al público, y en general todo tipo de negocios dedicados a la gastronomía. El capital social se dividió en 2.500 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, suscripto en la siguiente proporción: Susana Catalina Boz 1125 cuotas, Martha Teresa Boz de Zuzek, 1125 cuotas y Oscar Alberto Landriel, 250 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 7853

SURTIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación con el edicto publicado en el Bol. Oficial el 21/2/92, Recibo Nº 2059, se informa que "SURTIDOR S. R. L." se domicilia en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2370, Piso 4º, Of. 24, Capital.

El Autorizado
Nº 7849

SYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 1/4/92; Yakimczuk, Hilario Pedro, cede, vende y transfiere a Salvador Vento 2000 cuotas de V/N $ 0,0001 por $ 20.000.-, renunciando al cargo de gerente y siendo asumido por Vento Salvador. Los socios modificaron cláusula: Segunda: Prórroga de 50 años a partir 19/4/88. Tercera: ampliación Objeto social: Inmobiliaria-constructora: adquisición, venta, fraccionamiento de tierras, loteos, arrendamiento, construcciones, permutas, administraciones en general de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Comercio: comercialización al por mayor y menor de indumentaria y accesorios textiles. Aceptar y conceder representaciones relacionadas con la industria textil. Cuarta: Aumento del capital de $ 0,40 a $ 20.000. Cambio de 4000 cuotas de V/N $ 0,0001 a 200 cuotas de $ 100 V/N c/u; Salvador Vento y Szulgaj, N. E. por el término de duración de la Sociedad. Ampliación Contrato. Cláusula décimo primera: Sobre disolución o liquidación y Cláusula décimo segunda: Incorporación de herederos. El resto continua vigente.

El Socio Gerente
Nº 7784

TELEDAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de 23/3/92. Socios: Jorge Oscar Rafasquino, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI. 13.655.500, Av. del Trabajo 6600 Tira 5 Casa 69 Capital; Jorge Vilca, argentino, casado, comerciante, 27 años, DNI. 16.788.983, Calle 122 s/n entre Varela y 1 Berazategui; Gustavo Adolfo Becker, argentino, casado, comerciante, 23 años, DNI. 20.368.614, Angel De Lias 4390 José C. Paz; Ernesto Evald Becker, argentino, casado, comerciante, 54 años, DNI. 5.611.065, Paunero 4440 José C. Paz; Victor Wallmann, ruso, casado, comerciante, 66 años, CIPF. 4.307.513, Blas Parera 1163 Florida; Jorge Claudio González Chanoux, argentino, casado, comerciante, 25 años, DNI. 17.813.083, Piedras 1162 Capital; Marcelo Fabián Capano, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 16.450.660, Dolores 371 Capital; Alejandro González Calo, argentino, casado, comerciante, 24 años, DNI. 17.032.784, Matheu 2060 Capital; Walter Hugo Condori, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 20.125.356, Balcarce 1043 Capital; José Arrese, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI. 5.534.610, Honduras 52 Libertad Norte; Pedro Mario Busto, argentino, soltero, comerciante, 31 años, DNI. 14.158.851, Jorge Chávez 372 "2", Lanús Oeste; Antonio Esteves, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.193.445, Pio Wite 2294 Rafael Calzada; Paul Alejandro Krhan, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.505.246, Humaitá 554 Morón. Denominación: "TELEDAT S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: La industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de aparatos y equipos telefónicos, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral telefónico, incluyendo las actividades de instalación, reparación y mantenimiento. Capital: $ 5.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Uruguay 847, 5º "34" Capital.

La Autorizada
Nº 7960

TOP SERV INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Osvaldo Buldorini, nació 13/9/1958, comerciante, D. N. I. 12.566.845, domicilio Olivera 889, Ituzaingó, Daniel Leonardo Goodbar, nació 13/2/1952, Profesor de tenis, D. N. I. 10.210.300, domicilio Marcos Paz 254, Moreno y Carlos José Gloza, nació 18/9/1944, comerciante, D. N. I. 4.926.902, domicilio Paso 2281, Moreno, todos argentinos, casados, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 1/4/1992. 3) "TOP SERV INTERNATIONAL S. R. L.". 4) José Bonifacio 1728, 6º, Cap. Federal. 5) Explotación de instalaciones destinadas a la enseñanza y la práctica deportiva; y establecimientos para servicio gastronómico; importación y exportación de materias primas y productos manufacturados. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 1.000. 8) Uno o más Gerentes por 20 años. 9) Firma conjunta de los socios Gustavo Osvaldo Buldorini y Carlos José Gloza. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7786

TREINTA YARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por documento privado del 4/3/92, José Marcelino Olmos, D. N. I. 8.042.686, cede y transfiere a los restantes socios, Juan Manuel Olivera, D. N. I. 18.252.644; Manuel José Olivera, L. E. 4.515.627 y Santiago José Olivera, D. N. I. 20.695.827, la totalidad de las 48.000 cuotas que tenía en "TREINTA YARDAS S. R. L." retirándose de la sociedad. Asimismo los socios resuelven: A) Modificar el art. 4to. que queda así: Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos un mil doscientos, dividido en un mil doscientas cuotas de Pesos uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuotas, totalmente integradas y suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Juan Manuel Olivera, suscribe 400 cuotas; don Manuel José Olivera, suscribe 400 cuotas y don Santiago José Olivera suscribe 400 cuotas. y B) Se reforma el art. 1ro., fijando nuevo domicilio en French 2647 1ro. "B" de la Cap. Fed.

El Escribano
Nº 8041

TRES MARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por inst. priv. del 11 de marzo de 1992 Carlos Alberto Marinaro cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Hermelinda Alvarez Arroyo, española, viuda nac. el 5/4/44, C. I. P. F.: 9.590.384, ama de casa, dom. Alvear 1872, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Marcela Alejandra Labadia, argentina, soltera, nac. el 13/6/64, empleada, D. N. I.: 17.662.726, Alvear 1872, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y se modifica la cláusula 4ª del contrato social.

La Autorizada
Nº 7914

VOLQUETES CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Bautista Chaya, casado, argentino, D. N. I. 4.395.043, comerciante, domicilio calle 393 Nº 1510 Quilmes Oeste Pcia. de Bs. As. y; María Patricia Olivares, divorciada, argentina, D. N. I. 13.212.666, comerciante, domicilio Lavalle 3462, Capital; 2) 14/2/1992; 3) "VOLQUETES CONGRESO S. R. L.". 4) Lavalle 3462; 5) Duración 30 años; 6) Realiza por cuenta propia o asociada o de terceros en el país o en el extranjero: Servicios de Fletes, Seguros y Transportes de Volquetes y Contenedores; Alquiler y arrendamiento de volquetes y contenedores; Estacionamiento, garaje y playa de volquetes y contenedores; Servicios de mecánica y mecánica ligera; Mantenimiento reparación y fabricación de volquetes y contenedores; Alquiler y arrendamiento de equipos hidráulicos para volquetes y contenedores; Compraventa de repuestos y auxilios para volquetes, contenedores, camiones y equipos hidráulicos; Compraventa de volquetes, contenedores, camines, equipos hidráulicos, vehículos de tracción y/o rodados; 7) Capital trescientos pesos ($ 300); 8) Administración dos o más gerentes; 9) Balance 30 de diciembre.

El Autorizado
Nº 7897

XAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Albino Martini, nacido el 21/7/1931; comerciante, D. N. I. 5.134.582 con domicilio en Arcos 2145 Piso 5º depto. "B" C. F., Miguel Angel Zárate, nacido el 9/11/1930, comerciante, D. N. I. 5.130.456, con domicilio en Arcos 2371 Piso 3º "A" C. F., Beatriz Noemí Noris, nacida el 19/7/1935, comerciante, D. N. I. 1.762.842, con domicilio en Arcos 2145 Piso 5º depto. "B" C. F., todos casados en primeras nupcias y argentinos. Constitución por instrumento privado del 5/3/1992; sede Primera Junta 2448 C. F. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Gastronomía la instalación y explotación de confiterías, bares, pizzerías, venta de helados, cafés y tés y subproductos, restaurantes, pastelerías, ventas de comidas frías y calientes, como así también su elaboración, alquiler de vajilla, manteles y platina. Comerciales: Ejercer presentaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, administraciones y compra y venta por mayor y menor de toda clase de bienes, su importación y exportación. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Duración: Noventa años desde inscripción registral. Capital: Pesos mil. Administración: Los tres socios en forma indistinta; firma social dos socios cualesquiera en forma conjunta. Gerentes los cuatro socios por la duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 7882

XELA-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 39, 16/3/92, se constituyó "XELA-PLAST S. R. L.". Socios: Alexis Demetrio Castro Amado, 8/11/52, D. N. I. 92.095.379, divorciado, Olleros 565, La Tablada; Eulogio Demetrio Castro, casado, 10/2/21, D. N. I. 92.546.109, Olleros 567, La Tablada, ambos: uruguayos, comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. R. P. C.; Objeto: Importación, exportación, comercialización, representación y distribución de todo tipo de materias primas y productos para la industrialización del plástico; Industrialización por cualquiera de los sistemas vigentes de todo tipo de productos de material plástico; mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; constitución, transferencias de hipotecas prendas y otros derechos reales, la participación en todas sociedades en la República Argentina y/o en el extranjero. La adquisición, enajenación y transferencias de título y val. mobiliarios en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la L. de E. Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: $ 5.000.-; Cierre Ej.: 31/12 c/ año; Sede Social: Lima 131, 11 "E", Cap.; Sede Industrial: E. Elizaguirre 746, San Justo, Pcia. Bs. As. Cap.; Gerentes: Todos los socios, indiv. e indist.

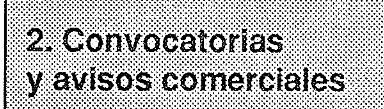
La Autorizada
Nº 7988

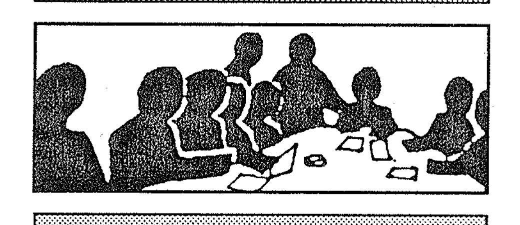
YOUR HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/4/92, Cambio de Denominación y reforma Art. 1º. Denominación: "INSTITUTO YOUR HOUSE S. R. L.".

El Apoderado
Nº 8028





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S. A.
Reg. 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 1992, en Treinta y Tres Orientales Nº 870, 1º Piso, Capital Federal en primera Convocatoria, a las 16,30 hs. y en caso de falta de quórum, en segunda Convocatoria para las 17,30 hs. del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550. Ejercicio 30 de junio de 1991.
3º) Retribuciones del Directorio abonadas en el ejercicio.
4º) Consideración de Resultados no Asignados del Balance General al 30 de junio de 1991.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
El Presidente
e. 14/4 Nº 7875 v. 22/4/92

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 29 de abril de 1992, a las 19:00 horas, en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta inmueble J. B. de La Salle Nº 2695, Punta Chica, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Compra inmueble R. S. Peña 686, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.
3º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 14/4 Nº 7931 v. 20/4/92

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Y DE FORMACION LABORAL NRO. 1 "EMILIANO OLIDEN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con lo que determina el artículo Nº 25 del Estatuto Social de la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1992, a las 18,30 hs. en el local de la calle Emilio Mitre 1087 de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados que no pertenezcan a los órganos sociales, a efectos de firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elegir miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Fijar la cuota social.
5º) Distribución de tareas a cumplir por los asociados.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
La Comisión Directiva
e. 14/4 Nº 7811 v. 14/4/92

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL "GERMAN OHNSORG"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL "GERMAN OHNSORG" a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1992, a las 20 horas en Av. Matienzo 509, Lomas del Palomar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar Junta Escrutadora y dos socios para firmar y aprobar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. 25 inc. a) del estatuto.
3º) Considerar la gestión del presidente y miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas.
4º) Fijar el número de miembros de la Comisión Directiva y elección de: tesorero, vocal titular, vocal suplente, revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.
5º) Fijar cuota societaria.
El Presidente
e. 14/4 Nº 7899 v. 14/4/92

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PEÑAFLOR
Personería Jurídica Nº 827

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres./as Asociados/as.: Que el día 14 de mayo, a las 17,15 horas, se llama a Asamblea General Ordinaria para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Constitución legal de la Asamblea.
Segundo) Elección del Presidente de la Asamblea.
Tercero) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
Cuarto) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de Noviembre de 1991.
Quinto) Incremento Cuota Social.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente

La Asamblea Ordinaria se Realizará de acuerdo a los Estatutos aprobados por el I.N.A.M., comenzará a las 17,15 horas, en caso de no concurrir el 50 % (cincuenta) más 1 (uno) de los Asociados, se demorará 30 (treinta) minutos; luego de los cuales se procederá a realizarla si la cantidad de concurrentes supera el número de miembros de la Comisión Directiva.
e. 14/4 Nº 7925 v. 14/4/92

"C"

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de CALLAO 601 S. A. para el 11/5/92 a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 Hs. en segunda convocatoria en Av. Callo 601 P. B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Tratamiento de los resultados obtenidos.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios a los directores, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elecciones de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios.
Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
El Presidente
e. 14/4 Nº 7862 v. 22/4/92

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.
Expediente: Nº 14.218

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo 1992, a las 10 hs. en Av. de mayo 1375, 2º piso, of. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991, de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
5º) Fijación de anticipos de honorarios para el Directorio correspondientes al ejercicio con cierre 31/12/92.
6º) Elección de Síndicos y/o Director Suplente.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en Bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 14/4 Nº 7872 v. 22/4/92

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A REUNION DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, PARA EL 30 DE ABRIL DE 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 y concordantes del estatuto, convócase al CONSEJO SUPERIOR DE LA CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA a reunión de asamblea anual ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 14 horas, en Rivadavia 1115, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Ingresos y Egresos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de presidente de la CGE, por dos años, en reemplazo del señor Juan Manuel Castillo, que termina su mandato.
3º) Elección de secretario de la CGE, por dos años, en reemplazo del señor Pablo Caneva, que termina su mandato.
4º) Elección de catorce miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Eudoro Barcia, Miguel Angel Zuvic, Muse Adballah, Ricardo Basualdo, Jorge E. Branchi, Jorge Endelman, Ireneo Faccioli, Héctor D. Filigoi, Carlos González, Santiago Lara, Ildefonso Recalde, Hugo Romero, Pablo J. Romay y Enrique Zanin, que terminan sus mandatos.
5º) Elección de un miembro titular de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo del señor Raúl Buslaimán, que terminaba su mandato en diciembre de 1991 y presentó su renuncia el 13 de mayo de 1991. (Durante el ejercicio 1991 el señor Buslaimán fue reemplazado por el miembro suplente señor Héctor Edgardo Costas que vuelve a su condición de suplente y termina su mandato).
6º) Elección de un miembro titular de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo del señor Pablo Caneva quien fue elegido secretario de la CGE en la asamblea extraordinaria del 23 de abril de 1991 y terminaba su mandato en diciembre de 1991. (Durante el ejercicio 1991 el señor Caneva fue reemplazado por el miembro suplente señor Juan Sancho que vuelve a su condición de suplente y termina su mandato).
7º) Elección de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Giambiaggi, Héctor Perretti, Daniel Tomasella, Héctor Edgardo Costas, Juan Sancho y Jorge Vitale, que terminan sus mandatos.
8º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Osvaldo Acosta, Ernesto Kotlar y Domingo Machuca, que terminan sus mandatos.
9º) Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Omar Montenero y Miguel Obrador, que terminan sus mandatos.
10º) Elección de dos miembros del Consejo Superior entre los presentes en la asamblea para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
Buenos Aires, 12 marzo de 1992.
El Secretario - El Presidente

Artículo 21 del estatuto: Las asambleas comenzarán a funcionar a la hora fijada cuando el número de los presentes alcance a la mitad más uno de los que integran el Consejo Superior. Una hora después de la señalada se podrá sesionar con cualquier número.
e. 14/4 Nº 7836 v. 14/4/92

COSMOPOLITA DE LINIERS ASOCIACION MUTUAL
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidad bajo el Nº 115

CONVOCATORIA

De acuerdo a la publicación del 27 de Marzo próximo pasado, bajo recibo Nº 2892 de Convocatoria a Asamblea que expresa lo siguiente: "COSMOPOLITA DE LINIERS ASOCIACION MUTUAL". Ejercicio Nº 87 - 1º de enero al 31 de diciembre de 1991. Señores consocios/as: En cumplimiento de lo especificado en el Artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril próximo a las 17 horas, en su local social calle Pieres 232, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Se omitió mencionar con la Ley 20.321, el Artículo 10 incisos "d" y "e" del Sr. Antonio L. Russo.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 14/4 Nº 8008 v. 14/4/92

"D"

DURANGO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 235 de la Ley 19.550 (t. o.), convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 5 de mayo de 1992 a las 14:00 horas en Bulnes 2591, 1er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente de Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, y emisión de las mismas.
4º) Consideración de la situación de los activos societarios, estado financiero de la sociedad, y adopción de las medidas consiguientes.
Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para esta Convocatoria (Art. 238, Ley 19.550 —t. o.—) a Bulnes 2591, 1er. piso, Capital Federal.
e. 14/4 Nº 7929 v. 22/4/92

"E"

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1992 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y la eventual superación de los límites del art. 261 de la ley 19.550.

4º) Redimensionamiento físico de la Empresa en función de la baja productividad y alto costo de mantenimiento.

El Director

Para asistir a la Asamblea los accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la celebración de la Asamblea en Osorio 4969 Capital Federal, de 10 a 14 horas.

e. 14/4 Nº 8013 v. 22/4/92

"H"

HULYTEGO
S. A. I. C.

ACLARATORIA DE CONVOCATORIA 8-4 AL 14-4-92 - RECIBO Nº 0030 Nº 0006874

La asamblea convocada para el 28 de abril de 1992 será ordinaria y extraordinaria, en este último carácter solamente para considerar el punto 5º del orden del día, cuya redacción definitiva es:

ORDEN DEL DIA:

5º) Adecuar al valor nominal de las acciones. Reforma del artículo 7º de los estatutos.

El Vicepresidente
e. 14/4 Nº 7947 v. 22/4/92

"I"

INSTITUTO VIAJE DE VUELTA ASOCIACION CIVIL
Personería Jurídica Res. I. G. J. 299/91

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores asociados que la Comisión Directiva de la entidad en su sesión de fecha 5-4-92, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 15 hs. en la sede social calle Cosquín 10, 3º P. "H" de esta Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Directiva, así como de la categoría de asociados activos de la Entidad.
2º) Elección de los cargos vacantes de la Comisión Directiva por renuncias del Secretario, del Tesorero, del Vocal 1º y de los Revisores de Cuentas, titular y suplente.
3º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, abril 5 de 1992.

El Presidente
e. 14/4 Nº 8016 v. 14/4/92

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1992 a las 18,00 horas, en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque S. Peña 547, Piso 8, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo quinto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Oscar Zarate Garrido, Gerardo Fagin y Jorge C. Aires que terminan sus mandatos.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Edgardo L. Piovano, Máximo K. Pfeiffer y Luis A. Palau, que terminan sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes, una hora después.

e. 14/4 Nº 8047 v. 22/4/92

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 4 de mayo de 1992 en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación. Ratificación de la gestión del directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º.

El Director
e. 14/4 Nº 7848 v. 22/4/92

SISTEMAS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
SAIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992 a las 14 hs. en Avda. Julio A. Roca 516, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Resolución respecto del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos de acuerdo con el art. 8º de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Determinación de las remuneraciones de los Directores y de los Síndicos. Aprobación de las remuneraciones de directores que exceden los límites de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: El accionista que no pueda asistir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona, accionista o no, mediante poder suficiente o carta poder otorgada al efecto de acuerdo con el art. 239 de la ley 19.550.

e. 14/4 Nº 7855 v. 22/4/92

"T"

TECNO METAL
S. A. C. I. M. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(PRIMERA CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 16,00 horas en Céspedes 2639 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234 - Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración del Contador Certificante por el año 1991; designación de Contador Certificante para el año 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31.12.91 por $ 14.465 ajustadas, en exceso de $ 9.550 sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de utilidades.
4º) Elección de Directores titulares y Consejo de Vigilancia.
5º) Modificación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación por aplicación del Decreto Nº 2128/91 P. E. N. - Res. Gral. Nº 191/91 C. N. V. adecuándose el Capital Social a la suma de $ 39.500 (Pesos treinta y nueve mil quinientos) lo que representa un aumento del 99.900,0 % respecto del Capital Social anterior.
6º) Reforma del Estatuto Social - Art. 5º.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 6 de abril de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales, debiendo cursar la comunicación de asistencia en nuestras oficinas: Céspedes 2639 - Capital Federal hasta el 24 de abril de 1992, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.

Los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado.

e. 14/4 Nº 7797 v. 22/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"G"

Osvaldo Mario Caballero con domicilio en Mario Bravo 87 - 6 "B" Cap. Fed., Vende a Alberto Luis Barroso con domicilio en Mammwal 2899 - Ituzaingó (Bs. As.) Carlos José Franco con domicilio en Cochabamba 2769 Cap. Fed. y Carlos Alberto Lema con domicilio en Grito de Asencio 3715 2 "B" - Cap. Fed., su negocio "Fiambrería, rotisería y casa de comidas" sito en la calle GASCON 715/717 Cap. Fed., libre de toda deuda, domicilio de partes para reclamos de ley, en Gascón 715/717 Cap. Fed.

e. 14/4 Nº 7946 v. 22/4/92

"L"

Bartel Inmobiliaria, representada por el Dr. David Chaves, abogado, con of. en la calle Paraná 140 piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Victoriano Fraile, Osvaldo Parga y Luis Antonio Serantes con domicilio en Lavalle 477, 3º piso, Cap. venden en su negocio de Hotel (sin servicio de comidas), sito en LAVALLE Nº 477, 3º piso, Cap. a Bruno Joaquín Naredo y Suárez con domicilio en Entre Ríos 251, 6º M. Cap., libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 7867 v. 22/4/92

Irma Barros, abogada, Tº 9 F 641, con oficinas en Avda. Callao Nº 178 P 8º B Capital, avisa: Del Río Hnos. S. R. L. con domicilio en Luis Sáenz Peña 1631 Capital, transfieren el fondo de comercio del Hotel, sin comidas "Iberia", sito en LUIS SAENZ PEÑA 1631, Capital, a Andrés del Río Arnejo, con domicilio en Chile 1605, piso 7º "A", Capital. Reclamos de Ley Luis Sáenz Peña 1631, Capital.

e. 14/4 Nº 7876 v. 22/4/92

"N"

Daniel Fernández e Hijos, Martilleros Públicos, con oficinas en Av. Córdoba 2437 - 3º 9, Capital, avisan que José Nogueira y Dora Inés Hermida de Nogueira, ambos domiciliados en Alm. F. J. Seguí 749, Capital venden a Osvaldo López domiciliado en Gral. Artigas 480, Capital su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en NEUQUEN 2230, Capital, libre de deudas y/o gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 7810 v. 22/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS REVESTIDOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Vicepresidente: Sr. Fredy Cameo; Directores titulares: Sres. Guillermo Horacio Hang y Fernando Enrique Freytes; Director suplente: Sr. Carlos Enrique Zandoná; Síndicos titulares: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza, Horacio Ramón de las Carreras y Luis Alberto Britos. Tanto los miembros del Directorio y como los integrantes de la Comisión Fiscalizadora designados, durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 8º ejercicio social, a cerrarse el 30 de setiembre de 1992. El Directorio. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 7995 v. 14/4/92

AGROMANIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Sergio Luis Einaudi y Lorenzo Cayetano Einaudi, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 71, Fº 173 del 4 de marzo de 1992 pasada por ante el Escribano D. Federico Ugarte Posse. El Directorio. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 8000 v. 14/4/92

"B"

BATELITO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Sindicatura quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Sergio Luis Einaudi; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña (h.); Directores: Sres. Mario Giadorou y Roberto Ricardo Abel Sammartino; Síndico Titular: Sr. Roberto Oscar Freytes; Síndico suplente: Sr. Carlos César Bagna. Los miembros del Directorio y los Síndicos designados durarán un ejercicio en sus funciones es decir hasta el 31 de octubre de 1992, y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 15º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. El Directorio. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 7993 v. 14/4/92

"C"

CAMPAGNE
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 117.081

Infórmase que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1991 el directorio de la Sociedad ha quedado constituido como sigue: Director titular: Señor Osvaldo Ramón Parrado y director Suplente: Doctor Jorge Joque Parrado.

El Director
e. 14/4 Nº 7922 v. 14/4/92

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

Se comunica que en Acta de Directorio Nº 707, escritura Nº 154, celebrada el día 14 del mes de enero de 1992 se otorga Poder General a los señores: Adolfo Marcelo Maffi, Santiago Miguel Lombardo, Roberto Francisco Jaugust, Pedro Mateu y Ricardo Pedro Ferrari, como integrantes del grupo "A" y a los señores Oscar Eduardo Nevoran, Jorge Héctor Huesca, Ricardo Segundo López y Carlos Horacio Domínguez como integrantes del grupo "B", para que actúen en nombre y representación de nuestra Empresa. El otorgamiento del presente Poder General revoca el anterior, otorgado por escritura Nº 349 de fecha 12 de setiembre de 1986.

El Directorio
e. 14/4 Nº 8026 v. 14/4/92

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros de Retiro

Avisa la composición del nuevo Directorio y comisión Fiscalizadora resuelta por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 31 de octubre de 1991. Directorio: Presidente: Edgardo C. Luppi vicepresidente: Luis F. Defferrari. Secretario: Alberto J. Ahmad. Directores titulares: Carlos Coto, Marta I. Tagliacozzo de Blanco y Dora S. Merlo. Directores Suplentes: Adolfo E. Frugoni y Luis F. Márquez. Todos por un año. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Leonildo A. A. Carretto, Horacio Ribé y Luis Leonardo Martinelli. Síndicos Suplentes: Andrés Moar Vieites, Horacio J. Aldabe y Ramón R. Martínez. Todos por un año.

El Escribano
e. 14/4 Nº 7977 v. 14/4/92

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

Art. 60, Ley 19.550. Columbia Sociedad Anónima de Seguros. Publica la composición del Directorio y comisión Fiscalizadora luego de la renovación parcial de autoridades resuelta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 1991. Presidente: Luis Fernando Defferrari (30/6/92), vice-presidente 1ª Marta I. Tagliacozzo de Blanco (30/6/92), Vicepresidente 2ª Dora Silvia Merlo (30/6/92), Secretario: Edgardo Carlos Luppi (30/6/93). Vocales: Juan Pedro E. Castelli (30/6/93), Alberto J. Ahmad (30/6/93). Vocales suplentes: Carlos Coto (30/6/92), Adolfo Edisto Frugoni (30/6/92), Luis Florentino Márquez (30/6/92). Síndicos: Leonildo A. A. Carretto, Luis L. Martinelli y Horacio Ribé. Síndicos suplentes: Andrés Moar Vieites, Horacio J. Aldabe y Ramón R. Martínez. Todos por un año. Contador Certificante: Estudio Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.

El Escribano
e. 14/4 Nº 7979 v. 14/4/92

CONSTRUCCIONES MERCURIO
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de agosto de 1990, se resolvió efectuar una reducción de capital social de la suma de 33,322 australes a la suma de 27,663 australes, por rescate de 5,659 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una. Domicilio: El Cano Nº 3096, Capital Federal.

La Autorizada
e. 14/4 Nº 7928 v. 20/4/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 27 de marzo de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: P0109S: O: 079 LD: O: 081 LD: O: 082; G: P0110S: O: 010 LD: O: 013 LD: O: 027 LD: O:075 LD: O: 087; G: P0111S: O: 090 LD: O: 093; G: P0113 S: O: 100; G: P0116S: O: 028 LD: O: 085; G: P0118S: O: 087; G: P0119S: O: 022; G: P0122S: O: 010; G: P0126S: O:066 LD: O: 099; G: P0128S: O: 016; G: P0134S: O: 006; G: P0137S: O: 028; G: P0142S: O: 077; G: P0143S: O: 030; G: P0150S: O: 012; G: P0155S: O: 089; G: P0158S: O: 030; G: P0160S: O: 059; G: P0167S: O: 030; G: P0171L: O: 079S: O: 100; G: P0174S: O: 030; G: P0177S: O: 030; G: P0181S: O: 089; G: P0182S: O: 030; G: P0187S: O: 030; G: P0188S: O: 030; G: P0191S: O: 030; G: P0196S: O: 030 L: O: 043; G: P0203S: O: 089; G: P0205S: O: 030 L: O: 033; G: P0208S: O: 025; G: P0216S: O: 030; G: P0230S: O: 006; G: P0231S: O: 062; G: P0233S; O: 064; G: P0238S; O: 033; G: P0241S; O: 055; G : P0244S: O: 054; G: P0252S: O: 047; G: P0255S: O: 073; G: P0277S: O: 016; G: P0302S: O: 029; G: P0320S: O: 030 L: O: 056; G: P0322S: O: 030 L: O: 038; G: P0342L: O: 003 S: O: 030; G: P0347S: O: 030; G: P0348S: O: 030 L: O: 079; G: P0354S: O: 017 L: O: 049; G: P0364LD: O: 015S: O: 030; G: P0374S: O: 030, G: P0378 S: O: 037; G: P0379L: O: 003 S: O: 030; G: P0381S: O: 030 L: O: 072; G: P0382S: O: 009LD: O: 028; G: P0385S: O: 030; G: P0386S: O: 030 L: O: 066; G: P0388LD: O: 015 L: O: 021 LD : O: 056 S: O: 057; G: P0391 S: O: 030; G: P0392S: O: 030; G: P0393S: O: 036; G: P0395S: O: 030; G: P0396S: O: 030 L: O: 082; G: P0397S: O: 030; G: P0399S: O: 019; G: P0400S: O: 030; G: P0401S: O: 030 L: O: 100; G: P0402S: O: 030 L: O: 037; G: P0403S: O: 002 LD: O: 017; G: P0404S: O: 030 L: O: 057; G: P0407S: O: 030 L: O: 059 LA: O: 077; G: P0408S: O: 028; G: P0412 LD: O: 008S: O: 030; G: P0414S: O: 030; G: P0416S: O: 030 L: O: 075; G: P0417S: O: 030; G: P0418S: O: 030 L: O: 076; G: P0420S: O: 010 LD: O: 015; G: P0423S: O: 030 L: O: 057; G: P0425S: O: 030 L: O: 073; G: P0428S: O: 001 LD: O: 020 LD: O: 023 LD: O: 025; G: P0432LD: O: 008 S: O: 016; G: P0433S: O: 012; G: P0436S: O: 030; G: P0437L: O: 013 S: O: 030; G: P0440S: O: 016; G: P0446S: O: 033; G: P0448LD: O: 006 S: O: 015; G: P0449S: O: 030L: O: 055; G: P0450S: O: 016 L: O: 019; G: P0453S: O: 005 L: O: 051; G: P0454L: O: 006 S: O: 030; G: P0455 S: O: 030; G: P0457S: O: 022; G: P0458S: O: 025; G: P0459S: O: 030 L: O: 055; G: P0460S: O: 014 L: O: 019; G: P0462S: O: 030; G: P0463 S: O: 030; G: P0466S: O: 016; G: P0467L: O: 015 S: O: 030; G: P0470 S: O: 030L: O: 059; G: P0471S: O: 004; G: P0472S: O: 010 L: O: 010; G: P0473L: O: 028S: O: 030; G: P0474L: O: 010 S: O: 030; G: P0475S: O: 030; G: P0476L: O: 006 S: O: 030; G: P0477S: O: 030L: O: 070; G: P0478S: O: 003, G: P0479S: O: 016; G: P0481LD: O: 015 S: O: 026; G: P0483L: O: 017 S: O: 030; G: P0486S: O: 008; G: P0488S: 0-: 030 L: O: 037; G: P0492S: O: 030; G: P0493S: O: 023; G: P0494S: O: 016; G: P0495S: O: 010; G: P0496S: O: 030; G: P0501L: O: 028S: O: 030; G: P0502S: O: 016 L: O: 018; G: P0505S: O: 030 L: O: 036; G: P0506 L: O: 013 S: O: 030; G: P0508S: O: 030 L: O: 035; G: P0511S: O: 030; G: P0513L: O: 017 S: O: 030; G: P0514L: O: 015 S: O: 030; G: P0515 S: O: 030L: O: 047; G: P0517LD: O: 016 S: O: 030; G: P0519L: O: 015 S: O: 030 LA: O: 035; G: P0521S: O: 030 L: O: 068; G: P0522S: O: 005; G: P0523LD: O: 008 S: O: 030; G: P0524L: O: 013 LA: O: 014 S: O: 016; G: P0526L: O: 009 S: O: 030; G: P0527S: O: 030 L: O: 032; G: P0528S: O: 016; G: P0529S: O: 030; G: P0530S: O: 030 L: O: 062; G: P0532S: O: 030.

El Presidente
e. 14/4 Nº 7952 v. 14/4/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "CICLOPUMA PLAN" efectuada el 27 de marzo de 1992, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: B0001S: O: 012; G: B00038: O: 080; G: B0004S: O: 012; G: B0005 S: O: 030.

El Presidente
e. 14/4 Nº 7954 v. 14/4/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "LEUVEN PLAN" efectuada el 27 de marzo de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: A0001S: O: 030 L: O: 060; G: A0002S: O: 016 LD: O: 049; G: A0003 L: O: 031 S: O: 080; G: A0006S: O: 016 L: O: 017.

El Presidente
e. 14/4 Nº 7956 v. 14/4/92

"D"

DAPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y disposición a favor de los señores: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Roberto Bonatti, Alejandro Julio Buchanan, Carlos German Crivelli, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Guiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Agustín Octavio Francisco Rocca, Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Carlos Enrique Zandona, Carlos Alberto Balestrini, Eduardo Alberto Costoya, María Alejandra Nicoli, Ricardo Oscar Pérez, Guillermo Enrique Romani y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 115, Fº 532 del 26 de febrero de 1992 pasada por ante el Escribano D. Enrique J. Fernández Mouján. El Directorio. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 7998 v. 14/4/92

"F"

FIDECA SUR
S. A.

Por escr. 209 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 31/3/92. Representante: Claudio Ramón Pecetto, arg. 13/11/57, casado, comerciante, DNI. 13.679.273, dom.: Corvalán 1725 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. La sociedad fija domicilio en Corrientes 1763, P. 1ro. of. 14 de Cap. Fed.

La Apoderada
e. 14/4 Nº 7844 v. 14/4/92

FORTIN DE GAINZA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Sindicatura, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sra. Iris Argia Carolina Paoli de Posti, Sr. Mauro Testa y Sr. Héctor Alberto Zabaleta; Director suplente: Sr. Paolo Rocca; Síndico titular: Sr. Carlos Enrique Zandoná; Síndico suplente: Sr. Fernando Ricardo Mantilla. Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos designados durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 41º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1992. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 7996 v. 14/4/92

"G"

GOLFO PETROLERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti y Martín Recondo; Director suplente: Sr. Cristián Juan Pablo Mitrani; Síndicos titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Rubén Oscar Vega y Fernando Romero Carranza; Síndicos suplentes: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Oscar Molinari y Luis Alberto Britos. Los miembros del Directorio y los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 12º ejercicio social a cerrarse el 30 de setiembre de 1992. Buenos Aires, abril de 1992.

La Abogada
e. 14/4 Nº 7999 v. 14/4/92

"H"

H. C. A.
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Gral. Ord. del 12/2/92 aceptó la renuncia del Presidente, eligió reemplazante, y reorganizó el Organo Directivo, y en sesión de igual fecha el Directorio distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Farid Fehmi Bechara; Vicepresidente Primero: Massimo Giuseppe Praga; Directores: Ricardo Sánchez Muñiz y Philippe Valleix; Director Suplente: Roberto Juan Feito.

El Vicepresidente
e. 14/4 Nº 8010 v. 14/4/92

H. C. A.
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea Gral. Extraor. del 19/9/88, resolvió el aumento del capital social a la suma de ₳ 80.000.000.- mediante la emisión de 79.997.000 acciones ord. nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1.- cada una, y con derecho a 1 voto por acción, con destino a la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los Señores Accionistas.

El Vicepresidente
e. 14/4 Nº 8011 v. 20/4/92

HOECHST ARGENTINA
S. A.

SUDAMFOS
S. A.

ANILSUD
F. A. P. Q. S. A.

INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA
S. A. I. C.

HOECHST ARGENTINA S.A., con domicilio social en Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 315 al Fº 572, Libro 50, Tomo A, de Sociedades Anónimas; "SUDAMFOS S. A.", con domicilio social en Avenida del Trabajo 5251, Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 1232, al Fº 228, Libro 60, Tomo A, de Estatutos Nacionales; "ANILSUD F. A.P. Q. S. A.", con domicilio social en Corrientes 2322, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 1180, al Fº 187, Libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales; e "INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA S. A. I. C.", con domicilio social en Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 997, al Fº 143, Libro 54, Tomo A, de Estatutos Nacionales; comunican que han iniciado un procedimiento de fusión por absorción en los términos del art. 82 y subsiguientes de la ley Nº 19.550. A tal efecto comunican que "HOECHST ARGENTINA S. A.", cuyo activo al 31/13/91 es de pesos setenta y cinco millones trescientos ochenta y nueve mil trescientos trece con ochenta y siete centavos ($ 75.389.313,87) y cuyo pasivo a la misma fecha es de pesos cuarenta y dos millones setenta y nueve mil novecientos ocho con tres centavos ($ 42.079.908,03) absorberá a: "SUDAMFOS S. A.", cuyo activo al 31/12/91 es de pesos nueve millones doscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro con cinco centavos ($ 9.266.964,05) y cuyo pasivo a la misma fecha es de pesos siete millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y siete con setenta y nueve centavos ($ 7.886.567,79), "ANILSUD F. A. P. Q. S. A.", cuyo activo al 31/12/91 es de pesos cuatro millones setecientos treinta y tres mil seiscientos noventa con once centavos ($ 4.733.690,11) y cuyo pasivo a la misma fecha es de pesos un millón seiscientos noventa mil setecientos treinta y cuatro con doce centavos ($ 1.690.734,12), e "INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA S. A. I. C.", cuyo activo al 31/12/91 es de pesos dos mil novecientos dos con once centavos ($ 2.902,11) y cuyo pasivo a la misma fecha es de pesos cuatrocientos cincuenta con noventa y seis centavos ($ 450,96); quedando la sociedad incorporante "Hoechst Argentina S. A." conformada con un capital social de pesos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta con cuatro centavos ($ 68.550,04), habiéndose realizado un aumento de capital de cuatro centavos de peso ($ 0,04). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 5 de marzo de 1992 y aprobado por resoluciones sociales de fecha 27 de marzo de 1992. "HOECHST ARGENTINA S. A." mantendrá su domicilio social a todos los efectos legales en la calle Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal. El presente aviso se realiza en cumplimiento de los requisitos del artículo 83 inciso 3ro. de la Ley Nº 19.550, y en cumplimiento de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de marzo de 1992.

El Autorizado
e. 14/4 Nº 7839 v. 20/4/92

HOECHST ARGENTINA
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea celebrada el 27 de marzo de 1992, y reunión de directorio del día 31 de marzo de 1992 el Directorio de Hoechst Argentina S. A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rudolf Dallwitz, Directores Titulares: Gil Epstein, Klaus Heinrich Emil Imbeck y Wolfgag Heinz Guderle; Síndico Titular: Marcos A. A. Chiappe, Síndico Suplente: Carlos De Vedia. Publicar por un día.
El Autorizado
e. 14/4 Nº 7840 v. 14/4/92

"I"

INDO
Sociedad Anónima

Sociedad originalmente inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/6/43 Nº 271 Fº 287 Libro 46 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Reconquista 458 piso 10, Capital Federal, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1991 se aprobó la reducción del Capital Social desde ₳ 5.000.000.000 a hasta ₳ 4.495.218.600 mediante cancelación de acciones propias en cartera. Valores al 31/12/90 (en miles de australes). Activos 861.666.731. Pasivos 548.653.766 Patrimonio Neto 313.012.965. Oposiciones en Reconquista 458 piso 10, Capital Federal. Este aviso complementa al publicado los días 26 a 30/7/91. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en El Accionista.
El Presidente
e. 14/4 Nº 8032 v. 20/4/92

INDUSTRIAS PASER
S. R. L.

Complementario de la publicación emitida el 9/1/92, Rº 92607. Acto privado del 31/3/92. Los socios de "INDUSTRIAS PASER S. R. L." resuelven designar gerentes a los señores Sergio Daniel Pasqualini y Marcela Alejandra Barnetche García.
La Autorizada
e. 14/4 Nº 7957 v. 14/4/92

"L"

LABORATORIOS POEN
S. A. C. I. F. e I.

NOMBRAMIENTO ADMINISTRADORES
ART. 60 LEY 19.550

Comunica que por escritura Nº 108 del 1º de abril de 1991 pasada ante el escribano Horacio Raúl P. Coronado se otorgó poder general de administración y judicial amplio a las señoras María Paganini de Macchi, Elsa Raquel Lavin, María Isabel Macchi, Aída Graciela Antonia Uhart de Trini, Alicia Esther Macchi y Delmira Inés Lalli de Trini, y a los señores Reinaldo Camilo Macchi, Edgardo Rubén Giosa, Miguel Angel Penza, Arturo Víctor Trini, Ricardo Alfredo Puig y Carlos María Rocchi. Podrán actuar conjuntamente dos cualesquiera de los nombrados.
El Presidente
e. 14/4 Nº 8035 v. 14/4/92

LA PRINCIPAL
S. A. Argentina de Capitalización y Ahorro

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número cero cuatro mil doscientos treinta y uno, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo "Plan Reconquista": doscientos treinta y uno.
El Gerente
e. 14/4 Nº 7941 v. 14/4/92

LATAR
S. A.

El directorio comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/3/92 ha procedido a la elevación del capital social con modificación del estatuto. En consecuencia el derecho de preferencia debe ser ejercido en la sede social dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente ofrecimiento.
El Presidente del Directorio
e. 14/4 Nº 7973 v. 20/4/92

LIPSTICK
S. R. L.

Por escritura Nº 73 del 23/3/92 Fº 207 Reg. Not. 217 Cap. Fed., se resolvió la disolución anticipada de "LIPSTICK S. R. L." nombrando liquidadores a Diego Ricardo Geddes, Cristina Leonor Sahatlian de Geddes, Jorge Sutin y Mónica Viviana Einhorn de Sutin, con facultad de actuar en forma indistinta.
El Escribano
e. 14/4 Nº 7799 v. 14/4/92

LOS BAYOS
Sociedad en Comandita por Acciones
Nº de Registro I. G. J. 7907/4929853

Se hace saber por un día que por Asamblea unánime del 25/3/92, "LOS BAYOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", dispuso su disolución anticipada, designándose liquidadora a la socia administradora Beatriz Schwartzman. Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
La Liquidadora
e. 14/4 Nº 7824 v. 14/4/92

"M"

M D C
Sociedad Anónima

Por escritura del 17/3/92 han cesado por renuncia a sus respectivos cargos, aceptada por asamblea extraordinaria de esa fecha, los Sres. directores titulares Eduardo Enrique Civile y Antonio Miron y el director suplente Gabriel da Coba, y que han sido designados Carmelo Antenucci, Presidente: Marcelo Miron, no accionista, Vicepresidente y Antonio Ariola, director suplente, habiendo todos aceptado sus cargos con vigencia hasta el 30 de abril de 1993.
El Autorizado
e. 14/4 Nº 8001 v. 14/4/92

"O"

ONEMAR
S. A.

Conforme con el Art. 83 de la Ley 19.550. Se comunica que "ONEMAR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Avda. Córdoba 1332, Piso 3º Dto. "I", Capital Federal inscripta en la Inspección de Justicia bajo el Nº 66.466 (correlativo Nº 85.203), Lº 104, Tº A, Estatutos Nacionales, ha resuelto con efecto al 1º de noviembre de 1991 su fusión por absorción con "Modul Tiles Sociedad Anónima", con domicilio en Juan Francisco Seguí 4430 Piso 4º, Dto. "32", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1.508.402, Lº 106, Tº A, Estatutos Nacionales. Con fecha 9 de diciembre de 1991 han celebrado el compromiso previo fusión que fue aprobado por Asamblea Extraordinaria del 31 de diciembre de 1991. Como consecuencia de dicha fusión se aprobó un aumento del Capital Social a la suma de ₳ 22.000.000.000, de ₳ 10.000 de valor nominal cada una y se dispuso la emisión de 2.200.000 acciones. Total relación patrimonial 89,48 %, de 10,52 %, 100 %. Según Balances especiales al 31/10/1991.
El Directorio
e. 14/4 Nº 8017 v. 20/4/92

"P"

PARANA TELEVISION POR CABLE
S. A.

Luis Alvarez Tarrio, Ricardo Alberto Masini, Raúl López y Mario Roberto Fusse comunican que renunciaron a sus cargos en el Directorio de "PARANA TELEVISION POR CABLE S. A.", y vendido la totalidad de sus acciones como consta en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 18/9/91 y Acta de Directorio Nº 2 del 19/9/91 de la citada sociedad.
El Presidente
e. 14/4 Nº 7949 v. 20/4/92

"R"

RODAMET
S. A. C. I.

Se hace saber que: por Escritura Nº 47 del 3/4/92, pasada al Acta de directorio 204 del 17/3/92, Fº 157, pasada al Fº 1180, de la Capital Federal, "RODAMET SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL", otorgó Poder Especial a favor del grupo A, Sres.: Benjamín Jmelnitzky; Jorge Isaac Jmelnitzky y Eduardo Gregorio Jmelnitzky y Grupo B, Sres.: Norberto Arnoldo Teglio, Enrique Mitar y Guillermo Leonardo Karesky, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realicen todos los actos consignados en el mismo.
El Autorizado
e. 14/4 Nº 7865 v. 14/4/92

RODAMET
S. A. C. I.

Se hace saber que: por escritura Nº 45, del 3/4/92, pasada al Fº 148, del Registro Notarial 1180, de la Capital Federal, Acta de Directorio 204, del 17/3/92, "RODAMET SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL", otorgó Poder General Amplio de Administración y disposición a favor de los Sres. Benjamín Jmelnitzky; Jorge Isaac Jmelnitzky y Eduardo Gregorio Jmelnitzky del grupo A; y el grupo B: a los Sres. Norberto Arnoldo Teglio; Enrique Mitar y Guillermo Leonardo Karesky; y confiere Poder General Amplio de Administración y disposición a los Sres.; Benjamín Jmelnitzky; Jorge Isaac Jmelnitzky y Eduardo Gregorio Jmelnitzky, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta separada, alternada o indistintamente realicen todos los actos consignados en el mismo.
El Autorizado
e. 14/4 Nº 7866 v. 14/4/92

"S"

SNAP
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 6/12/91 se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Señor Carlos Alberto Llaona; Directora Titular: Sra. Francisca Ortubay y Mendieta de Llaona y Directora Suplente: Sra. Alicia Inés Aguiar.
El Presidente
e. 14/4 Nº 8024 v. 14/4/92

"T"

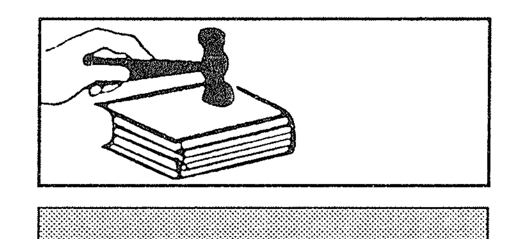
TECPETROL
Sociedad Anónima

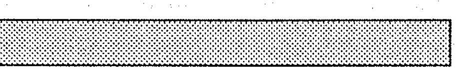
Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Roberto Bonatti, Alejandro Julio Buchanan, Carlos Germán Crivelli, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Carlos Manuel Franck, Juan José Guiraldes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Agustín Octavio Francisco Rocca, Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Carlos Enrique Zandona, Carlos Alberto Balestrini, Eduardo Alberto Costoya, María Alejandra Nicoli, Ricardo Oscar Peréz, Guillermo Enrique Romani y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 118, Fº 549 del 26 de febrero de 1992 pasada por ante el Escribano D. Enrique J. Fernández Mouján. Buenos Aires, abril de 1992.
La Abogada
e. 14/4 Nº 7997 v. 14/4/92

TORPEDO
S. A.

LACOPO
S. A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26/3/92, "TORPEDO S. A"., inscripta en el R. P. de C., el 11/12/79, bajo el Nº 4152, Lº 93, Tº "A" de S. A., escindió su Patrimonio por balance al 31/12/91, a favor de "NOPUCA S. R. L.", "SEVEN LIGHT S. R. L.", "BENCO S. R. L.", "BAÑADO S. R. L.", y de la existente "LACOPO S. A.", inscripta en el R. P. de C., el 23/8/84, bajo el Nº 5664, Lº 99, Tº "A" de S. A. Por ello, "Torpedo S. A.", redujo su Capital de $ 420.000 a $ 15.661,6806; su activo anterior era de $ 511.343,6505 y el posterior de $ 107.005,3310; no se transfieren pasivos. El Activo transferido es el siguiente: a "SEVEN LIGHT S. R. L." $ 34.211,3764; a "BENCO S. R. L." $ 44.719,0449; a "BAÑADO S. R. L." $ 55.670,6260; a "NOPUCA S. R. L." $ 136.916,8975; y a "LACOPO S. A." $ 132.820,3746. La escisión-fusión a "LAPOCO S. A." fue aprobada por compromiso de escisión de 16/3/92 y siendo el activo anterior de $ 108.786,67 y el pasivo de $ 17.074,20 y el activo posterior a la incorporación de $ 241.607,0446 y el pasivo posterior de $17.074,20. Todas las sociedades nombradas tienen su domicilio en Corrientes 3019, Capital; no existen socios recedentes, continuando la escindente con el giro de su objeto. Reclamos de Ley: Castelli 265, Local 13, Capital Federal.
El Presidente
e. 14/4 Nº 7800 v. 20/4/92





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA — E.D.C.A.D.A.S.S.A.—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero - (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 apartado 3 - inciso b), 49 párrafo 3 y 53 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi rematará el día 23 de abril de 1992 a las 16,00 horas en Balcarce 473/489 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: plaquetas componentes montados para aparato de comunicación / clarinete / tubo de aluminio con terminales de bronce roscados / *monitores para sistema de informática / impresoras / procesador de audio / amplificador de potencia / máquina para pastas caseras / mezclador de video con accesorios / agendas con calculadora / televisor / equipo de audio con parlantes / videocasseteras / *conjunto de tapa y base de acero para radios / *tornillos / *tapas plásticas con chasis en plástico / *frentes de acrílicos del cassette / *frentes de gabinetes / *antenas telescópicas / *manijas / *soportes metálicos con bujes / *clips de chapa / *chapas para montajes de ficha / *parlantes con imperancia de 4 Ohms / *audífonos / *capacitores variables con dieléctico plástico para AM-FM / *tuercas y tornillos de acero / *soportes para la fabricación de lámparas / *fuelle de goma / *rotor completo con carcaza para vehículos / *pastilla y cintas de frenos / *juntas de cambio / *múltiple de escape / *juntas metaloplásticas / *electroválvulas para sistema neumático / *rueda dentada triple / *manchón de acoplamiento formado por 4 piezas / *carcaza de plástico para impresoras / *estructura de acero para telegrafía / *rodamientos radiales de dos hileras de rodillos cilíndricos / *rodamientos radiales de una hilera de rodillos cilíndricos / *rodamientos radiales de dos hileras de rodillos esféricos / *anillos retenedores de metal y goma / *manguera con terminal / *unidad de disco fijo / *vigas de hierro / *botones pulsadores / *conectores hembras de 20 tomas de Jack tipo telefónico / *panel de control de comunicaciones con repuesto y manual / *acoplamientos mecánicos para

bombas / *material de hierro / *cables con conectores para conexión de computadoras / *cuerpos de aletas difusoras de salida de aire para vehiculos / *micro-swicht rotativo / *engranaje de acero / *pac contenedor para unidad de disco IBM / *desperdicio de papel / *mesa para apoyo de computadora con gabinete metálico / *equipo de testeo de frecuencia de onda para aeronáutica con cables y conectores / *equipo de transmisión y recepción de comunicación en navegación aérea AM-FM / *tablero de control sobre chassis y plaqueta de circuito impreso para aparato de gimnasia / *carcaza plástica para alojamiento de turbina de ventilador de calefactor de automóvil con sus acoplamientos desarmados / *tubo sellado conteniendo floruro de azufre / *ruedas de traslación de núcleo de acero con camino de rodadura de goma / *tapas de caucho vulcanizado con agujero en el centro / *discos obturadores para válvulas de pozos petrolíferos / *pedestales, agarraderas, conexiones y electro interruptor / *válvula para sistema hidráulico (regulador de presión) *eje de acero estriado con sus extremos / *retenes para máquinas viales / *manipulador de cinta magnética acondicionada en cassette / *manipulador de disco rígido sin módulo sellado hermético sin formatear / *catálogos técnicos de los productos manifestados / *O'rinq / *rollos de papel diagramado para registros gráficos acondicionados sobre cilindros de cartón / *servo motor con torque de cierre y reductor / *tapas de acrílicos / *fusibles / *juntas de hierro trabajadas / *ensambles mecánicos con sus correspondientes filtros y varillas metálicas / *codos de bronce de diferentes medidas y tamaños / *carcaza de salida de transmisión con maza de rueda incorporada para máquina vial / *corona circular metálica con soportes circulares plásticos / *paliers con punta homocimétrica para autoelevador / *unidades de juntas de cartón impregnado / *alimetros de vuelo / *libros y cassettes de audio para curso de enseñanza de idiomas / *eje de acero con chavetero / *barras de acero cilíndricas / *unidades de dispositivos complementarios para sistema de audio en automóviles / *tubo de tobero roscado de acero inoxidable para máquina limpiadora por chorro de agua de tanques o recipientes / *cables adaptadores para uso en telegrafía, enchufes, conectores de 4 patas / *software con instrucciones de computación / *corona de bronce con eje de acero y sus respectivos bujes / *monitores para equipo de audio / *micro cabezas magnéticas de lectura de cinta / *motor hidráulico / *capacitores / * lámparas tipo mignon / *rodamiento radial de una hilera de rodillos cónicos / *buje de acero con movimiento cónico / *detector con fuente radioactiva de 10 millicuries. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en los lugares de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 300.012/91 - 300.014/91 - 900.479/91 - 900.135/91 - 900.148/91 - 300.026/91 - 900.164/91 - 300.024/91 - 900.165/91 - 300.031/91 - 300.033/91 - 300.034/91 - 900.711/91 - 900.714/91 - 900.715/91 - 900.724/91 - 900.726/91 - 900.727/91 - 900.733/91 - 900.734/91 - 900.735/91 - 900.740/91 - 900.741/91 - 900.746/91 - 900.750/91 - 900.751/91 - 900.752/91 - 900.754/91 - 900.763/91 - 900.769/91 - 900.773/91 - 900.775/91 - 900.777/91 - 900.779/91 - 900.781/91 - 900.784/91 - 900.783/91 - 900.604/91 - 900.624/91 - 900.057/90 - 900.337/90 - 900.209/90 - 900.308/90 - 900.927/91 - 900.931/91 - 900.935/91 - 900.006/92 - 900.842/92 - 900.846/91 - 900.847/91 - 900.848/91 - 900.849/91 - 900.850/91 - 900.851/91 - 900.857/91 - 900.858/91 - 900.859/91 - 900.861/91 - 900.863/91 - 900.864/91 - 900.913/91 - 900.915/91 - 900.918/91 - 900.920/91 - 900.921/91 - 900.926/91 - 900.929/91 - 900.930/91 - 900.933/91 - 900.938/91 - 900.939/91 - 900.001/92 - 900.005/92 - 900.007/92 - 900.008/92 - 900.013/92 - 900.015/92 - 900.016/92 - 900.017/92 - 900.019/92 - 900.855/91, con base según catálogo en el estado en que se encuentran. La exhibición de los bienes se realizará en el domicilio indicado en el horario de 11,00 a 16,00 horas, y los bienes con asteriscos señalados, serán exhibidos en la Terminal de Cargas Aéreas de Ezeiza (Bodega Rezagos), en el horario de 9,00 a 15,00 horas, ambos a partir del 14 del corriente hasta el día 22 de abril de 1992, y el día 23 de abril de 1992 en el horario de 9,00 a 12,00 horas en la Terminal de Cargas de Ezeiza, inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión más IVA, todo a cargo del comprador en efectivo y en dicho acto. De corresponder impuestos internos serán a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

El Apoderado

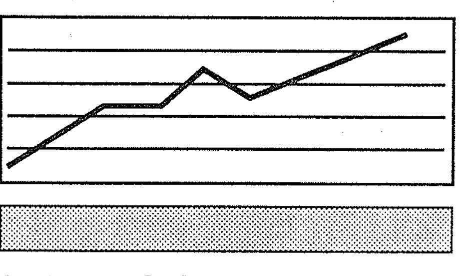
e. 14/4 Nº 7657 v. 14/4/92

Edelmiro S. Daneri, Martillero Público, hace saber por dos días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 585, del Cód. de Comercio y 39 de la ley 12.962, rematará el día 22 de abril de 1992, a las 15 hs. en el local de la calle Dr. Enrique Finochietto 2165, Cap.: un tablero eléct. m/Mefelco-Mod-B-2 (convencional) Nº 280, Sin base, Al contado. Un torno paralelo monopolea m/Sideral, Mod. TO-16/V. Nº 8163, altura de puntas s/bancada 280 mm. - distancia entre puntas 1500 mm. c/los sig. elementos accesorios: contrapunta, 2 lunetas, torreta y plato de arrastre. Base: $ 1.800. Al Contado. Comisión 10 %. IVA a/cargo Comprador, en efectivo. Se entregan en el estado en que se encuentra. Se exhiben el domicilio indicado todos los días de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio radio Capital. Más datos al Martillero, 501-9762.

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.

Edelmiro S. Daneri, martillero.

e. 14/4 Nº 8052 v. 15/4/92



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO "EL PORVENIR" COOPERATIVA LIMITADA

ENTIDAD: CAJA DE CREDITO "EL PORVENIR" COOPERATIVA LIMITADA.

CODIGO Nº: 64077-0133-010-1

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de ₳)

ACTIVO

	En Millones de ₳
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	268
— Bancos y corresponsales	191
	459
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización en Moneda Extranjera	82
— Sin cotización	- -
	82
Menos: Previsiones (Anexo F)	- -
	82
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	509
— Adelantos	3.259
— Documentos descontados y comprados	- -
— Créditos documentarios	- -
— Sector Financiero - Otros préstamos	- -
— Personales	- -
— Otros	- -
Menos: Intereses Documentados	(53)
SUB-TOTAL	3.715
Más: Ajustes, Inter. y Difer. de cotiz. deveng. a cobrar	46
Menos: Previsiones (Anexo F)	- -
	3.761
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
—	
—	
—	
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	
Menos: Previsiones (Anexo F)	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	
— Otras	
Menos: Previsiones (Anexo F)	
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo impuesto	- -
— Pagos efectuados por adelantado	13
— Ahorro obligatorio - Ley 23.256	- -
— Deudores Varios	11
— Otros	- -
	24
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	1
Menos: Previsiones (Anexo F)	- -
	25
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.571
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	- -
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	94
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	- -
TOTAL DEL ACTIVO	7.992

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	- - -
— Ahorro Común y Especial	1.222
— Plazo fijo	638
— Otros	- - -
	1.860
Más: Ajustes, Inter. y Diferenc. de Cotiz. Deveng.	- - -
	1.860

PASIVO

	En Millones de ₳
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aporte al Fdo. de Gtía. a Pagar	1
— Saldos Deudores bancarios	1.511
— Cobros no Aplicados por Operaciones Venc.	3
— Retenciones a Terceros	110
	1.625
Más: Ajustes, Inter, y Diferenc. de Cotiz. Deveng.	8
	1.633
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Retenciones a Pagar s/remuneraciones	14
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	27
— Impuestos a Pagar	3
— Otros	- - -
	44
Más. Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	- - -
	44
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	- - -
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	- - -
TOTAL DEL PASIVO	3.537

PATRIMONIO NETO

— En millones de ₳ —

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	- -
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.585
SUB - TOTAL	5.586
S. RESERVAS DE UTILIDADES	- -
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(1.131)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.455
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.992

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

	Por operaciones en millones de ₳
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Intereses por disponibilidades	- -
— Resultado Títulos públicos	61
— Ajuste e Inter. p/préstamos y o/créditos por Interm. Financiera	2.318
	2.379
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses p/depósitos y o/obligaciones p/Interm. Financiera	147
— Aporte al Fondo de Garantía	6
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	118
— Int. Prest. entre entidades Financieras	103
	374
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	- -
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones vinculadas con obligaciones	- -
— Comisiones vinculadas con créditos	- -
— Comisiones vinculadas c/manten. de Caja de Ahorro	272
	272
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones Bancarias	329
— Impuesto Ingresos Brutos	13
	342
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	705
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Gastos de mantenimiento	150
— Papelería y útiles	89
— Remuneraciones y cargas sociales	1.240
— Honorarios y servicios administrativos contratados	5
— Depreciación de Bienes de Uso	266
— Seguros	24
— Otros honorarios	228
— Propaganda y publicidad	- - -
— Electricidad y comunicaciones	60
— Impuestos	45
— Repres., Viáticos y Movilidad	22
— Servicios al personal	32
— Servicios de Seguridad	111
— Otros	133
	2.405
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	- - -
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.175)
I. UTILIDADES DIVERSAS	
— Inter. Punitorios	30
— Otras	1
	31
J. PERDIDAS DIVERSAS	
— Div. Imp. Ingresos Brutos	1
— Otras	1
	2
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	15
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.131)
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- -
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.131)

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	
— Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	
— Otras Garantías Preferidas	657
— Otras Garantías Otorgadas	- - -
— Documentos Redescontados	
— Valores al Cobro	- - -
— Valores Compensables a cargo de la Entidad pendiente de conformidad	
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	3.629

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas en los Estados Contables surgen de libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación de acuerdo a los lineamientos de la CONAU 1-38 del B. C. R. A.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación son los siguientes:

1.1. — METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES:

a) RUBRO PRESTAMOS: Se adoptó el SISTEMA EXPONENCIAL.

b) RUBRO DEPOSITOS:

b.1. — CAJA DE AHORRO COMUN: Se adoptó el sistema lineal, en razón de que los períodos de capitalización no superan los noventa y dos días.

b.2. — PLAZO FIJO: Se adoptó el SISTEMA LINEAL, en razón de no existir plazos mayores a los noventa y dos días.

1.2. — VALUACION DE BIENES DE USO:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados al finalizar el período en moneda de cierre, utilizando el coeficiente que surge de dividir el Indice de Precios al por mayor nivel general del Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes de cierre por el correspondiente al mes de origen.

Las bases de aplicación de los coeficientes de reexpresión son los siguientes:

— VALOR DE COSTO: Para los Bienes incorporados en el ejercicio.

— VALORES RESIDUALES ACTUALIZADOS AL INICIO DEL EJERCICIO: Para los Bienes incorporados en ejercicios anteriores.

2. — BIENES DIVERSOS

Los Bienes Diversos revaluados fueron reexpresados al finalizar el período en moneda de cierre con el mismo criterio utilizado para la reexpresión de los Bienes de Uso.

3. — VALUACION DE TITULOS PUBLICOS

La Entidad poseedora de 10.500 Bónex '89 que a su valor de bolsa de ₳ 7.810.- figuran en balance por un importe total de ₳ 82.005.000.-

4. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B. C. R. A., no es requerida a los fines de la publicación de los Estados Contables.

NOTA: El Dictamen del Auditor se extiende en documento por separado. Las Notas, Cuadros y Anexos, son parte integrante de los Estados Contables..

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 28/1/91. — Dr. TEODORO LONDNER - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº 35 - Fº 179 - C. P. C. E. P. B. A. Tº 25 - Fº 155 - Leg. Nº 06347-9. — ALEJANDRO SCHNIRMAJER, Area Contable. — JACOBO KALB, Gerente General. — DAVID SAMUILOF, Presidente. — SALOMON DIBNER, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CAJA DE CREDITO "EL PORVENIR" COOPERATIVA LIMITADA

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la CAJA DE CREDITO "EL PORVENIR" COOPERATIVA LIMITADA, detallados en el apartado (1) siguiente:

1) ESTADOS AUDITADOS

a) Balance Anual al 31/12/91.

b) Estados de Resultados al 31/12/91.

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/91.

d) Los Anexos "A" de Títulos Públicos, "B" de Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera, "D" de Bienes de Uso y Diversos, "E" de Detalles de Bienes Intangibles, "F" de Movimientos de Previsiones y "G" de Composición del Capital, al 31/12/1991.

e) Las notras a los Estados Contables, numerados del 1 al 4, al 31/12/1991.

2) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría vigentes y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditoría Externa del Banco Central de la República Argentina.

3) DICTAMEN

La Entidad presenta sus Estados Contables reexpresados en moneda de cierre de conformidad a las Normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y de Acuerdo a los requerimientos de la CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. Dichos Estados Contables no contienen datos comparativos, ni el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 8 de la F. A. C. P. C. E., no exigidos por el B.C.R.A.

En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1991 y los resultados de las operaciones por el ejercicio económico terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las Normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Contables se presentan en millones de Australes de acuerdo a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

b) Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación prescriptos por el Banco Central de la República Argentina.

c) Los Estados Contables surgen de los Registros principales y auxiliares de la Cooperativa llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las Normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

d) En cumplimiento de la Ley 17.250 y según surge de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 1991, las deudas devengadas con la Caja Nacional de Previsión asciende a ₳ 26.235.600,00 no siendo exigible a esa fecha suma alguna.

Buenos Aires, 28 de enero de 1992. — Dr. TEODORO LONDNER - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº 35 - Fº 179 - C. P. C. E. P. B. A. Tº 25 - Fº 155 - Leg. Nº 06347-9.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 6/2/92. Legalización Nº 283771 T. 50.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LONDNER TEODORO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 35, Fº 179 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal-, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 7893

CAJA DE CREDITO "PAVON" COOPERATIVA LIMITADA

ENTIDAD: CAJA DE CREDITO "PAVON" COOPERATIVA LIMITADA

CODIGO Nº: 64024-0108-010-3

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	58
— Bancos y corresponsales	1.727
	1.785
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	- -
— Sin cotización	- -
Menos: Previsiones (Anexo F)	- -
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	3.938
— Prendarios	- -
— Documentos descontados y comprados	- -
— Créditos documentarios	- -
— Sector Financiero - Otros préstamos	3.050
— Personales	562
— Adelantos Caja Usuarios C. Franca	66
MONEDA EXTRANJERA:	
— Personales	50
Menos: Intereses Documentados	- -
SUB - TOTAL	7.666
Más: Ajustes, Inter. y Difer. de cotiz. deveng. a cobrar	83
Menos: Previsiones (Anexo F)	(45)
	7.704
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
—	
—	
—	
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	
Menos: Previsiones (Anexo F)	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades financieras	- - -
— Otras Sociedades con cotización	725
Menos: Previsiones (Anexo F)	- - -
	725
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo impuesto	- - -
— Pagos efectuados por adelantado	11
— Ahorro obligatorio - Ley 23.256	7
— Deudores Varios	422
— Fondo Gatia. Tarjeta C. F.	14
	454
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	- - -
Menos: Previsiones (Anexo F)	- -
	454

ACTIVO

	— En millones de Australes —
H. BIENES DE USO (Anexo D)	5.194
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	- - -
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	- - -
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	- - -
TOTAL DEL ACTIVO	15.862

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	- - -
— Ahorro Común y Especial	519
— Plazo fijo	1.430
— Otros	809
— Saldos Inmovilizados	4
Más: Ajustes, Inter. y Diferenc. de Cotiz Deveng.	4
	2.766
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Retenciones a Terceros	29
— Aporte al Fondo de Garantía a Pagar	1
— Otras Operaciones p/ cta. de Terceros	- -
— Obligaciones por Financ. Compra	- -
	30
Más: Ajustes, Inter, y Diferenc. de Cotiz. Deveng.	- -
	30
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Retenciones a Pagar s/ remuneraciones	- -
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	35
— Impuestos a Pagar	182
— Acreedores Varios	139
	356
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	- - -
	356
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	- - -
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	- - -
TOTAL DEL PASIVO	3.152

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.401
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	- - - -
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	7.898
SUB-TOTAL	11.299
S. RESERVAS DE UTILIDADES	39
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.372
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	12.710
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	15.862

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	
— Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	
— Otras Garantías Preferidas	- - -
— Otras Garantías Otorgadas	
— Documentos Redescontados	
— Valores al cobro	695
— Valores Compensables a cargo de la Entidad pendiente de conformidad	
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	191

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

	Por operaciones en millones de A
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Intereses por disponibilidades	- -
— Resultado Títulos públicos	139
— Ajuste e Inter. p/ préstamos y a/créditos por Interm. Financiera	5.462
— Resultado por partic. Transit.	525
	6.126
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses p/depósitos y o/obligaciones p/Interm. financiera	469
— Aporte al Fondo de Garantía	6
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	98
Resultado por Títulos Públicos	86
Int. por préstamos entidades Financieras	252
	911
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	134
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones vinculadas con obligaciones	772
— Comisiones vinculadas con créditos	344
— Otros	- - -
	1.116
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	268
— Impuesto Ingresos Brutos	54
	322
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.930)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Gastos de mantenimiento	- -
— Papelería y útiles	24
— Remuneraciones y cargas sociales	624
— Honorarios y servicios administrativos contratados	195
— Depreciación de Bienes de Uso	281
— Seguros	61
— Otros honorarios	200
— Propaganda y publicidad	- -
— Electricidad y comunicaciones	147
— Honorarios Directores y Síndico	789
— Representación, Viáticos y Movilidad	- -
— Servicios de Seguridad	42
— Alquileres	59
— Impuestos	353
— Otros	239
	3.014
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	- - -
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	931
I. UTILIDADES DIVERSAS	
— Intereses Punitorios	64
— Previsiones Desafectadas	127
— Utilidades por Vta. de Bienes de Uso	58
— Otras	6
	255
J. PERDIDAS DIVERSAS	
— Donaciones	4
— Otras	7
	11
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	169
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.344
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- - -
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.344

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas en los Estados Contables surgen de libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación de acuerdo a los lineamientos de la CONAU 1-38 del B. C. R. A.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación son los siguientes:

1.1. — METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES:

a) RUBRO PRESTAMOS: Se adoptó el SISTEMA LINEAL.

b) RUBRO DEPOSITOS:

b.1. — CAJA DE AHORRO COMUN: Se adoptó el sistema lineal, en razón de que los periodos de capitalización no superan los noventa y dos dias.

b.2. — PLAZO FIJO: Se adoptó el SISTEMA LINEAL, en razón de que los depósitos no superan los noventa y dos dias.

1.2. — VALUACION DE BIENES DE USO:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados al finalizar el periodo en moneda de cierre, utilizando el coeficiente que surge de dividir el Indice de Precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes de cierre por el correspondiente al mes de origen.

Las bases de aplicación de los coeficientes de reexpresión son los siguientes:

— VALOR DE COSTO: Para los Bienes incorporados en el ejercicio.

— VALORES RESIDUALES ACTUALIZADOS AL INICIO DEL EJERCICIO: Para los Bienes incorporados en ejercicios anteriores.

2. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B. C. R. A., no es requerida a los fines de la publicación de los Estados Contables.

NOTA: El Dictamen del Auditor se extiende en documento por separado. Las Notas, Cuadros y Anexos, son parte integrante de los Estados Contables..

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 31/1/92. — Dr. TEODORO LONDNER - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº 35 - Fº 179 - C. P. C. E. P. B. A. Tº 25 - Fº 155 - Leg. Nº 06317-9. — JORGE GIOVINI, Gerente Operativo. — BLAS SILVA, Gerente Financiero. — FRANCISCO D. GIOVINI, Presidente. — STELLA BUCCAFUSCO, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CAJA DE CREDITO "PAVON" COOPERATIVA LIMITADA

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la CAJA DE CREDITO "PAVON" COOPERATIVA LIMITADA, detallados en el apartado 1) siguiente:

1) ESTADOS AUDITADOS

a) Balance Anual al 31/12/91.

b) Estados de Resultados al 31/12/91.

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/91.

d) Los Anexos "A" de Títulos Públicos, "B" de Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera, "C" de Participación en otras Sociedades, "D" de Movimientos de Bienes de Uso y Diversos, "E" de Bienes Intangibles, "F" de Movimientos de Previsiones, "G" de Composición del Capital Social y Proyecto de Distribución de Utilidades al 31/12/91.

e) Notas a los Estados Contables, al 31/12/91, numeradas del 1 al 2.

2) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría vigentes y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditoría Externa del Banco Central de la República Argentina.

3) DICTAMEN

La Entidad presenta sus Estados Contables reexpresados en moneda de cierre de conformidad a las Normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y de Acuerdo a los requerimientos de la CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. Dichos Estados Contables no contienen datos comparativos, ni el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 8 de la F. A. C. P. C. E., no exigidos a raíz de la tarea cumplida se encuentran considerados en los Estados Contables examinados. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1991 y los resultados de las operaciones por el ejercicio económico terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las Normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Contables se presentan en millones de Australes de acuerdo a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

b) Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los requerimientos de presentación prescriptos por el Banco Central de la República Argentina.

c) Los Estados Contables surgen de los Registros principales y auxiliares de la Cooperativa llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las Normas reglamentarias del B. C. R. A.

d) En cumplimiento de la Ley 17.250 y según surge de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 1991, las deudas devengadas con la Caja Nacional de Previsión, asciende a ₳ 16.721.000, no siendo exigible a esa fecha suma alguna.

Buenos Aires, 31 de enero de 1992. — Dr. TEODORO LONDNER - Contador Público Nacional (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº 35 - Fº 179 - C. P. C. E. P. B. A. Tº 25 - Fº 155 - Leg. Nº 06317-9.

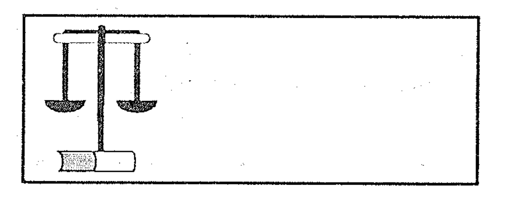
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 2/4/92. Legalización Nº 297212 T.

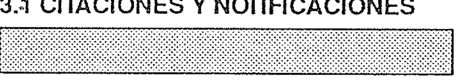
CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LONDNER TEODORO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 35, Fº 179 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767 (Capital Federal).

Nº 7829

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría Unica Nº 61 del Dr. Ricardo Adolfo Leyba sito en Uruguay 714, Piso 5to., Capital, en los autos caratulados: "CASALONGA DE RIZZUTI, NAZARENA y Otra c/ADER DE GRUNBAUM, ANA E. y Otro s/Escrituración", cita y emplaza por el término de cinco días (5) a doña ANA ADER DE GRUNBAUM y MATIAS ABAD (h.); y a todo aquel que se considere con derecho, a fin de que comparezca a tomar la intervención que les corresponde en la Escrituración del Inmueble de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, designado como lote 10 de la Manzana 5. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. E, manz. 327, parc. 10. Hoy calle Fray Cayetano Rodriguez Nº 473, Boulogne San Isidro, bajo apercibimiento de designársele al defensor Oficial de Personas y Ausentes para que los represente en el proceso. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y el diario Judicial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 14/4 Nº 7795 v. 15/4/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal cita a MARIA ELIDA SOLIS de PEREZ y a CARLOS ALBERTO DIAZ para que dentro del término de tres días comparezcan personalmente a reconocer o desconocer las firmas que la parte actora les atribuye en los autos caratulados: "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SOLIS DE PEREZ MARIA ELIDA y otro s/Preparación de la vía ejecutiva" bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparencia y de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/4 Nº 7903 v. 15/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en el Concurso Civil Preventivo del Sr. FERNANDO ALBERTO COMBAL, síndico designado el Dr. José Antonio Iglesias, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 582, piso 6º, dpto. "1" de Capital Federal. Plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el 15 de mayo de 1992. La junta de acreedores se celebrará el día 5 de agosto de 1992 en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Hágase conocer los nuevos plazos designados mediante edictos que deberán publicarse durante cinco días. Norma Di Noto, juez.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/4 Nº 7907 v. 22/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal cita y emplaza en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/LORENTE, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" al demandado MIGUEL ANGEL LORENTE a presentarse a oponer excepciones y constituir domicilio dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 7909 v. 15/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 que desempeña el Dr. José A. López Mendoza, cita y emplaza a estar a derecho a la demandada RISCHE MINDLIN DE TIMERMAN dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/MINDLIN DE TIMERMAN, RISCHE s/Ejecución Fiscal". Bajo apercibimiento de dar la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 14/4 Nº 662 v. 15/4/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría nº 10 de la Dra. Elida Zamora sito en Tucumán 1381, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho por sí o por apoderado a EDITORIAL OLTA S.A.C.I. en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/EDITORIAL OLTA S.A.C.I. s/Ejecución Fiscal" dentro del plazo de cinco días desde la fecha de la última publicación bajo apercibimiento de dar la intervención que le corresponde al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
Elida Zamora, secretaria.

e. 14/4 Nº 663 v. 20/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, a cargo del Dr. Heriberto Saavedra, sita en la calle Tucumán 1320 Bis (Subsuelo) en los autos caratulados: "MINISTERIO PUBLICO s/Promueve Ejecución de Multa c/ ANDRES A. AMIL" (Nº 311.183); cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a ANDRES AMADEO AMI —LE.: 1.732.684—, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos anteriormente mencionados, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este proceso. (Art. 531 inc. 2º Cód. Procesal).
Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/4 Nº 661 v. 14/4/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "COHAN, SAMUEL s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.218/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COHAN SAMUEL, M.I. 5.773.836, clase 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal.-" ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano COHAN SAMUEL, M.I. 5.773.836, clase 1927. Fiscalía, 28 de marzo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/4 Nº 521 v. 14/4/92

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en autos caratulados: "MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO y Otros s/Inf. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059), Expte.: 285.831/89, que tramitan ante este Juzgado de 1ra. Instancia Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Inhabilitados, sita en Tucumán 1320 (bis), subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: "MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO, M.I. 16.535.785; clase: 1964, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido el causante nacionalidad Venezolana...Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ...MOYA PERALTA, ROMULO SANTIAGO M.I. 16.535.785, Fiscalía, 10 de marzo de 1989.- Fdo: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/4 Nº 524 v. 14/4/92

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1 del Dr. Marco A. Layús, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a GERARDO DEL RÍO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 27 de marzo de 1992.
Marco A. Layús, secretario federal.
e. 14/4 Nº 664 v. 14/4/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a RICARDO RAMON BUCCI, Clase 1962, D.N.I. Nº 14.760.824, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por un día.
Santa Fe, 1º de abril de 1992.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 14/4 Nº 665 v. 14/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, cita a las Sras. JULIA GRACIELA CLARA MIGDAL Y OLGA ZÁRATE DE DOMÍNGUEZ, a fin de que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "KONKAL S.A.C.I.F.I. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio s/ Incidente de Calificación de Conducta" a efectos de que contesten el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho, y en los términos del art. 248, inc. 5º de la ley 19.551, publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/4 Nº 666 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SAVICO S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 11/3/92 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAVICO SOCIEDAD ANONIMA DE VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS Y CONSTRUCCIONES con domicilio en la calle Florida 142, piso 6º, "G", de la Capital Federal; Síndico Rogelio A. Schapira, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, piso 5º, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 3/7/92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 7/8/92 y 31/8/92, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 22 de setiembre de 1992 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario
e. 14/4 Nº 8056 v. 22/4/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día que en los autos "ARAOZ CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES Y VIALES s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma culpable, según el art. 236, incs. 5º, 8º y 12º LC, la conducta de la fallida Aráoz Constructora Obras Civiles y Viales, S.A., Alberto Cernadas, Alma Valy y Eduardo Reus.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/4 Nº 667 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 (dos) días que en los autos: "DRAGONETTI, FRANCISCO s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/4 Nº 668 v. 15/4/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º (Palacio de Justicia) hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1992 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ENRIQUE ARTURO DIETL (C.I. Nº 5.021.272), habiéndose designado síndico al Dr. Ignacio Aguerre Herrera, con domicilio en Tucumán 1438, piso 4º A, ante quien los Sres. acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos, hasta el 2 de julio de 1992. Se hace saber que la junta de acreedores se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 1992 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/4 Nº 8025 v. 22/4/92

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 1991 se ha declarado el estado de Quiebra de CAÑO 14 S.A., habiéndose designado como síndica a la contadora Ana María Meirovich de Aguinis, con domicilio en la calle Uruguay 750, 7º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 25 de junio de 1992. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 14 de setiembre de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que la ponga a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/4 Nº 669 v. 22/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que se ha concluido el concurso preventivo de PONIEMAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, en los términos del artículo 70 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/4 Nº 7935 v. 14/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber en autos "BAITEXTIL PATAGONICA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que se ha dictado sentencia que se encuentra firme, excluyendo del incidente al síndico suplente José Raúl Ferraro, y calificando de casual la conducta de la síndico Mónica M. Palucito y de culpable en los términos del art. 236, inciso 3º, de la ley 19.551, la de Baitextil Patagónica S.A. y la de sus administradores Probo Andrés Sosa, Jesús Aníbal Díaz y Nélida Germinal Prando.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 14/4 Nº 670 v. 22/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

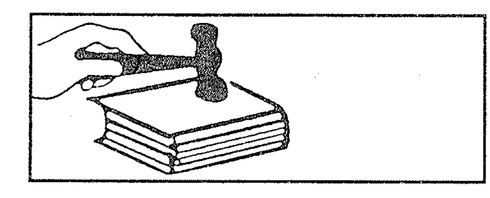
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/92 - Vence: 20/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27/03/92	MAGDALENA RAMONA CASUCCIO	7706
2	UNICA	Gustavo E. Toledo	31/03/92	ANSELMO FRANCISCO AIETA	7589
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	25/03/92	ALFREDO SARACHANSKY	7776
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	01/04/92	RAMON NIMO	7679
13		Gustavo P. Torrent	18/03/92	LUIS BADARINI	7725
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17/03/92	ADELA ROTSTEIN	7611
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28/02/92	DAHER ALBERTO LUIS	7638
17	33	Raquel Elena Rizzo	31/03/92	MARIA ANTONIA EMILIA GREGORIO o MARIA ANTONIA EMILIA GREGORIO DE VARALLA	7637
22	43	Fernando L. Spano	30/03/92	RICARDO RAIMUNDO CASCARON	7532
24	48	José María Perrone	26/03/92	ANGEL JULIO PERRONE	7701
24	48	José María Perrone	02/04/92	JUAN GATTO	7742
29	57	Vilma G. Greco	31/03/92	COMPIANO HORACIO VICENTE	7598
29	57	Vilma G. Greco	06/04/92	JORGE CARBONE	7708
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/02/92	AMBROSIO MARCELO HOLMAN	7534
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31/03/92	OSCAR VICTOR SUAREZ	7641
33	UNICA	Fabián H. Zampone	06/04/92	JOSE RAUL PALLERO	7519
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	31/03/92	EMILIA SANTORO DE MARTINO	7520
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	06/04/92	JULIO AUGUSTO LEOPOLD e INOCENCIA GARCIA de LEOPOLD	7612
37	67	Gustavo Daniele	06/04/92	DEL PERCIO, AURELIA	7583
39		Horacio O. Sterin Carmona	30/03/92	HECTOR ISIDORO ZAPATA	7603
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	26/03/92	MANUELA OTERINO FERNANDEZ	7749
50		Juan C. Insúa	03/03/92	GREGORIO RECHE	7724
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/03/92	MARIANO ALBERTO BERDINAS	7561
57	UNICA	Carlos R. Garibaldi	03/04/92	JORGE ALBERTO PLA	7728
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	25/03/92	ENRIQUE PICCIONI	7517
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	17/03/92	MARIA LUISA COGO de CAMISE	7639
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	07/04/92	ROGELIO VIVES	7743
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	04/03/92	NICOLAS VICENTE INAMA	7599
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30/12/91	ANA D'URSO	7521
73	UNICA	Dolores Miguens	06/04/92	ARTIN MANIGHIAN	7718
74	104	Juan A. Casas	16/03/92	YAMILE SABBAGH	7726
75	105	María Inés Lezama	06/04/92	EMER MANUEL FRANCISCO VILLAMIL	7675
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31/03/92	RAIMUNDO FLORENCIO LABATTE y SOLIS LAURA	7577
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25/03/92	MARIA SOFIA NUÑEZ de MOBILIA	7680
80	UNICA	María Elena Ucar	02/04/92	EDUARDO HORACIO SIMONETTI	7634
80	110	María Elena Ucar	28/02/92	JOSE MARIA VALLEJOS	7557
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30/03/92	AMILCARE VITIGE SPILOTTI Y FLORINDA MARIA CESANA DE SPILOTTI	7587
89		Daniel Guillermo Alioto	02/04/92	MARIA ANGELICA BUSTO	7605
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	01/04/92	MANUEL CARRERA	7654
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	25/03/92	ENRIQUE TRIAY y JOSEFINA CAPRIO	7696
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/03/92	ELIAS PABLO TURBINER	7750
96	25	Eduardo Parody	27/12/91	ENRIQUE VERGARA	7531
96	25	Eduardo Parody	12/11/91	ELISA RAMONA DOMINGUEZ de CASES	7699
96	25	Eduardo Parody	03/04/92	JOSE MARIA MORADO y ENCARNACION MACEIRAS Vda. de MORADO	7729
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30/03/92	ELISA GIAMPIERETTI	7522
97		Guillermo C. Mercado	31/03/92	MIGUEL Vda. de RODRIGUEZ, INES SANTA	7540
100	UNICA	María Cristina Battaini	31/03/92	LINA JOSEFINA ROSA CONTIGIANI	7518
101	UNICA	María Isabel Millán	26/03/92	ROBERTO OSCAR ADRIAN BARRENECHEA	7763
103	39	Luis José Carballido	16/03/92	SOFIA GUREVICH Vda. de SCHWARTZ	7631
103	39	María Cristina Battaini	03/04/92	LUIS OLIVETO	7723
105		Daniel Ricardo López	26/02/92	MARIA ESTHER MORALES DE FERREA	7715
107		Eduardo A. Maggiora	25/03/92	MARIA ESTHER CAMPO	7613
109		María Teresa Tibau	01/04/92	ROSALIA DI LEO	7528

e. 14/4 Nº 65 v. 20/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61 sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ALI SALEH c/RAMON, JUAN JOSE s/Ejecutivo" (Expediente Nº 191.707), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 20 de abril de 1992, a las 9,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Roma Nº 635, entre las calles Gamboa y Lascano, todas ellas de Capital Federal. La propiedad se encuentra ocupada por la madre del demandado y consta de: 2 habitaciones; cocina y baño, en regular estado de conservación y pintura y con algunas humedades. Hay una línea telefónica instalada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 93 - Manzana 104 - Parcela 20. Condiciones de venta: al contador y al mejor postor. Base: $ 7.014,21 (las 2/3 partes de la valuación fiscal al 1-10-91). La seña: 8 % - La Comisión: 3 % y el sellado de ley: 0,50 %, deben efectuarse apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 14 y 15 de abril de 1992, en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 14/4 Nº 8053 v. 15/4/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SALANI HUGO ANGEL s/ Ejec. Hipoc.": Exp. Nº 206.207; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 22 de abril de 1992 a las 11,45 hs. en la sede de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Charcas Nº 2538 unidad funcional Nº 1 de la planta baja del citado bien que se encuentra desocupado según mandamiento de fs. 365. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos del art. 576 del Cód. de Ptos. A setiembre de 1991 adeudaba expensas comunes por $ 107. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 12/27. Condiciones de venta: Base: $ 108.915,84, Seña 30 %. Comisión 3 %. Pesos Ciento ocho mil novecientos quince con ochenta y cuatro. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio será integrado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/4 Nº 8043 v. 15/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a mi cargo, comunica por 2 días en autos EMPARAN DE SAVOIA, CELINA ELOISA c/RIVERO DUSCHESNOIS, MARCELA s/Ejecutivo, Expediente Nº 183.158, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 23 de abril de 1992, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: el departamento señalado como unidad Nº 7, letra "D", piso 1º, de Hipólito Yrigoyen 3191/93, entre las de 24 de Noviembre y Gral. Urquiza, de Capital Federal; el que consta de 2 ambientes compuestos por hall de entrada, living/comedor, 1 dormitorio c/placard, 1 baño completo, cocina y lavadero cubierto. Superficie total Udad./Funcional 40,97 m² Porc. 1,83 %. El bien se encuentra ocupado por Ilda Barreto en carácter de inquilina, según se manifiesta. Deudas: fs. 246 O. S. N. A 691.387,71 al 21/2/91; MCBA conforme oficio 51383/DGR/91 agregado a fs. 260/262. Expensas sin deuda al 21/2/91 según fs. 243. Se hace constar que la parte actora se compromete a asumir las deudas que por impuestos Municipales y de Obras Sanitarias devenguen el bien. A título informativo, línea telefónica instalada. La venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra al Contado. Base $ 22.000 - Seña 30 % - Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar por el comprador a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 20, 21 y 22 de abril/92 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la parte demandada y ocupante. Más informes: al martillero 40-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714 - 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/4 Nº 8051 v. 15/4/92

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por tres días en el Juicio BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S. A. s/ Ejecución Prendaria (Expte. Nº 51) que el Banco de la ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3 a las 10,30 hs. el día 24 de abril de 1992. Un lote integrado por: Hasta 17.550 kgs. de clavos de distintos tipos, largos y espesores en cajas de madera, material sin uso, se vende en el estado que se encuentra y exhibe. Base: $ 4.000. Exhibición en la calle Esmeralda Nº 111 Capital Federal. Sede del Banco de la República Oriental del Uruguay de 11 a 15 hs. desde el 15 hasta el 23 de abril de 1992 (hábiles). Al contado y al mejor postor, comisión 10 %, más I. V. A.

Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 14/4 Nº 7820 v. 20/4/92

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio Auliel, comunica por dos días en autos "ROMAN EMILIO ROQUE c/ ARREGUEZ JULIA ZENAIDA y otros s/Ejecución hipotecaria" expte. 184.352, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 20 de mayo de 1992, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital Federal (Asociación de Balanceadores), los inmuebles siguientes: a) inmueble ubicado en la calle Darragueira Nº 541, entre Moctezuma y Marcos Sastre, de Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, cuyo terreno se designa como lote 7 de la manzana 625 g., y mide 10 m. de frente al SE por 23,30 m. de fondo. Superficie 233,- m². Designación catastral: Circ. III, Sección O, Manzana 625 g., Parcela 7. Ocupado por el propietario, su esposa y dos hijos, no existiendo inquilinos ni otros ocupantes, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. b) inmueble sujeto a ley de propiedad horizontal, ubicado en Pasaje Provincias Unidas Nº 396, esquina Santander, de esta Capital designado como Unidad Nº 2, planta baja, con superficie cubierta y total de la U. F. de 45,09 m², correspondiéndole la Unidad Complementaria Nº II, ubicada en planta azotea, con superficie cubierta y total de 5,66 m².; correspondiéndole un porcentual del 61,86 % del total del inmueble. Ocupado por la propietaria, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Venta al contado y mejor postor. Base en conjunto por ambos inmuebles USS 54.878.- o su equivalente en pesos, tomándose como parámetro el dólar billete tipo comprador al día anterior al de la subasta. Seña 10 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, tomándose el parámetro citado precedentemente, al día anterior al depósito. La cláusula VIII del contrato de mutuo expresa: "En caso de subasta judicial, la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días, a contar de la fecha del auto que apruebe el remate".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 14/4 Nº 7851 v. 15/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del autorizante, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital, comunica por tres días en autos caratulados "ANTONIO, TOMAS JESUS c/ DASOB S. A. s/Oficio Ley 22.172", expte. Nº 23.508, que el martillero designado en autos Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 23 de abril de 1992, a las 12 horas en el Salón de Ventas, calle Tacuarí 647 de esta Capital Federal, el inmueble embargado en autos situado en la calle Bahía Blanca 2530 entre las calles Baigorria y Marcos Sastre, Capital Federal, matrícula FR 15/ 68849. Consta de tres plantas edificadas sobre un lote que mide 8.66 m de frente al NE sobre la calle Bahía Blanca, igual medida al contrafrente NE; 44.64 m por el costado NO y 44.99 m costado SE. Superficie del lote 388,0979 m². Nomenclatura catastral C 15 Sec. 81 y Mz 57 Parc. 31. Según mandamiento de constatación agregado a autos se encuentra ocupado por el Sr. Constantino Rodriguez, su esposa, tres hijos, su suegra y una persona de servicio con un hijo menor de edad. Exhibe contrato de locación (copia en autos) con una duración de diez años a partir del 1 de diciembre de 1988 con vencimiento el 1 de diciembre de 1998 y renovación automática según art. 5. Alquiler pactado al inicio de la locación $ 2,37 reajustable por el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC. La línea telefónica instalada (528-2056) se encuentra anotada a nombre de un tercero y sería de propiedad del inquilino. A fs. 33 se denuncia la existencia de un hipoteca a favor de Enrique Ramps por un monto de USS 67.200 cuyo valor actualizado alcanzaría la suma de USS 400.000. Venta al Contado. Base $ 157.794,66 (Dos terceras partes de la valuación fiscal) Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo pagadero en dinero efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente, si lo hubiera, en los términos del art. 571 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley. Se reciben ofertas bajo sobre cerrado hasta el 21 de abril de 1992 a las 12 horas los que serán abiertos el día 22 de abril a las 12 horas en audiencia pública. Los mismos deberán contener el depósito de la seña, nombre y domicilio del comprador constituido dentro del radio del Juzgado. La oferta más conveniente leída a continuación de este edicto en la apertura de la subasta constituirá la primer oferta válida. El inmueble que podrá ser visitado los días 21 y 22 de abril en el horario de 14 a 18 horas consta de tres plantas, jardín al frente y fondo, todo construido con materiales de primera calidad, con detalles de lujo y en excelente estado de conservación. Planta Baja bajo nivel. Amplio garage para dos coches. Dependencias de servicio con baño instalado y sala de juegos. Jardín al frente y fondo de aproximadamente 30 m². Planta primer piso; Hall de entrada, amplio living comedor en desnivel (piso de madera tarugada) escritorio, toillete, cocina y antecocina, Planta superior; cuatro dormitorios con amplias ventanas al jardín y fondo. Tres baños instalados. Terraza. Detalles de difícil enumeración que aconsejan la visita del bien. Superficie cubierta estimada superior a los 500 m². Publíquese por 3 días.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/4 Nº 7981 v. 20/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 1 comunica por tres días en los autos: "PHOTON, S. A. s/Quiebra", (Expte. Nº 44.343) que el Martillero Alberto Davel (T. E. 383-7143) rematará el próximo 23 de abril de 1992 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los inmuebles de la fallida sitos en Esmeralda 736/46, Capital Federal, piso 14, unidades funcionales 269 y 271, identificadas con los Nos. 1405 y 1406 respectivamente, ambas se hallan unidas por una puerta comunicante y constan de un ambiente de aproximadamente 5 por 3 metros, baño y kitchenette, cada una. Poseen línea telefónica y gran luminosidad en un edificio de jerarquía. Matrícula: FR. 14-4072/269 y 271. Adeuda por expensas al 10-11-91 $ 1.600 cada una. Ocupadas por el Señor Mario Angel Caniffi sin contrato vigente. Al contado. Base: $ 7.300.- cada una. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar en el Banco Ciudad a la orden de S. S. y en la cuenta de autos, el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal, asimismo denunciará dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, de corresponder, todo bajo apercibimiento de ley. Exhibición días 20 y 21 de abril de 1992 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/4 Nº 671 v. 20/4/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/COCCOLO DE BAÑOS Y RIVAS ANA M. y Otro s/Ejec."; Exp. Nº 59.442, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 22 de abril de 1992 a las 10.15 hs. en la sede de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Combate de Los Pozos Nº 221/3, Unidad Funcional Nº 16 del piso octavo, ocupado por la demandada y familia según constatación de fs. 150. A fs. 41/45 corre agregado el título de propiedad de la unidad que consta con 33,93 mts cubiertos y 2,30 mts. de balcón, lo que hace un total de la unidad de 36,23 mts. La unidad se vende libre de gastos de expensas de conformidad con lo dispuesto en autos. Condiciones de venta: Base: $ 12.000.- (Pesos doce mil). Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el caso del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires 7 de abril de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/4 Nº 8046 v. 15/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días en el juicio: "BCO. FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/GIRALDEZ, OTILIA C. s/ Ejecutivo" (Expte. 17.474), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contador y al mejor postor el día 22 de abril de 1992 a las 9,30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., que mide 10 mt. de frente al NO por 24,22 mts. de fondo, encerrando una superficie de 242,20 mt². Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. U, Manz. 16, lote 24, Mat. 34.480. Según informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado en la calle 42 A entre las calles 133 A y 132 A, de Ranelagh, aproximadamente a 25 mt. de distancia de la calle 133 A y se trata de un terreno libre de mejoras y totalmente desocupado. Deudas: por Impuesto Inmobiliario Básico al 28/2/90 la suma de $ 19,97 (fs. 69/70) a la Municipalidad de Berazategui al 19/2/90 la suma de $ 11,14 (fs. 72). Base: $ 44,12 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 10 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley. El inmueble se visita libremente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 14/4 Nº 8050 v. 15/4/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ATMA S. A. I. C. s/Quiebra", que la subasta se realizará el día 20 de abril a las once horas 21 y 22 de abril de 1992 a partir de las nueve horas, en la Confitería "El Molino", ubicada en la calle Rivadavia 1801, piso 1º (esq. Callao) de Capital Federal en lugar de la Corporación de Rematadores como se había anunciado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 8055 v. 15/4/92

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26 a/c. del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a/c. de la autorizante, hace saber por dos días en autos "CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/SUJOY, SERGIO A. y otro s/Ejecutivo". Expte. Nº 5573 que el 23 de abril de 1992 a las 11,30 hs. en el salón calle Talcahuano Nº 479 Capital, el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará ad-corpus bajo el régimen de prop. horiz. la Unidad funcional Nº 3 del inmueble ubicado en calle Guido Nº 1994 Cap. Fed. Matric. 19-2133/3 - Circ. 19 - Sec. 11 - Manz. 61 - Parc. 11 con 99,89 m². Porc. 7 con 80 cent. (fs. 249). Títulos fs. 229/ 236 y 263/268. Deudas s/inf. O. S. N. a fs. 291/ 4. Municip. Bs. As. a fs. 324/325. Consorcio no adeuda expensas a fs. 300. Todo a actualizar en el momento de su pago. Se trata de un local al frente con subsuelo, todo en muy buen estado de conservación. Hay línea telefónica funcionando. Los ocupantes manifestaron ser inquilinos; s/constatación Sr. Oficial de Justicia a fs. 295/6. Puede visitarse de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 hs. Base: A 1.000.000.000,- ($ 100.000,-) a fs. 302 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %; Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se adaptará a lo dispuesto por los Arts. 579 y 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. de la Justicia Comercial en la sede del Juzgado Av. Callao Nº 635 - Piso 1º Cap. Fed. hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a las 12,00 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Julia Villanueva de Jurado, secretaria.

e. 14/4 Nº 7798 v. 15/4/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

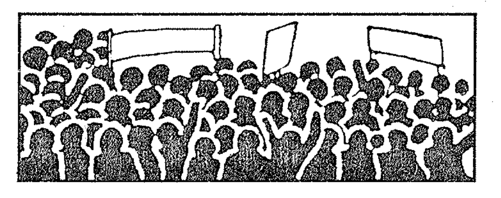
Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos Expte. Nº 38.261 "ENRIQUEZ, ALFREDO JORGE c/JUAN TOMASELLO S. A. C. I. F." el siguiente edicto ampliatorio, del publicado el 23/3/92 referente a las bases para la subasta ordenada, las que deberán ser: para la primera oferta, de pesos dos millones ochocientos mil. —$ 2.800.000.— y en cuanto a la segunda (en caso de no haber oferentes para la primera), será de pesos dos millones —$ 2.000.000.—, manteniéndose las demás circunstancias ya dispuestas. Asimismo se deja constancia de que el futuro y/o futuros compradores del buque, lo adquieren libre de toda deuda.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Gabriela Kralj, secretaria.

e. 14/4 Nº 8048 v. 15/4/92





NUEVOS

PARTIDO UNION POPULAR

ORDEN NACIONAL

INGRESOS Y GASTOS DEL 1/7/88 al 30/6/89

PARTIDO UNION POPULAR - ORDEN NACIONAL

DOMICILIO: Bernardo de Irigoyen 558 - Capital Federal

INGRESOS		0,00
EGRESOS:		1.962.983,10
Librería:	1.001,85	
Fotocopias:	1.403,20	

EGRESOS:

Encomiendas:	190,50	
Gs. Cerrajería:	798,70	
Amortizaciones:	2.478,08	
Resultado por exposición inflación:	1.957.110,80	
PERDIDA: DEL EJERCICIO:		1.962.983,10

CERTIFICACION CONTABLE

INGRESOS Y GASTOS AL 30/6/89

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que los Ingresos y Gastos al 30/6/89, detallados en hoja adjunta e inicialados por mí para su identificación, pertenecen al PARTIDO UNION POPULAR-ORDEN NACIONAL - con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558 de la Capital. Los mismos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y fueron expresados en moneda constante al 30/6/89.

Al 30/6/89, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991. Dr. Ovidio Luis Fernández, Contador Público (U.N.N.E.) T. 112 - F. 49 - C. P. C. E. Cap. Fed.

INGRESOS Y GASTOS DEL 1/7/89 al 30/6/90

PARTIDO UNION POPULAR - ORDEN NACIONAL

DOMICILIO: Bernardo de Irigoyen 558 - Capital Federal

INGRESOS:		431.750,00
Contribuciones:	431.750,00	
EGRESOS:		1.667.818,90
Fotocopias:	6.784,00	
Encomiendas:	4.476,00	
Librería:	7.964,10	
Viáticos:	2.802,80	
Art. Eléctricos:	3.003,00	
Gastos de Distribución:	2.810,10	
Movilidad:	969,00	
Impresiones:	4.030,00	
Certificaciones:	7.739,00	
Sellos:	2.100,00	
Amortizaciones:	41.507,70	
Resultado por exposición a la inflación:	1.583.633,20	
PERDIDA DEL EJERCICIO:		1.236.068,90

CERTIFICACION CONTABLE

INGRESOS Y GASTOS AL 30/6/90

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que los ingresos y Gastos al 30/6/90, detallados en hoja adjunta e inicialados por mí para su identificación, pertenecen al PARTIDO UNION POPULAR-ORDEN NACIONAL - con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558 de la Capital. Los mismos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y fueron expresados en moneda constante al 30/6/90.

Al 30/6/90, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991. Dr. Ovidio Luis Fernández, Contador Público (U.N.N.E.) T. 112 - F. 49 - C. P. C. E. Cap. Fed.

INGRESOS Y GASTOS DEL 1/7/90 AL 30/6/91

PARTIDO UNION POPULAR - ORDEN NACIONAL

DOMICILIO: Bernardo de Irigoyen 558 - Capital Federal.

INGRESOS:		16.977.500,00
Donaciones:	16.977.500,00	
EGRESOS:		16.425.357,00
Fotocopias:	1.474.963,00	
Gastos varios:	68.761,00	
Refrigerios:	4.815.326,00	
Mantenimiento:	1.413.220,00	
Librería:	1.010.417,00	
Certificaciones:	2.587.594,00	
Encomiendas:	781.165,00	
Sellos:	53.350,00	
Gastos de Representación:	912.842,00	
Movilidad y viajes:	183.200,00	
Estacionamiento:	948.500,00	
Alquileres:	1.234.443,00	
Amortizaciones:	461.981,36	
Resultado por exposición a la inflación:	480.095	
UTILIDAD DEL EJERCICIO:		552.143,00

CERTIFICACION CONTABLE

INGRESOS Y GASTOS AL 30/6/91

En mi carácter de Contador Público Independiente, certifico que los Ingresos y Gastos al 30/6/91, detallados en hoja adjunta e inicialados por mí para su identificación, pertenecen al PARTIDO UNION POPULAR-ORDEN NACIONAL - con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558 de la Capital.- Los mismos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y fueron expresados en moneda constante al 30/6/91.

Al 30/6/91, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991. — Dr. Ovidio Luis Fernández, Contador Público (U.N.N.E.) T. 112 - F 49 - C. P. C. E. Cap. Fed.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

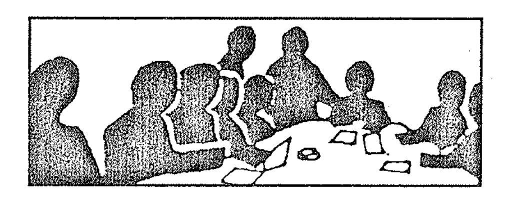
Buenos Aires, 25/3/92 Legalización Nº 365395 T. 501100421

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. FERNANDEZ OVIDIO LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de FCF al T 12 F 49 encontrándose plenamente habilitado como tal.

La presnte legalización no es válida si carece del sello y firma del secretario de Legalizaciones. Dr. Enrique E. Yeregui Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

e. 14/4 Nº 672 v. 14/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBERTON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en primero y segundo llamado a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el próximo 27 de abril de 1992 a las 12,00 y 13,00 hs. respectivamente en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. 1º y 2º correspondiente al Ejercicio Nº 1 y al art. 235 inc. 1º.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su concurrencia a la Asamblea hasta tres días antes del fijado para su realización, pudiendo hacerse representar en la misma por mandatario constituido mediante carta poder en la calle Culpina 1435/37 de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 8/4 Nº 6795 v. 14/4/92

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el 29 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (pesos 218.809) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebranto.
4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por VSN 89.352.431,150 (50 % del valor nominal del capital ordinario en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, del valor nominal que se fije por la Asamblea Extraordinaria citada en primera convocatoria para el 10 de abril próximo, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1992.
7º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones preferidas especiales, para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital —acciones preferidas—", según este detalle, indicándose en cada caso los porcentajes que los montos de emisión representan respecto del capital preferido en circulación, de cada serie, al 31 de diciembre de 1991: Serie "A": VSN 1.173.828,50 (50 %); Serie "B": VSN 2.267.331,00 (50 %); y Serie "D" VSN 2.052.909,00 (50 %). Se propone que las acciones a emitir sean preferidas especiales, y de las series indicadas, y del valor nominal aludido en el punto anterior, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones preferidas especiales, según las condiciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1988, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1992.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
El Presidente

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
e. 8/4 Nº 6996 v. 14/4/92

ARGENBROKER S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de abril de 1992 a las 09,00 horas en nuestro local social, Avda. Corrientes 456, Piso 17, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6969 v. 14/4/92

A.C.E.C. ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas en Tacuarí 560 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 45 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran; designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Contador Certificante del Balance al 31 de diciembre de 1991 y designación del Contador Certificante del próximo ejercicio.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" y emisión de las acciones correspondientes.
8º) Cambio del valor nominal de las acciones, su expresión en Pesos, y canje de las acciones en circulación.
9º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
10º) Consideración de la modificación de los artículos 2º, 4º, 5º y 10º del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a las Asambleas los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560 Capital hasta el día 24 de abril de 1992, dentro del horario de 13 a 17 horas. Para el tratamiento de los puntos 8, 9 y 10 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
e. 9/4 Nº 7251 v. 15/4/92

ANTONIO RUGGERO S. A. I. G. J. Nº 8394

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 1992 a las 9:30 horas en la sede de Avda. Amancio Alcorta 2337 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria, para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum)
e. 9/4 Nº 7122 v. 15/4/92

ARGENTINA CITRUS Sociedad Anónima Industrial y Comercial Exp. I. G. P. J. Nº 422

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria que se realizará para el día 30 de abril 1992 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/4 Nº 7163 v. 15/4/92

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, para el día 30 de abril de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación de número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por Directores que representan a la Sociedad en sociedades controladas y/o vinculadas.
10º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda y aumento del mismo de $ 2.280.000.- a $ 33.000.000.- en acciones al portador Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de un voto, de acuerdo con las proporciones existentes y resolver su emisión. Las acciones serán totalmente integradas con parte del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, por valor de $ 30.720.000.-
11º) Modificación de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
12º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
El Directorio

Los puntos 1º al 9º serán tratados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 10º y 11º en Asamblea General Extraordinaria.
c. 9/4 Nº 7167 v. 15/4/92

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1992, a la hora 15 en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 18 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social por cambio del signo monetario, aumento del Capital Social a dos millones de pesos y modificación del valor de las acciones.
8º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social por cambio de las características de las acciones.
9º) Reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social para adaptarlo al nuevo signo monetario y actualizar la garantía de los directores.
10º) Reforma del artículo Décimo Sexto del Estatuto Social para posibilitar la citación de Asambleas en primera y segunda convocatoria simultáneamente.
11º) Suscripción del nuevo Capital Social de dos millones de pesos, emisión de acciones al portador y su canje por las anteriores nominativas.
12º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

La Asamblea sesionará como Ordinaria para tratar los puntos primero hasta sexto y como Extraordinaria para tratar los puntos séptimo hasta décimosegundo.
Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.
e. 9/4 Nº 7134 v. 15/4/92

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asam-

blea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas a celebrarse en Primera Convocatoria el día 27 de abril de 1992 a las 10.00 horas en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 5to. Piso, Buenos Aires.

Para el supuesto que la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 horas, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/91. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de Enero de 1992 y determinación de su retribución.
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- c/u. en los términos de la R. CNV. Nro. 191 y actualización del monto de la Garantía de los Señores Directores. Modificación de los Artículos 5to. y 15to. del Estatuto Social y su adecuación al nuevo signo monetario.

El Directorio

NOTA 1: Para el tratamiento del Punto 7mo. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 327, P. B., Buenos Aires, de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 21 de abril de 1992 inclusive.

e. 9/4 Nº 7321 v. 15/4/92

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO - SCHULE)

CONVOCATORIA
ASOCIACION ESCUELA CANGALLO
(CANGALLO- SCHULE)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2º) Elección de: Vicepresidente por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; Pro-Secretario por 2 (dos) años; 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años; 6 (seis) Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado, correspondientes al nonagésimo tercer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Proclamación de las autoridades electas.
5º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

El Secretario - El Presidente

De acuerdo con el artículo 23) del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

e. 10/4 Nº 7361 v. 14/4/92

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose obtenido el quórum de ley para la primera convocatoria (10 de abril de 1992), y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto —y sujeto a las conformidades de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires— se cita a los señores accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Fusión entre Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Textil Formosa S. A.
2.1) Compromiso previo de fusión por el cual la primera de las sociedades nombrada incorpora a la segunda.
2.2) Balances especiales de cada sociedad al 30 de setiembre de 1991, y Balance Consolidado de Fusión y sus complementos.
2.3) Relación de cambio. Dictámen contable. Acciones emitidas por la incorporante a entregar a los minoritarios de la sociedad a incorporar.
2.4) Informes del Consejo de Vigilancia sobre los estados indicados en 2.2 y sobre la fusión.
2.5) Autorización al Directorio, con las más amplias facultades, para aceptar modificaciones que impongan las autoridades competentes y/o que resulten de los trámites a efectuar.
3º) Modificación del valor nominal de la acción, según Resolución 191 de la Comisión Nacional de Valores. Reforma del artículo 6 del Estatuto. Autorización al Directorio similar al punto 2.5.

Buenos Aires, Abril 6 de 1992.

El Directorio

NOTA: Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para ejecutar el referido depósito.

e. 13/4 Nº 7604 v. 15/4/92

ARFLOW S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARFLOW S. A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de mayo de 1992, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 445, 5º, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital, emisión y canje de acciones.
2º) Reforma parcial de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para el acta.

El Presidente

e. 13/4 Nº 7582 v. 21/4/92

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1992, a las 15.30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11º del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6978 v. 14/4/92

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1992, a las 16,30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, par considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de ingreso al régimen de oferta pública (art. 16, Ley 17.811 y art. 18 Resolución 131 de la Comisión Nacional de Valores).
2º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto de la emisión y colocación mediante oferta pública de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo de hasta u$s 25.000.000 (Veinticinco millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos, a emitirse en diversas clases y series en función de las monedas de emisión (dólares estadounidenses o pesos) y de amortización y pago de intereses.
Determinación del destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor.
3º) Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación, incluyendo clases, series, características de los títulos (al portador, nominativos endosables o no, o escriturales) fecha, moneda de emisión y de pago, forma y condiciones de amortización y de devengamiento y pago de intereses conforme a la normativa vigente, precio y descuentos, underwriting, honorarios y comisiones.
4º) Designación de personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 23 de abril inclusive de 11 a 15 horas.

e. 10/4 Nº 8063 v. 20/4/92

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de abril de 1992, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.

Buenos Aires, abril 1º de 1992.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 24.04.92 inclusive, de 10 a 15 horas

e. 9/4 Nº 7020 v. 15/4/92

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de abril de 1992, a las once treinta horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social, a efectos de su adecuación al nuevo signo monetario.
3º) Modificación del tipo de acciones de la sociedad, a fin de contemplar el cambio de acciones nominativas no endosables a escriturales. Reforma de los Artículos 5º y 6º del Estatuto Social.
4º) En caso de resolverse afirmativamente el punto anterior, emisión de acciones escriturales y entrega, por parte de los accionistas, de los títulos actualmente en circulación.

Buenos Aires, abril 1º de 1992.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 24.04.92 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 9/4 Nº 7022 v. 15/4/92

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1992, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la actualización del Revalúo Contable, conforme lo dispuesto por la ley 19.742, modificada por la ley 21.525 y su destino.
3º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro

de asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/4 Nº 7333 v. 15/4/92

BANCO SANTANDER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre Nº 575 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.

5º) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones nominativas deberán depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, sus acciones o certificados expedidos por entidad financiera, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la ley Nº 19.550.

e. 9/4 Nº 7468 v. 15/4/92

BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo con el nuevo estatuto del BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO, convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 23 de abril de 1992, a las 17,30 horas en la Casa Central del Banco sita en Veinticinco de Mayo 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos del Ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y el Informe del Auditor.

3º) Informe del señor Síndico.

4º) Elección, por cesación del mandato de las actuales autoridades (Art. 83º del Estatuto Social según la reforma del mismo aprobada por Resolución Nº 1399 I.N.A.C.) de:

a) Seis consejeros titulares.

b) Seis consejeros suplentes.

c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 13/4 Nº 7602 v. 15/4/92

BANCO SAENZ S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de BANCO SUAREZ S. A. para el día 27 de abril de 1992 en la sede social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal a las 17,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales T. O. decreto 841/84 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

4º) Elección de Contador Certificante para el ejercicio económico 1991.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.

El Presidente

e. 13/4 Nº 7622 v. 21/4/92

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.

2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Juan Bautista Peña, José A. Cirillo, Ricardo Grüneisen (h), Emilio Giacumbo, Juan José Battaglia, Jorge Esteban Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro Oscar Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde, Enrique L. Bullrich y Alberto G. Maquieira (h), quienes finalizan su mandato.

3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Carlos María Varela, Luis Ruggiu, Juan Carlos Peña, Armando Oscar Capodanno, Mario Giannoni, Jorge Jerónimo de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, Vicente Carmelo Gallo, Juan Carlos M. de Achával, Leal Argentino Montello, Sebastián R. Lanusse y Hugo Martín Jurio quienes finalizan su mandato.

4º) Elección de tres miembros conforme con lo siguiente:

Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Mario A. Bustillo, quien pasó a titular en reemplazo del señor Carlos A. Corna, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Miguel A. Amoretti quien pasó a titular en reemplazo del señor Francisco P. N. Soldati, quien falleció.

Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Carlos Prats, quien falleció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres año.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

Suplentes

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años y uno por dos años.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Dos industriales, uno por tres y uno por dos años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Dos productores, uno por tres años y uno por un año.

Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 109 cerrado al 31 de diciembre de 1991, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/91.

7º) Proclamación de los miembros electos:

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Asamblea General Extraordinaria

8º) Reforma a los artículos 1º inc. 9); 19º inc. a); 26º inc. 3); 28º; 33º inc. 10 y 11; 37º; 38º; 54º inc. g); 59º; 62º; 67º; y 68º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTAS: 1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1991.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Juan Bautista Peña, Emilio Giacumbo, Jorge Esteban Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro O. Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde y Alberto G. Maquieira (h).

9) De conformidad con lo establecido en el artículo 39º del Estatuto Social, el Cr. Francisco S. Aliotta, Revisor de Cuentas Suplente, no podrá ser reelecto.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 13/4 Nº 7510 v. 15/4/92

"C"

CLUB DE CAMPO ARMENIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1992, a las 18:30 horas en la Avenida Callao 1162, Buenos Aires, simultáneamente en 1ª y 2ª Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Renovación parcial del directorio (Art. 8º del Estatuto Social)

— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años.

— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos años.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6939 v. 14/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en forma simultánea, para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas en el local social de 25 de Mayo 267, piso 1º, Of. 105, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Distribución de Utilidades, Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros, Informe del Síndico y Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Aprobación de la Actualización de los Bienes de Uso y destino del resultado de la misma.

4º) Fijación provisoria de los honorarios del Directorio por el ejercicio en curso, que cierra el 31 de diciembre de 1992.

5º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes;

6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;

7º) En carácter de Asamblea Extraordinaria, conversión de las acciones nominativas no

endosables en acciones al portador, sin reforma del Estatuto Social, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Emergencia Económica Nº 23.967.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Director
e. 8/4 Nº 7025 v. 14/4/92

COYLLUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COYLLUR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 12,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Directora
e. 8/4 Nº 6893 v. 14/4/92

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30-04-92 a las 10 horas en Lavalle 1646 - 4o. piso - Capital, a efectos de considerar:

1º — Elección dos accionistas para firmar acta.
2º — Documentación ejercicio cerrado 31-12-92.
3º — Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º — Elección Directores y fijación de su número.

El Directorio.
e. 9/4 Nº 7249 v. 15/4/92

CAIMARI
S. A., Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas a los mismos e informe del Síndico correspondiente al 37º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º — Consideración de las gestiones del Directorio.
4º — Consideración del proyecto de distribución de utilidades en efectivo y en acciones comprendiendo las remuneraciones al Directorio y al Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
5º — Determinación del depósito en garantía de los Directores y consideración de la incorporación de Directores suplentes. En su caso elección de los mismos.
6º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
7º — Conversión de las Acciones nominativas no endosables en circulación, en acciones al portador.
8º — Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las Acciones en circulación.
9º — Reforma de los artículos 3 y 5 del estatuto social a fin de cumplimentar lo resuelto en los puntos 5, 7 y 8.
10º — Aumento del Capital Social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que se decida en los puntos 4 y 10.
11º — Facultar al Directorio para efectuar los cambios que correspondan en cuanto a modificaciones que sugieran los organismos de contralor sobre aumentos de Capital o reformas al estatuto.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5, 7, 8, 9 y 10 tendrán el carácter de extraordinarios. Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social, Moreno 1148, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo para la entrega se opera el día 24 de abril de 1991 inclusive a las 16 horas (Art. 238 Ley 19.550). Podrán hacerse presentar mediante carta-poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 de la misma Ley).

e. 9/4 Nº 7129 v. 15/4/92

CAPUTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 11:30 horas en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 482 piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 53º ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados. Absorción de la pérdida acumulada afectando la cuenta de Reserva Legal, la cuenta Prima de Emisión y la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 150.000.-) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de los Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de Capital y emisión de acciones.
8º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1991 y designación del profesional que certificará el ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.
9º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
11º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación. Reforma de los artículos 6º y 10º del Estatuto Social.
12º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de $ 0,01 cada una, con dividendo a partir del 1º de enero de 1992 por la suma de $ 1.000.000,- o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria, para ser colocado por suscripción pública a la par.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Los puntos 4º y 11º del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 15 a 17 horas hasta el día 24 de abril de 1992 inclusive.

e. 9/4 Nº 7204 v. 15/4/92

CLINICA MARIANO MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los accionistas de Clínica Mariano Moreno S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 5 de mayo de 1992, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 675, 1º, F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las cuales se efectúa la convocatoria con retraso respecto del plazo estatutario;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 21º Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991;
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991 y destino del Saldo de Revalúo;
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º Determinación del número de Directores y designación del nuevo Directorio por el término estatutario de un año;
6º Remuneración del Directorio y del Síndico titular por el Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991;
7º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año;
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7195 v. 15/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Alsina 1569 10 Piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales;
4º) Canje de acciones en circulación.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7083 v. 15/4/92

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1992, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal.

De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º. Ratificación de la autorización al Directorio para fijar la época de emisión, forma y condiciones de pago del último aumento de capital.
3º. Distribución de utilidades.
4º. Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550.
5º. Fijación del número de Directores y Síndicos.
6º. Elección de Directores y Síndicos.
7º. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7075 v. 15/4/92

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
S. A. (en liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 23 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7278 v. 15/4/92

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comerciales, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1992, en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242 Capital, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión de directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la actualización de Revalúo Técnico al 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de los miembros del directorio (5 titulares y 3 suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (3 titulares y 3 suplentes), todos por el término de un año.
4º) Consideración de la remuneración a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por $ 119.234, y a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Designación del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31/12/92 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio finalizado el 31/12/91.
* 6º) Modificación del valor nominal de las acciones, según Resolución 191, de la Comisión Nacional de Valores y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1/1/92 según dto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional.
* 7º) Reforma del art. 5º y 11º del estatuto social para cumplir lo resuelto en el punto anterior.
8º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

* Será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Capital, los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 24/4/92.

PROYECTO DE REFORMA ART. 5º Y 11º del ESTATUTO SOCIAL

Art. 5º: "Capital Social y Acciones". El capital se fija en la suma de $ 60.000, (sesenta mil) representado por acciones escriturales de $ 0,01 (un centavo de peso) valor nominal cada una; 4.117 correspondientes a clase A cinco (5) votos y 5.995.883, correspondientes a clase B (1) un voto, las que se encuentran sometidas en su totalidad al régimen de oferta pública de títulos valores establecido en la ley 17.811 y totalmente suscriptas.

Art. 11º: "Dirección, Administración y Fiscalización". La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares, siendo facultativo de la Asamblea elegir o no igual o menor número de suplentes. Todos son designados por la Asamblea General, durarán un año en sus funciones y son reelegibles. Para ser Director se requerirá como mínimo el depósito en garantía de ($ 10.-) diez pesos, los que se reservarán en la Caja Social. La Asamblea General elegirá un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al Presidente en caso de ausencia u otro impedimento. Si por renuncia, ausencia u otro motivo quedara vacante el cargo de Director Titular, éste será cubierto por el Director Suplente que corresponda por el orden que fija la asamblea y a falta de éstos por un accionista designado por los demás directores con la conformidad de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio se reunirá a requerimiento del Presidente, un Director o un Síndico una vez por mes por lo menos. Será suficiente quórum la mayoría de los miembros que lo componen y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los votos presentes, excepto en el caso del artículo noveno, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Asimismo se requerirá el 70% de votos computados, teniendo en cuenta la totalidad del número de directores designados por la Asamblea para la aprobación de los siguientes puntos: a) Confeccionar y aprobar para su presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el Inventario, Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas. b) Proponer a la Asamblea de Accionistas pagos de dividendos y aplicación de resultados, modificaciones de Estatutos Sociales; aumentos o reducciones de Capital Social, la disolución, transformación o fusión de la Sociedad, el cambio de objeto o nacionalidad de la Sociedad. c) Vender, gravar o enajenar los activos de la sociedad. d) Tomar créditos que superen los U$S 100.000 por operación para compra de activos fijos en cada ejercicio social. e) Tomar créditos financieros que superen los U$S 200.000.- como monto máximo global para capital de giro en cada ejercicio social. f) Suscribir, modificar o rescindir contratos de suministros de materia prima o transferencia de tecnología con empresas nacionales o extranjeras. g) Nombrar gerentes, apoderados generales y demás funcionarios. h) Establecer la política de gastos. Las remuneraciones de los integrantes del directorio se determinarán atendiendo a las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.

e. 9/4 Nº 7202 v. 15/4/92

CRISTALUX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1992

Se convoca a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1992 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria. La reunión se efectuará en Viamonte 1336 - Piso 10º - Of. 58 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Gerencia durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 23.974,90) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por un año.
7º) Adecuación de los títulos valores al nuevo signo monetario.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en Viamonte 1336 - Piso 10º - Of. 58 - capital Federal, sus títulos o certificados de depósito para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 27/4/92 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 9/4 Nº 7205 v. 15/4/92

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del CENTRO DE DIAGNÓSTICO INFANTO JUVENIL S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de mayo de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331 primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificar lo tratado en las asambleas generales ordinarias de los días 27 de junio de 1990 y 26 de abril de 1991.

El Presidente
e. 10/4 Nº 7506 v. 20/4/92

COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de mayo de 1992, a las 11 horas, en su sede social, Larrea Nº 80 - 7º piso- "N", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe del Síndico correspondiente 19º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de las personas que formarán el Directorio por finalización del mandato.
4º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Contador Público Nacional
e. 10/4 Nº 7382 v. 20/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F.
Nº de Registro: 1341

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea para el 30 de abril de 1992 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria en el local social San Martín 66 esc. 513 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 76 finalizado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Distribución de utilidades y en su caso aumento de capital y emisión de acciones para el pago de dividendos. Consideración del pago del dividendo en efectivo juntamente con el pago del dividendo en acciones fuera del plazo de treinta (30) días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" según Estados Contables al 31 de diciembre de 1991 por la suma de $ 172.829,3166 equivalente al 25.289.627,8314% del Capital Social en circulación.
4º) Canje de las 68.340 acciones en circulación de valor nominal $ 0,00001 cada una por 2.300.000 acciones nuevas escriturales con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 0,10 cada una, sujeto a la aprobación de los puntos 2º y 3º.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
7º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por tres años. Elección de los Directores suplentes por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
9º) Designación del profesional que certificará el Balance General el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios. Remuneración del contador certificante del ejercicio Nº 76.
10º) Ratificación de la aprobación del pago de los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1991 puestos a disposición de los accionistas a partir del 26 de diciembre de 1991, al no haberse cumplido la condición que condicionaba su distribución.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 24 de abril de 1992.
Buenos Aires, 6 de abril de 1992.

e. 13/4 Nº 7576 v. 21/4/92

CONTROL SINIESTRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1992, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en el local de la calle Esmeralda 605 Piso 3ro.- Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 2do. ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550, con la excepción prevista en el párrafo "infine" del mismo), y de la Sindicatura.
5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por dos (2) años.
6) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por dos años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/4 Nº 7564 v. 21/4/92

CRIMARAL
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Bolívar 722 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31;
2º) Distribución de resultados, remuneración al Directorio de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente con mandato por tres ejercicios;
5º) Autorización a los Sres. Directores para hacer retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva decida la Asamblea que trate el Balance;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 11 horas.

El Directorio
e. 13/4 Nº 7741 v. 21/4/92

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 18 horas en M. T. de Alvear 767 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 31/12/91.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Director
e. 8/4 Nº 7030 v. 14/4/92

"D"

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S. A. C. I.
(I. G. J. Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de abril de 1992, a las 12 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1145 - Piso 11, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 22 de abril de 1992, a las 17 horas.

e. 8/4 Nº "A" 060 v. 14/4/92

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 1992, a las 16.00 horas, en Larrea 847, Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 31º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y su elección así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2do. del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 8/4 Nº 7013 v. 14/4/92

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Abril de 1992, a las 16.30 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso realizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Aumento de Capital.
4º) Fusión:
a) Consideración del Balance General de Fusión al 31 de Diciembre de 1991.
b) Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Punto a).
c) Balance Especial de Fusión Absorción al 31 de Diciembre de 1991.
d) Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Punto c).
e) Consideración del Compromiso Previo de Fusión Absorción celebrado entre Disco S. A., Meili S. A. y Canoel S. A.
f) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
g) Designación de tres o más personas para que cumplan los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades competentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2do. del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 8/4 Nº 7016 v. 14/4/92

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S.A.C.I.
(I.G.J. Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 4 de mayo de 1992, a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte Nº 1145, Piso 11, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor presidente.
2) Análisis y decisión sobre venta inmueble ubicado en Ruta Panamericana.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 27 de abril de 1992, a las 17 horas.

e. 13/4 Nº "A" 064 v. 21/4/92

"E"

EL CARDO
S. A.
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1992, a las 15 hs. en Av. Córdoba 1844, 2do. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/4 Nº 6892 v. 14/4/92

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos e informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
4º) Designación de contador certificante para el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración para los ejercicios 1991 y 1992.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1992, a las 18.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7248 v. 15/4/92

EDITORIAL ATLANTIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1992 a las 15 horas, en la sede social, calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicaciones de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de la absorción de las pérdidas por parte del Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 1.148.979.07) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
5º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6º) Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1991 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones hasta el 24 de abril de 1992 en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 9/4 Nº 7147 v. 15/4/92

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1992 a las 10 horas, en Corrientes 1000, piso 1º de esta Capital Federal. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Renuncia de Directores. Consideración del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
3º) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de octubre de 1991.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del Capital y emisión de acciones ordinarias Clase "C" que lo posibilite.
5º) Canje total de las acciones por acciones escriturales.

PUNTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º) Reforma de los artículos 5º; 10º y 15º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 21 de abril de 1992. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 9/4 Nº 7155 v. 15/4/92

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 62 cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Modificación del valor nominal de la acción y su adecuación al nuevo signo monetario, según decreto Nº 2128/91.
7º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 14º, 15º, 20º y 33º, del estatuto social. Facultades al Directorio.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º.
9º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
10º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que corresponderan (art. 21º del estatuto).
11º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 62, cerrado el 31/12/91.
12º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 62 cerrado el 31/12/91. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.

El Directorio

NOTA: Corresponde tratar como asamblea extraordinaria los siguientes puntos del orden del día: 6º y 7º. Según lo establecido por el artículo 28º del estatuto, en el punto 10º del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social, calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.

e. 9/4 Nº 7125 v. 15/4/92

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1992, a las 20 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del acta de Asamblea.

El Directorio

e. 13/4 Nº 7537 v. 21/4/92

"F"

FRIGORIFICO BLOCK S. A.
I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril del presente año, en primera convocatoria para la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16. La Asamblea tendrá lugar en la Sede Social y se procederá a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Notas a los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/7/91.
3º) Distribución de utilidades, pagos de honorarios al Directorio, en exceso al porcentaje fijado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos, fijación del número de Directores.
5º) Aprobación de la absorción de los resultados acumulados (pérdida) contra la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aprobación del aporte irrevocable efectuado por los accionistas Sigfrido Block y Ruth D. de

Block de Australes seiscientos millones ($ 60.000) e instrumentar su capitalización.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6834 v. 14/4/92

FIPLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de FIPLA S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992, a las 16 horas, en Av. Argentina 6784, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91 y la absorción de la pérdida acumulada a esa fecha.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31/12/91.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma en Av. Argentina 6784, Capital Federal, en el horario de 14 a 17,30 hs.

e. 9/4 Nº 7221 v. 15/4/92

FRIGOCAR
S. A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en el domicilio de la Avda. Amancio Alcorta 2337 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

e. 9/4 Nº 7124 v. 15/4/92

FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS AGRARIAS
Coop. Ltda.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Honorable Consejo de Administración en la reunión de fecha 25 de marzo de 1992 y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 31 inc. o), de la Ley 20.337, se convoca a las Cooperativas Asociadas para que concurran mediante sus Delegados a la Asamblea General Ordinaria de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COOPERATIVAS AGRARIAS C. L. correspondiente al ejercicio social Cuadragésimo Cuarto, cerrado el 31 de diciembre de 1991, que se realizará los días 29 y 30 de abril de 1992, a las 9 horas, en el Salón de Actos del Banco de la Nación Argentina, sito en Bartolomé Mitre 326, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para que refrenden el Acta de Asamblea; juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Determinación de Comisiones a constituir y su integración;
3º) Actualización Contable de los Bienes de Uso y su destino;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Estados Auxiliares, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Elección de:
a) Cuatro (4) Consejeros Titulares, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Walter Agostinelli, Ramón Campagno, David Ferracuti y Jorge Stancoff por finalización de mandato.
b) Un (1) Consejero Titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Alberto Braunbeck, por renuncia de éste.
c) Ocho (8) Consejeros Suplentes.
d) Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Compensación a los Consejeros y al Síndico;
7º) Consideración de la marcha de la reestructuración del DAFAC y su Presupuesto;
8º) Educación y Capacitación Cooperativas;
9º) Contribución Económica de las Cooperativas Asociadas con destino a: 1 — FACA para Promoción y Difusión Societaria. 2 — FAA para Planificación y Estudios Agroeconómicos;
10º) Consideración del Informe de la Comisión de Análisis e investigación.
Buenos Aires, marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

DE LOS ESTATUTOS

Art. 43º) Los Delegados serán los representantes de las cooperativas asociadas de las que deberán ser socios, no pudiendo serlo si mantuvieran relaciones de dependencia o la hubieran tenido el último año con las cooperativas que representan, FACA u otras organizaciones similares y si tuvieran intereses contrarios a la organización cooperativa. Serán nombrados anualmente por cada una de ellas, y sus funciones estarán encuadradas dentro de lo establecido por los presentes Estatutos y por sus respectivos mandatos durante el término que desempeñen dicho cargo. Cada delegado no podrá representar a más de una Cooperativa.

Art. 45º) Cada Delegado para asistir a la Asamblea, deberá presentar su credencial debidamente actualizada y autorizada, con las constancias de hallarse en las condiciones requeridas en los incisos a), b), c) y e) del artículo vigésimo sexto de este Estatuto, acreditar su identidad y firmar el libro de asistencia como prueba de haber concurrido.

Art. 46º) Para asistir a las Asambleas cada Delegado deberá solicitar a la Administración, previamente o bien durante la realización de la Asamblea, una credencial que acredite su identidad y representación. Tienen voz y voto los Delegados cuyas cooperativas estén al día en el pago de sus cuotas sociales y se encuentren en las condiciones requeridas por el Estatuto. En su defecto, no tendrán derecho a voto, debiendo hacerse constar esta circunstancia en la credencial respectiva. Cada Delegado tendrá un solo voto por la cooperativa que represente, cualquiera sea el número de cuotas sociales que ésta posea.

Art. 47º) Las Asambleas Generales serán Ordinarias o Extraordinarias. Constituidas legalmente, sus decisiones tendrán fuerza de Ley para todas las cooperativas asociadas, siempre que no se opongan a las disposiciones de este Estatuto y de las leyes y decretos vigentes, quedando a salvo el derecho de receso.

e. 10/4 Nº 7362 v. 14/4/92

"G"

GLASTRA
SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en Olavarría 3040, Capital Federal, sede de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos y asuntos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 45º Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7107 v. 15/4/92

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente y Anexos. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y consideración de los resultados acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Reforma del Estatuto para adecuarlo al nuevo signo monetario, determinación del nuevo valor unitario de las acciones en $ 1.- y del depósito de garantía de los Directores. (para la consideración del punto 4, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7277 v. 15/4/92

"H"

HOTELERA AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 18 horas en Junín 357, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/91.
3º) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 8/4 Nº 6932 v. 14/4/92

HULYTEGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28 de abril de 1992 a las 10,00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del nuevo Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Ratificación del destino de los resultados no asignados, que fueron compensados con la reserva técnica contable y parcialmente con la reserva legal.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las remuneraciones al directorio por función técnico-administrativas (pesos 92.920) y de la comisión fiscalizadora (pesos 5.000) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Adecuar el valor nominal de las acciones.
6º) Aumento de capital social por capitalización parcial del ajuste integral del capital social y emisión de acciones.
7º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992 y determinación de su remuneración.
10º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 22 de abril de 1992, a las 18 horas.

e. 8/4 Nº 6874 v. 14/4/92

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Cuadros e información complementaria correspondiente al ejercicio irregular de 6 meses, cerrado el 31 de diciembre de 1991. Informe del Contador Certificante e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de las pérdidas finales acumuladas al 31/12/91, con los siguientes saldos: Reserva Voluntaria, Reservas Técnico Contables, Reserva Legal, Prima de Fusión y Ajuste Integral de Capital Social, de acuerdo a lo previsto en el art. 64 RG Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 159.442,70 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora ($ 900.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
8º) Retribución del Contador Certificante por su actuación profesional durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
9º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá informe profesional sobre los estados contables trimestrales y general correspondientes al ejercicio iniciado el 1/1/92. Determinación de su retribución.
10º) Aumento del Capital Social a $ 11.719.343,10 por capitalización de saldo de la cuenta Ajuste de Capital mediante la emisión de 117.193.431 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto, de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992. Este aumento representa el 299.900 % sobre el capital actual.
11º) Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales para adecuar el valor nominal de las acciones de la Sociedad a $ 0,10 según lo previsto en la Resolución de Presidencia 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Modificación del Artículo 11 del Estatuto Social para adecuarlo a lo previsto en el Decreto 2128/91.
Los puntos 3, 11 y 12 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, abril 3 de 1992.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 401, Piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el 24 de abril de 1992 a las 17,00 horas.

e. 9/4 Nº 7179 v. 15/4/92

HECTOR RIVERO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1992 a las 17 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades, retribución de Directores, aprobación de la remuneraciones a los Directores que desempeñan tareas técnicas -administrativas en proporción diferente a la establecida por el artículo 261 de la Ley 19.550.
El Vicepresidente
e. 10/4 Nº 7381 v. 20/4/92

HOSPITAL ALEMAN DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1991 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres miembros suplentes por un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
La Comisión Directiva.

Estatutos:
Artículo 5º: Tienen derecho a un voto los socios activos con un mínimo de antigüedad de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 13/4 Nº 7142 v. 15/4/92

"I"

INVICTUS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "INVICTUS S. A." a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1992 a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1. Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6895 v. 14/4/92

INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 9.00 horas, en la sede social Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración.
4º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado en el ejercicio en consideración.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores por ₳ 1.219.960.000, (hoy $ 121.996), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1991.
7º) Consideración del dividendo provisional y destino de resultados no asignados.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
10º) Designación del contador que certificará el Balance General, Cuenta de Resultados y Anexos, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 y determinación de su retribución.
11º) Consideración de aumento de capital en vSn 166.144,88385 mediante capitalización de fondos provenientes de ajuste integral de capital, que surgen de los estados contables al 31 de diciembre de 1991 y representa el 999.900 % sobre el capital social.
12º) Consideración de la elevación del valor nominal de las acciones de la sociedad de ₳ 0,10 a $ 0,10 cada una. Delegación en el Directorio de la regulación de los aspectos del trámite de autorización y sellado de títulos.
13º) Consideración de la prórroga de la sociedad.
14º) Reforma de los arts. 3º, 6º, 35 y 37 de los Estatutos Sociales, de acuerdo a las decisiones que se adopten respecto de la prórroga de la sociedad y del cambio del valor nominal de las acciones y aprobación de los textos reformados de los artículos en cuestión.
15º) Autorización al Directorio para efectuar con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento de capital, sellado de las acciones, prórroga de la sociedad y reforma del estatuto cualquier modificación, supresión o agregado que fueren necesarios o convenientes o que pudieren provenir de criterio de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
El Directorio

NOTA: El proyecto de reforma de los Arts. 3º, 6º, 35 y 37º de los Estatutos que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Avda. Santa Fe 1970, 2º piso, Capital Federal y se refiere exclusivamente a la prórroga de la sociedad y cambio del valor nominal de las acciones y consiguientes derechos, de ₳ 0,10 por $ 0,10.
Para consideración de los puntos 12º, 13º, 14º y 15º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y deberá ser realizada con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el Art. 244 de la ley 19.550.
Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia dentro del mismo término. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Esta comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970, 2º piso, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1992, a las 15 horas.
e. 9/4 Nº 7108 v. 15/4/92

INGRATTA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1992 a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto).
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 23 de abril próximo a la hora 17.
e. 9/4 Nº 7190 v. 15/4/92

INQUITEX S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUITEX S.A.C.I.F.I. en primero y segundo llamado a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 27 de abril de 1992 a las 18 y 19 horas respectivamente en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fundamentación del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio.
El Presidente
e. 9/4 Nº 7178 v. 15/4/92

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1992, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión por absorción de Irbea Inmobiliaria Sociedad Anónima. Consideración de los Balances Especiales de Fusión al 30-09-91 y del Compromiso Previo de Fusión. Modificación del artículo 3º de los Estatutos para ampliar el objetivo social.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-1991 por $ 300.000.-, en exceso de $ 255.526.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y/o las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 1991 y designación del que emitirá el dictamen profesional sobre los Estados Contables del ejercicio 1992, estableciendo su remuneración.
7º) Consideración del importe a capitalizar el "Ajuste Integral del Capital Social". Aumento del Capital y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
8º) Conversión de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
9º) Modificación de los artículos 5º, 6º y 14º de los Estatutos como consecuencia del cambio monetario dictado por el Poder Ejecutivo Nacional (Decreto 2128/91).
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
El Presidente

NOTAS: a) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.559, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1992 a las 17 horas.
b) Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento de los puntos 2º) y 9º) del Orden del Día la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.
e. 9/4 Nº 7286 v. 15/4/92

IVA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las nueve horas, en la sede social de IVA S.A.C.I.F.I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable a que hace referencia el art. nro. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico nro. 49, cerrado al 31/12/91.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en cuanto a la absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31/12/91, aplicando los ajustes integrales de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y del capital social a dicha fecha.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (en total $ 96.091.-, en valores ajustados al 31/12/91) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebrantos.
5º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Fijación de sus retribuciones.
6º) Designación del profesional o del estudio contable que certificará el Balance General y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro. 50, que cerrara al 31/12/92, y fijación de sus honorarios.
7º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social para convertir el valor de las acciones a $ 0,01 en cumplimiento de la Resolución Gral. 191 de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución de Presidencia 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Conversión de las acciones nominativas no endosables a acciones al portador.
8º) Modificación del art. 10mo. del Estatuto Social para adecuar el depósito en garantía de directores a la nueva denominación y expresión numérica establecida por el Decreto 2128/91.
Los puntos 3, 7 y 8 serán tratados en asamblea extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia. Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán acompañar a su nota el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en la sede social, Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las 14 y las 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1992, inclusive.
e. 9/4 Nº 7370 v. 15/4/92

"J"

JUNCAL S. A., Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de los Estados Contables especiales al 31-01-92 que sirven como base para el balance de escisión a la misma fecha.

3º) Escisión de la Sociedad mediante la creación de una nueva Sociedad Anónima, aprobación del Balance de escisión al 31-01-92. Aumento del Capital de la Sociedad escindente y escisionaria.
4º) Reforma del Estatuto social y aprobación del Estatuto de la nueva Sociedad, en virtud de lo aprobado en los puntos precedentes.
5º) Determinación de la sede de la Sociedad escisionaria fuera del Estatuto Social.
6º) Designación del Directorio de la Sociedad escisionaria.
7º) Distribución entre los accionistas de las acciones de cada Sociedad.
8º) Determinación de los bienes inmuebles y demás bienes que se adjudican a la nueva Sociedad.
9º) Autorización para la inscripción de la escisión en los Registros pertinentes.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
El Directorio
e. 9/4 Nº 7081 v. 15/4/92

"L"

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmotadoras, Depósitos y Warrants (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1992, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos e Informe del Síndico. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Síndicos.
El Liquidador

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 23 de abril de 1992, inclusive.
e. 9/4 Nº 7279 v. 15/4/92

LONGVIE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1992, a las 15 hs., en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 53 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
5º) Reforma del Art. 6º del Estatuto para admitir la emisión de acciones al portador y escriturales y para adecuar el valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario. (*)
6º) Reforma del Art. 7º del Estatuto por referirse a normas derogadas por la Comisión Nacional de Valores. (*)
7º) Reforma del Art. 13º del Estatuto para autorizar la emisión de bonos o títulos de deuda y obligaciones negociables y del Art. 14º para fijar la garantía de los Directores en términos del nuevo signo monetario .(*)
8º) Conversión de las acciones en circulación en acciones de nuevo valor nominal según se resuelva a tratar el punto 5º. Decisión sobre su clase, canje, sellado o sobreimpresión de las existentes. (*)
9º) Aumento del capital social como consecuencia de lo que se resuelva a tratar los puntos 2º y 4º de esta convocatoria y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
11º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1991 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1992.
12º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, emisión de nuevas acciones, aumento del capital social y reforma del Estatuto.
13º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
(*) Para tratar los puntos 5º, 6º, 7º y 8º la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán presentar Certificado de Depósito de Acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar hasta el día 24.4.92 inclusive, a cuyos efectos la Sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.
e. 9/4 Nº 7242 v. 15/4/92

LA CAÑADA POLO CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de La Cañada Polo Club S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo 770 9º piso, Capital Federal el día 7/5/92 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/91.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31/12/91 y designación del Nuevo Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7752 v. 21/4/92

LEVYGOM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal sito en la calle Vera 1147 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la legalidad de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos exigidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración del destino a dar a las utilidades del ejercicio.
4) Remuneración al directorio conforme al art. 265 último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5) Modificación de los artículos 8, 9, 11, y 12 del estatuto social con respecto a la prescindencia del síndico de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 en su artículo 284.
6) Designación de directores titulares y suplente, con mandato de dos ejercicios.
7) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el acta que se labre de la presente.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7644 v. 21/4/92

"M"

METALURGICA TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Especial de las clases "A" y "B", y extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624 Entrepiso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y de las acciones ordinarias "B" (2 1/2 votos) en acciones ordinarias 1 voto; supresión del aditamento "C" en las acciones ordinarias 1 voto y consecuente cambio de las acciones "A" (5 votos) y "B" (2 1/2 votos).
3º) Conversión de la totalidad de las acciones nominativas no endosables emitidas por la Sociedad, en acciones escriturales del artículo 208, Ley Nº 19.550.
4º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en "Pesos", y consiguiente canje de la totalidad de las acciones en circulación.
5º) Reforma de los artículos 3º, 5º, 6º, 8º y 17º a los efectos de incorporar la conversión propuesta en el punto 2, precedente, las modificaciones establecidas por el Decreto Nº 2128/91 y acordar la decisión de convertir las actuales acciones nominativas no endosables en acciones escriturales, permitiendo además la futura emisión y/o suscripción de otro tipo de acciones o valores prevista por Ley.
El Presidente

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Para el tratamiento del punto 2, la Asamblea sesionará con carácter de Especial para las clases "A" y "B".
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Abril de 1992, inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 8/4 Nº 6835 v. 14/4/92

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril de 1992, a las 17,00 horas, en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativa (art. 261, pto. 3º, Ley, 19.550).
5º) Designación de directores que culminan su mandato.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6994 v. 14/4/92

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (1º Llamado)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, así como también el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante y ratificación de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 por $ 90.523,00 en exceso de $ 61.343,00 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.
5º) Elección del Contador Público que certificará los Estados Contables por el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.
6º) EN CARACTER DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Consideración de la reforma de los artículos sexto y decimotercero del Estatuto Social, referidos al valor nominal de las Acciones en circulación y a la garantía a ser prestada por los Directores Titulares, de acuerdo al proyecto de nueva redacción que se transcribe a continuación de la presente convocatoria.
7º) Canje de la totalidad de las acciones escriturales en circulación al 31.12.91 por acciones escriturales de 1 voto cada una de v$n. 0,10 cada una en concordancia con la reforma estatutaria establecida en el punto anterior.
8º) Consideración de la propuesta del Directorio en cuanto a la distribución de un dividendo en acciones por el ejercicio cerrado al 31.12,91 equivalente al 100 % del Capital Social a la misma fecha, mediante la emisión de v$n. 82.595,52 en acciones escriturales de v$n. 0,10 cada una, de 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.
9º) Consideración de la propuesta del Directorio en cuanto a la Capitalización Parcial del Saldo al 31.12.91 de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social en un monto equivalente al 300 % del mismo, mediante la emisión de v$n. 247.786,56 en acciones escriturales de v$n. 0,10 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.
10º) Consideración de la propuesta del Directorio de emitir en suscripción v$n. 82.595,52 bajo el régimen de Oferta Pública, (100 % del Capital Social al 31.12.91) en acciones escriturales, de 1 voto por acción, de v$n. 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.
11º) De acuerdo con lo resuelto en los puntos, 8, 9 y 10 precedentes aumento del Capital Social hasta la suma necesaria para cubrir dichas emisiones de acciones.
12º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en la sede social de la Sociedad, calle Uruguay 864 Pº 4º Of. 405 de la Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1992.

PROYECTO DE NUEVA REDACCION DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL.
Título II. Capital, Acciones y debentures. Artículo sexto: del Capital Social su monto y composición: el Capital Social es el que resulta de la Contabilidad y Libros Comerciales y se encuentra representado por Acciones Ordinarias, con derecho a 1 voto por acción de v$n. 0,10

cada una, las que se encuentran en su totalidad sometidas al Régimen de Oferta Pública de Títulos Valores establecido por la Ley 17.811. Del Capital Social, su aumento y reducción: el aumento y reducción del Capital Social se regirá por las disposiciones legales en vigencia al momento de operarse las mismas. La Asamblea puede aumentar el Capital sin límite alguno y sin necesidad de modificar este Estatuto. La evolución del Capital Social figurará en los Balances de la Sociedad en la forma en que lo exijan las disposiciones legales y reglamentaciones. No podrán emitirse nuevas acciones en tanto no se encuentren suscriptas totalmente e integradas al menos en un 25 % de su valor las acciones emitidas con anterioridad. Su Reducción: la Reducción del Capital Social, ya sea obligatoria o voluntaria será de competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas con sujeción a las Normas legales en vigor al momento de operarse la misma.

PROYECTO DE NUEVA REDACCION DEL ARTICULO DECIMOTERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL.

Título III — Dirección y Administración — Artículo decimotercero — Del Directorio. Su composición. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Del Directorio. Elección de Presidente y Vice Presidente. El Directorio designará anualmente de entre sus miembros un Presidente y un Vice Presidente. Duración del Mandato. Los Directores Titulares y Suplentes durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta tanto la Asamblea de Accionistas designe a sus reemplazantes. Del Directorio: garantía a ser prestada. Los Directores deberán prestar una garantía durante la duración de sus mandatos. La misma se instrumentará mediante el depósito en la Caja de la Sociedad de la suma de pesos 1.000.- (Pesos un mil) en efectivo, no devengando la misma ningún tipo de intereses y/o actualización durante el lapso de su vigencia.

e. 9/4 Nº 7110 v. 15/4/92

MAE
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992 a las 16:30 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre el Balance General, Cuentas y Recursos e Inventario, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de seis miembros titulares y seis miembros suplentes del Directorio, a fin de proceder a la renovación de la mitad del mismo, conforme por lo dispuesto por los artículos 13 y 27 de los Estatutos. Designación de dos miembros suplentes del Directorio para completar período por vacancias producidas.
3º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos y determinación de su remuneración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 135.474.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 el cual arrojó quebranto.
5º) Designación especial de dos encargados, para que en representación de la Asamblea suscriban juntamente con el Sr. Presidente la respectiva acta y desempeñen, de resultar necesario, el cargo de escrutadores.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7250 v. 15/4/92

MERCADOS ESTRELLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1992, a las 20,15 hs. en Av. del Trabajo 3668 de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Aumento de Capital. Capitalización saldos de actualización y emisión de acciones.
5º) Reforma de Estatutos acorde a lo que resuelva en el punto anterior.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992
El Presidente
e. 9/4 Nº 7064 v. 15/4/92

MILENE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora, Financiera, Exportadora, Editora, Impresora y Mandataria
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variación del capital corriente, inventario e informe de los síndicos correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del los artículos 4º y 7º de los estatutos.
4º) Capitalización de $ 649.935 (₳ 6.499.350.000) de la cuenta Ajuste del capital.
5º) Aumento del capital social a $ 650.000 (₳ 6.500.000.000) emitiendo la diferencia con el capital actual de $ 65 (₳ 650.000).
6º) Renovación del Directorio y la sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Presidente
e. 9/4 Nº 7172 v. 15/4/92

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1991.
3º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
4º) Determinación del valor nominal de las acciones expresado en el nuevo signo monetario creado por Decreto Nº 2128/91 y consecuente reforma de los artículos 5 y 17 del Estatuto Social.
5º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91 por $ 861.126 (total remuneraciones) en exceso de $ 818.070 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartir dividendos.
8º) Remuneración de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1991.
10) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
11) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
12) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Presidente

Se hace saber que la Asamblea se constituirá como Extraordinaria para tratar el punto 4º del Orden del Día.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, de 9 a 13 horas y hasta el 24 de abril de 1992 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones.

e. 8/4 Nº "A" 059 v. 14/4/92

NEAT
S. A.
Registro Nº 8.194

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NEAT SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 1992, a las 11,30 horas, en la sede social Lima 115, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Emisión - Canje de Acciones.
4º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires 30 de marzo de 1992.

El Presidente

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

e. 9/4 Nº 7104 v. 15/4/92

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1992, a las 11,00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos.
5º) Distribución de utilidades (destino saldo a resultados no asignados).
6º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora) titulares y suplentes.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1992 y fijación de sus honorarios.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización parcial del rubro "Ajuste integral del capital".
9º) Fijación del monto del capital social y sus características. Adecuación al nuevo signo monetario y canje de las acciones en circulación.
10º) Reforma de los Artículos 5º y 8º de los Estatutos Sociales.

Los puntos 8º), 9º) y 10º) serán tratados con carácter de extraordinaria.

El Vicepresidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, los que serán recibidos hasta el día 24 de abril de 1992, en Viamonte 1465, 7º piso, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 9/4 Nº 7263 v. 15/4/92

OFI DISTRI MAX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de OFI DISTRI MAX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 15,30 horas en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de los encargados de suscribir el acta.
b) Remoción sin causa de los actuales directores.
c) Elección de tres directores titulares.

El Síndico Titular

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, en el horario de 11 a 17 hs.

e. 9/4 Nº 7214 v. 15/4/92

ORGANIZACION CENTO
S. A.
Registro Nº 55.547

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Marcha de la Sociedad.
3º) Reforma del Estatuto - Aumento de Capital y emisión de acciones.
4º) Designación de Directores. El depósito previsto en el Art. 238 de la Ley de Sociedades para concurrir a la Asamblea deberá efectuarse en Av. Corrientes 531, 1º piso, hasta las 17 horas del día 24 de abril de 1992.

El Síndico

e. 9/4 Nº 7066 v. 15/4/92

"P"

PILAGA S. A. GANADERA
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, la que se celebrará el 30 de abril de 1992, a las 10,30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de escisión-fusión firmado el 31 de Marzo de 1992, con las sociedades que giran en esta plaza bajo la denominación de Edificio Volta S. A. y Bracht S. A.
3º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 1991. (Artículo 83o./Ley 19.550).
4º) Consideración del Balance de escisión (Artículo 88, III, inciso 2do./Ley 19.550).
5º) Consideración del Informe de los Síndicos.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

e. 8/4 Nº 6829 v. 14/4/92

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
S. A. C. I. (EN LIQUIDACION)
Registro I. G. J. 1990

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1992, a las once horas, en Presidente Luis Sáenz Peña 1074 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 —inc. 1º— Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado 31/12/1991 y gestión de Comisión Liquidadora y Sindicatura.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º) Consideración de la partición y distribución parcial con efecto al 31 de diciembre de 1991 (Art. 107 - Ley Nº 19.550).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora.

NOTA: Comunicación previa para asistir: según Art. 238 - Ley nº 19.550.

e. 8/4 Nº 6875 v. 14/4/92

POLLEDO
Sociedad Anónima Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

El Señor Presidente manifiesta que, de conformidad con lo establecido por el artículo 13 de los Estatutos, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas proponiendo que, la misma se realice en el local de la Sociedad calle Venezuela 925 Capital Federal, el día 30 de abril de 1992 a las 17.00 horas sometiendo a consideración del Directorio el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234, inc. 1º; normas de la comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 57º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1991. Consideración de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora correspondientes a dicho ejercicio.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste del Capital".
5º) Consideración del aumento del capital social; emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Reforma integral del estatuto social. Art. 4: fija el valor nominal de las acciones en $ 1.- (un peso) cada una; art. 5: prevé la posibilidad de acciones escriturales; art. 8: fijación del mínimo de directores en 6; los Directores se eligen por dos años y el Directorio se renueva por mitades cada año; art. 13: fija el quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria en la mayoría absoluta de las acciones con derecho a voto; art. 15: prevé la emisión de debentures, obligaciones negociables y otros títulos similares; art. 19: prescripción de tres años de todas las acciones sociales. Se actualiza la redacción de los restantes artículos del estatuto, sin alterar la esencia de su contenido. Nueva intitulación de los capítulos del estatuto.
8º) Consideración del contrato celebrado entre la sociedad y el presidente del Directorio respecto del desempeño por parte de éste de funciones técnico administrativas (ley 19.550, art. 271).
9º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta $ 15.000.000.- (quince millones de pesos), o su equivalente en dólares norteamericanos (u$s). Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago (ley 23.576, art. 9º).
10º) Consideración de la emisión de acciones mediante suscripción pública por hasta $ 10.000.000.- (diez millones de pesos), con derecho de suscripción preferente para los accionistas. Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, y de efectuar la emisión en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea (ley 19.550, art. 188). Aumento del capital social por el monto que eventualmente resulte suscripto.
11º) Elección del Directorio.
12º) Elección de tres Síndicos Titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, todos para el 58º ejercicio.
13º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al 57º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y de la designación del contador que certificará la documentación contable correspondiente al 58º ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 9.00 a 13.00 horas, en la sede de la Sociedad, calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el día 26 de abril de 1992. Quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán remitir certificados de depósito.

e. 8/4 Nº 6840 v. 14/4/92

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1992 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Cuenta de ajuste integral del capital social, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 20º Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.

4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 132.395,44) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/91. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91 por $ 553.232,22 en exceso de $ 359.603,88 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y la Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
6º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 21º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales ($ 742.168,80).
7º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 20º Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
8º) Designación del contador certificante para el 21º ejercicio en curso.
9º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de $ 24.300.000.-, mediante la emisión de 5.952.821.472 acciones ordinarias de V$N 0,01 cada una y 527.178.528 acciones preferidas de V$N 0,01 cada una.
10) Elevación del capital social a la suma de $ 64.800.000.
11) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
12) Destino de las utilidades del ejercicio.
13) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
14) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
15) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
16) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
17) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
18) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTAS: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 22 de abril de 1992 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L. S.).

Para el tratamiento del punto 18 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se debe computar el quórum establecido en el art. 244 de la ley 19.550.

e. 8/4 Nº 7237 v. 14/4/92

PESCASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7222 v. 15/4/92

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 11,30 horas, en Av. Argentina 6745, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 6/12/91, designando al Estudio Price Waterhouse & Co. como contador certificante del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Mas Consultores de Empresas S.A. al 31/12/91.
4º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada con las reservas "Revaluo Técnico" y "Legal".
6º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en pesos.
7º) Reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso" como nuevo signo monetario.
8º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 625.483) importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992, el cual arrojó quebrantos.
9º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Fijación del número de directores y su elección.
11º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
12º) Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
13º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1992.

Para el tratamiento de los puntos 6 y 7 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Director-Delegado

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18, hasta el día 24 de abril de 1992.

e. 9/4 Nº 7220 v. 15/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de abril de 1992, a las 12 hs. en la sede social, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación de los artículos 4, 5, 10, 12 y 34 del estatuto social.
3º) Aumento del capital social por suscripción y emisión de acciones, con o sin prima de emisión, por el monto que resuelva la asamblea. El Directorio propone un aumento de $ 1.000.000 compuesto de 10.000.000.000 de acciones ordinarias de un voto de $ 0.0001 de valor nominal cada una.
4º) Proponer la instrumentación por escritura pública de los futuros aumentos del capital social.
5º) Facultar al Directorio la realización de todas las modificaciones que requieran los organismos de control, con relación a la modificación del estatuto y aumento del capital social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios, o certificados de depósito emitidos en forma legal por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada en la sede de la sociedad, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs. hasta el día 24 de abril a las 18 hs.

e. 9/4 Nº 7260 v. 15/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1992, a las 13 y 14 hs., respectivamente, en la sede social Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico al 31/12/91.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Anexos y Cuadro I, correspondientes al Ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por el término de un año, en caso de haber aprobado la Asamblea Extraordinaria la modificación al art. 12 del Estatuto, o por el período de tres años en caso contrario. Fijar el número de directores suplentes y su elección por lapso de un año.
8º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Elección del contador certificante, titular y suplente, de los estados contables correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 31 de diciembre de 1992 y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios, o certificados de depósito emitidos en forma legal por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 24 de abril, a las 18 hs.

e. 9/4 Nº 7261 v. 15/4/92

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRELLI TECNICA S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 10,30 horas, en Av. Argentina 6784, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de pérdidas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio en exceso —Art. 261, Ley Nº 19.550— por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
7º) Modificación del art. 4 del estatuto de la sociedad.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Director General

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Av. Argentina 6784, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 17 horas hasta el día 24 de abril de 1992.

e. 10/4 Nº "A" 061 v. 20/4/92

PILOTES FRANKI ARGENTINA
S.A.I.C.
Registro Nº 10.923

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día [illegible] de mayo de 1992 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
3) Fijación de honorarios para Directores y Síndicos.
4) Designación de Presidente y Secretario.
5) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 13/4 Nº 7767 v. 21/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas, que en la convocatoria a asamblea ordinaria a celebrarse en la sede social, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., el día 30 de abril de 1992 a las 13 y 14 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, y que aparece publicada en el período comprendido entre el 9 y 15 de abril, según recibo Nº 0030 Nº 0007261, debe considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

3.A) Aumento de capital mediante capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", por pesos 1.349.473, "Primas de Emisión" por un monto de pesos 602.350, "Reserva Facultativa", por un importe de pesos 262.996, representado sobre las acciones ordinarias al portador en circulación el 11.584, 51 y 21% respectivamente, con la emisión de acciones ordinarias al portador de $ 0.0001 v/n y de un voto c/u, por un v/n total de $ 2.214.819.
3.B) Razones de la omisión del punto precedente en la convocatoria publicada oportunamente.

Buenos Aires, abril 7 de 1992.

El Presidente

e. 13/4 Nº 7717 v. 21/4/92

"Q"

QUIMICA ROS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992, a las 19 horas, en Castro Barros 505, 1º piso, Dto. "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.

El Director

e. 9/4 Nº 7183 v. 15/4/92

"R"

ROVARELLA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Rovarella Hnos. S. A. con domicilio legal en Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, Capital Federal, Registro Nº 20.694. Convocatoria: Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de compra realizada por el accionista y director don Luis Jorge Rovarella, referida al campo propiedad de la sociedad, ubicado en la localidad de Las Flores, Provincia de Buenos Aires, de 163 Has. 76 áreas de superficie, nomenclatura catastral, circunscripción cuarta, parcela 644 b, partida 058-010384.
2º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de la respectiva Asamblea.

El Presidente
e. 8/4 Nº 6788 v. 14/4/92

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RETRAVA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 8/4 Nº 6894 v. 14/4/92

ROCABLANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo de 1992 a las 19 horas en la Avenida Entre Ríos 2195 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los balances fuera de término correspondientes a los ejercicios que cerraron el 31 de marzo de 1991 y el 31 de marzo de 1992. Documentación del 234 de la ley de Sociedades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del nuevo directorio.
5º) Consideración de la situación económica y patrimonial de la empresa.
6º) Autorización al Directorio para diversos actos de saneamiento patrimonial.
Los accionistas deberán depositar las acciones al portador en dicho domicilio con anterioridad a su asistencia a la Asamblea.

El Vicepresidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7700 v. 21/4/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1992, a las 18 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 -Piso 15º- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 4º, 7º, 12º, 27º, 31º y 32º, del estatuto social.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 22 de abril de 1992, a las 16,00 horas.

e. 8/4 Nº 6967 v. 14/4/92

SANTA ANSELMA
Sociedad Anonima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
Expediente Nº 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al vigésimosegundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 8/4 Nº 6828 v. 14/4/92

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 17,30 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 853, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del resultado del Ejercicio al 31/12/91.
4º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por la suma de $ 13.860 equivalentes al 9.900 % del Capital en circulación. Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
5º) Reforma del Estatuto (Artículos 3º y 6º). Canje de Acciones en circulación.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 20.541, abonadas durante el ejercicio finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Síndicos.
8º) Aprobación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/91. Designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio siguiente y determinación de su remuneración.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
El punto 5º) será tratado con carácter de extraordinario.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el 24/4/92, inclusive.

e. 9/4 Nº 7239 v. 15/4/92

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I.G.J. Nº 2501

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1992, a las 20 horas en Azcuénaga 868, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Sres. Accionistas sobre las razones que motivaron la reestructuración del Directorio, Dirección Técnica y otras áreas; y análisis de la situación financiera y económica de la sociedad.
2º) Designación de siete Directores titulares y de tres suplentes por el término de tres ejercicios.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta.

El Presidente

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que en virtud de llevar la Sociedad el Registro de Acciones Nominativas no endosables, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se las inscriba en el Registro de Asistencias en no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.

e. 9/4 Nº 7280 v. 15/4/92

S.A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en el local social, calle Maipú 942, 17º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de fecha 30/6/91 practicado sobre el rubro Matrices, Moldes y Plantillas de la Fábrica de San Nicolás.
4º) Absorción del resultado del ejercicio y Resultados acumulados anteriores, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 224.022) correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebranto. Establecer asignaciones al Directorio para 1992.
6º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 y fijación de sus honorarios.
8º) Reforma de los arts. 4º y 6º del Estatuto Social.
9º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital y canje de títulos en circulación.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, piso 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 24 de abril de 1992 a las 17 horas.

e. 9/4 Nº 7126 v. 15/4/92

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los directores titulares y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L.S.

e. 10/4 Nº 7985 v. 20/4/92

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de abril de 1992 a las 11 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y de las remuneraciones a Directores, incluso las ya percibidas por $ 76.693, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración remuneraciones a miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 5.822.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los artículos 7º, 10º y 21º de los estatutos.
6º) Aumento del Capital Social por capitalizaciones de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y emisión de acciones ordinarias escriturales.
7º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992 y determinación de su remuneración.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones, se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 23 de abril de 1992 a las 18 horas. Se aclara que solamente para la consideración del punto 5º) del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Extraordinaria. (Art. 64 Res. 110 C.N.V.)

e. 9/4 Nº 7266 v. 15/4/92

SEPELIOS GALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1992, a las 18 horas, en Av. de Mayo 749, 5º piso, oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.

3º) Tratamiento a las remuneraciones de los directores gerentes.
4º) Distribución de honorarios por sobre el 25 % del resultado.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 9/4 Nº 7063 v. 15/4/92

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril, a las 17 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma de los artículos 4º y 10º de los estatutos.
4º) Capitalización de $ 18.998.100 (A 189.981.000.000) de la cuenta Ajuste del capital.
5º) Aumento del capital social a $ 19.000.000 (A 190.000.000.000) emitiendo la diferencia con el capital actual de $ 1.900 (A 19.000.000).
6º) Elección de un director por tres años.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por tres años.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 9/4 Nº 7171 v. 15/4/92

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17, inc. d), del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en su sede social calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 31 de diciembre de 1991 y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos A, C, D, E, G, H, y Cuadro 1, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración acerca del destino de las utilidades, reservas libres y resultados no asignados.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos del artículo 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Balances trimestrales y el General del ejercicio 1992 y fijación de sus honorarios.
10º) Consideración del destino de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" representativa de la reexpresión monetaria del Capital Social.
11º) Efectos que sobre el Capital Social produzcan las resoluciones que se adopten al tratar los puntos 4 y 10.
12º) Autorización para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por un monto de hasta u$s 50.000.000. Delegación asimismo en el Directorio de la oportunidad de la emisión, características, condiciones y formas de integración del valor nominal y demás aspectos procesales que hagan a esta resolución.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
El Presidente

NOTA Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 24 de abril de 1991, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 9/4 Nº 7053 v. 15/4/92

SURMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992 a celebrarse en la sede de SURMAR SOCIEDAD ANONIMA, Timoteo Gordillo 2421 al 2431 de la Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y Cuadros Técnicos del cierre 31 de diciembre de 1991, la Memoria del Directorio, Resultados del Ejercicio y el destino y aplicación de las Utilidades.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de los honorarios percibidos por los Directores en concepto de retribuciones por su gestión de negocios efectuada para la Sociedad al 31/12/1991.
4º) Fijación de remuneraciones al Directorio por el Ejercicio 1992.
5º) Ratificación de lo actuado por la Asamblea.

El Presidente
e. 9/4 Nº 7054 v. 15/4/92

SANCHEZ MOURENTE VILAR
S. A. Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1992 en Av. de Mayo 1365 1º Piso Capital Federal a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término,
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 29º Ejercicio vencido el 30/9/91,
3º) Destino del resultado del Ejercicio,
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura,
5º) Nombrar Organo de Fiscalización,
6º) Autorización al Directorio para fijarse anticipo de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne con cargo de dar cuenta a la misma,
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 10/4 Nº 7444 v. 20/4/92

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 23 de mayo de 1992, a las 19 horas en su Sede Social sito en Avda. San Juan 3244 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio concluido el 31 de marzo de 1992.
3º) Elección del presidente, secretario, tesorero del Consejo Directivo, y de los vocales titulares y suplentes que integrarán el mismo. Asimismo, designación de los miembros titulares y suplentes de la Junta de Fiscalización.
4º) Reforma Sede Social.
5º) Panteón.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 6 de abril de 1992.
El Presidente

ARTICULO 43: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

e. 10/4 Nº 7386 v. 14/4/92

SYNCRO (ARGENTINA)
S. A. G. I. C. I. F.

1ª y 2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de abril de 1992, a las 9,00 y 10,00 hs. respectivamente, a realizarse en el 8º piso del local de la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones o certificado bancario equivalente, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme con las disposiciones legales vigentes.

e. 10/4 Nº 7425 v. 20/4/92

SAN DIEGO UNIVERSITY
S.A.
Nº 7451

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Comunícase que el día 2 de mayo de 1992, a las 10.30 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la Sede de la Sociedad, Av. Corrientes 1132, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del art. 4º del Estatuto Social, para elevar el capital social a $ 41.227,6325 (A 412.276.325).

El Directorio
e. 13/4 Nº 7628 v. 21/4/92

"T"

TINAREN
S. A.
Registro Nº 88.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 16 hs. en Viamonte 749 piso 15 of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91;
2º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
3º) Destino resultados no asignados;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 8/4 Nº 6891 v. 14/4/92

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S. A.
Registro Nº 21.707

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 15 horas, en Pasteur Nº 455, 4º piso, Of. 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio fenecido, tal como está reflejado en libros.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
El Vicepresidente
e. 9/4 Nº "A" 055 v. 15/4/92

TELESPEAKER ARGENTINA
S. A. C. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1992 a las diez horas en la sede Social de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, Art. 261, Ley Nº 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 9/4 Nº 7128 v. 15/4/92

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)
Expediente 27.975

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1992, a las 19 hs., en la sede social de la calle Arenales 1473, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración resultado del ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/4 Nº 7744 v. 21/4/92

TELIMPER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Telimper SACI, a realizarse el día cuatro (4) de mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de

Evolución Patrimonial, Cuadros, Anexos correspondientes y el Informe del Síndico, todos ellos referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2) Propuesta del Directorio respecto de los resultados.
3) Consideración citación a Asamblea fuera del plazo legal.
4) Designación Directores.
5) Designación Síndico Titular y suplente.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7773 v. 21/4/92

TMA TITO MURGIA Y ASOCIADOS S.A. Consultora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 1992, a las 9 horas en el local de la calle Maipú 42, 2 Piso, Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7629 v. 21/4/92

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Tort Valls S.A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de mayo de 1992, a las 11 horas, en Primera Convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2do. Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3) Honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4) Destino de los resultados.
5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6) Determinación del número de Directores y su elección, por el término de tres años.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8) Consideración de la citación a Asamblea fuera de término de acuerdo a lo establecido en el Art. 234 de la Ley 19.550.
La Presidenta

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente desde el 4 al 6 de mayo de 1992 de 10 a 12 horas, la que podrá ser presentada en Dr. Angel Roffo 7005 2do. oficina 65, Capital Federal.
e. 13/4 Nº 7578 v. 21/4/92

TRANSPORTES 27 de JUNIO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el día 8 de mayo de 1992 a las 16 horas; en el local de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros, calle México 628 Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc, 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1991; y revalúo contable conforme Ley 19.742 y sus modificaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del consejo de vigilancia.
4º) Fijar la remuneración de los directores y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes; y Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Miembros del Consejo de Vigilancia titulares y Suplentes, por el mismo período.
El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar dentro del plazo y estipulaciones del Art. 238 infine, su asistencia a la Asamblea, para ser anotados en el libro correspondiente en el local Social de Aranguren 4300, Lunes a Viernes de 14 a 17 horas.
e. 13/4 Nº 7694 v. 21/4/92

"V"

VIRULANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1992 a las 10.30 hs. en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/91 y gestión del Directorio.
3) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección de un Síndico titular y uno Suplente con mandato por un año.
El Vice-Presidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7746 v. 21/4/92

VIRULANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1992 a las 11.30 hs. en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2) Aumento del capital social a la suma de $ 2.550.000.- y reforma del Art. 5º del Estatuto Social y de todo otro artículo que la Asamblea crea conveniente.
El Vice-Presidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7747 v. 21/4/92

"Y"

Y. M. B. E. S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 abril 1992, 19 hs. en Avenida Santa Fe 3040, 14º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas firma acta.
2º) Convocatoria fuera término.
3º) Documentación art. 234, 1º, ley 19.550 ejercicio al 30/9/91.
4º) Honorarios directores exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Renuncia director Juan Carlos Saglione y reemplazo.
La Presidente
e. 8/4 Nº 6899 v. 14/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Mirta Alejandra Cruz, con domicilio en la calle Av. Patricios 1480 Dto. 2 Capital, transfiere su local ubicado en la calle AV. PATRICIOS 1442/50 Puesto 18 y 39 P. Baja Y P. Alta, siendo el rubro de: Venta de sustancias alimenticias envasadas, Galletitas y Golosinas, Despacho de Pan, al Señor Antonio Santuccio, con domicilio en la calle Av. Patricios 1480 Dto. 2 Capital. Reclamos de Ley mismo local
e. 8/4 Nº 6830 v. 14/4/92

Se comunica que el señor Nicolás Morgante dom. Albariño 3541, C.F. transfiere a "Marrio's S.R. Limitada Dom: Bacacay 2066 C.F. el fondo de comercio del establecimiento sito en la calle ALBARIÑO 3543/45, planta baja y entrepiso de la Capital Federal, otorgada según el rubro "Depósito de mercadería para almacén, conforme a Ordenanza 34.709, plano de obra aprobado por Expediente 45.899/70, solicitada por Expediente 27.581/82" y recaída en Carpeta 9949/82. Los reclamos de ley se reciben en la calle Bacacay 2066 de la Capital Federal.
e. 9/4 Nº 7213 v. 15/4/92

Adolfo Osvaldo Papa, con domicilio en Alsina 2309, Capital, transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en ALSINA 2309 a Nichita Riños, con domicilio en Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 9/4 Nº 7113 v. 15/4/92

La Alianza Panaderil, representada por Angel Mena y Rodriguez martillero público, avisa que Roberto Armando Tamanaha Teadao Kischimoto y Kohakura Kazuaki, con domicilio en la Avenida Cabildo 829 de Capital Federal, venden a Cabildo 829 S.R.L. en formación, con domicilio en Lidoro Quinteros 1176 de Capital, el negocio de Panadería, elaboración de Masas y Emparedados, calle AVENIDA CABILDO 829 de Capital Federal. Reclamos de ley Isabel La Católica 149 6to. piso depto. B Capital Federal.
e. 9/4 Nº 7255 v. 15/4/92

Al comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849/8862, avisa que "Palieri & Cia. S.R.L." vende a "Cabildo 3252 S.R.L." (en formación) el negocio del ramo de elaboración y venta de masas, elaboración y venta de emparedados, venta de helados, casa de comida y 1 (una) Cámara frigorífica (Expte. Nos. 48.638/68 y 48.027/68) y Casa para Fiestas Privadas (Expte. Nº 91.539/72) sito en la AVDA. CABILDO NOS. 3250/52/54, Capital Federal. Domicilios: vendedor en Avda. Cabildo 3250, Capital Federal, comprador en Avda. de Mayo 1298, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/4 Nº 7100 v. 15/4/92

Roberto Horacio Nocetí, domicilio Av. de los Incas 3808 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de pizzería sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3808 Capital Federal a Ricardo Humberto Feliti y Nelson Omar Costanzo domiciliados en French 14 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. de los Incas Nº 3808, Capital.
e. 9/4 Nº 7099 v. 15/4/92

Se rectifica edicto Nº 0030 Nº 0003788 del 13/3/92 al 19/3/92, referente negocio gastronómico sito en AVDA. CABILDO 4812/24 y AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR 4805 P. B. EP. y Sót. Capital, a efectos de aclarar que los Sres. Antonio Claudio Meligeni y Claudio Dino Marcaccio, ambos con domicilio en Arce 215, 24 "E", Capital, compran por sí y en su carácter de integrantes de "Tecnológica S. R. L.". Reclamo de Ley, Maipú Nº 621, Piso 7º, Capital.
e. 13/4 Nº 7536 v. 21/4/92

"B"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional matrícula 871 Oficina Vera 675, avisa que Enrique Héctor Calissano con domicilio en Avda. Montes de Oca Nº 430, 5 P. D Capital vende su negocio de ferretería, pinturería y artículos de bazar sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 584 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Carlos Alberto Monnerais y Nilda Isabel Zanelli domicilio Lisandro Méndez 3683 Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 9/4 Nº 7241 v. 15/4/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Luis Montero y Marta Noemí Viegas, domiciliados en Sarmiento 1652 Capital, venden a Manuel Fernández Misa, domiciliado en Sarmiento 1652 Capital, el comercio minorista, despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y productos similares (50 m² y 2 Oper.) sin personal, sito en BURELA 2570 Torre 1 Local 1 Capital. Reclamos y Oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 P.B. "D", Capital.
e. 9/4 Nº 7304 v. 15/4/92

Avisa el Dr. Rafael E. Courmanian Contador Público, con oficinas en Av. Córdoba 1646 Piso 4º Of. 189 de Capital Federal, Teléfono 812-6535, que por su intermedio San Cayetano S. R. L. con domicilio en Av. Juan B. Justo 3901 de Capital Federal vende al Sr. Ruben Darío Battilana con domicilio en Vicente López 2663 Piso 2º, dto. "E" de Capital Federal el negocio de garage, denominado Garage San Jorge ubicado en la calle BONPLAND 2461 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas
e. 10/4 Nº 7484 v. 20/4/92

orge Osvaldo Rava Martillero Público en representación de New York Negocios con oficinas en Corrientes 587, 2º piso oficina 24, Capital Federal, avisa que Plaza Victoria Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Bolívar 181 vende su negocio de Restaurant (602000) despacho de bebidas (602030) Parrilla (602060) sito en calle BOLIVAR 181 al Señor Norberto José Regalia con domicilio en Marcos Paz 2283, libre de deuda y personal reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 13/4 Nº 7754 v. 21/4/92

"C"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Mariano Villasur González, domiciliado en J. P. T. Batlle Ordoñez 6305 Capital, vende a Walter Daniel Tubio y Marcelo Daniel Díaz, con domicilio en Cañada de Gómez 5149, Capital el negocio de "Panadería. Elaboración y Venta de Helados", sito en CAÑADA DE GOMEZ 5140/42, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/4 Nº 7586 v. 21/4/92

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi, abogado, con oficina en Uruguay 680, 7º "27", Cap. Fed., avisa por 5 días que Osvaldo Enrique Leoni con domicilio en Santiago del Estero 2038 8º "C", Cap. Fed. vende a Ester Yolanda Sotelo con domicilio en Moreno 3354 Cap. Fed., el fondo de comercio de Ventas de Productos alimenticios en general, Bebidas envasadas en general, sito en COMBATE DE LOS POZOS 975, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 13/4 Nº 7579 v. 21/4/92

"E"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Juan Pablo Rolón Marecos, domiciliado en E. Lamarca 2170, Cap., vende a Fabián Alejandro Díaz en comisión, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. el despacho de pan, elaboración de facturas, tortas, masas, postres, sandwiches, (50 m², 2 Oper.), comercio minorista, venta de los mismos, sito en ECUADOR 1347 Capital, Reclamos y oposiciones únicamente en n/Oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D", Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3 al 26/3/92.
e. 9/4 Nº 4369 v. 15/4/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. Avisa que Elizabet Claudia Antonucci con domicilio en Warnes 2105, Cap. vende a Horacio Francisco Polizzi con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1664, Cap. su hotel sin servicio de comida sito en ESTADOS UNIDOS 2540. Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. término legal.

e. 9/4 Nº 7293 v. 15/4/92

En el aviso de transferencia de fondo de comercio cuyo objeto es: Comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artículos de perfumería y tocador, de artículos personales y para regalos, publicado entre las fechas 1/4 al 7/4/92, con recibo Nº 5737, se consignó el siguiente error: **Donde Dice:** Estado de Israel Nº 4731, Capital, **Debe Decir:** ESTADO DE ISRAEL 4738, Capital. Reclamos de Ley Humahuaca 4653, 6º "A".

e. 10/4 Nº 7379 v. 20/4/92

"F"

Ricardo Armando Morales, domiciliado en Asunción 3854 P. B. "D" Cap. Fed., comunica que vende el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en FERNANDEZ DE ENCISO 4673 de Cap. Fed. a Hugo Rossi domiciliado en Barrio General Savio 124 1º "B" Cap. Fed., oposiciones de Ley Azcuénaga 1930 4to. "A" de la Capital Federal.

e. 8/4 Nº 6851 v. 14/4/92

"G"

Nora Alicia Graña, Farmacéutica, domicilio Monroe 4966, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle GALVAN 3529 a "Farmacéutica 3529 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada Adriana Carricart, domicilio Venezuela 4356, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/4 Nº 7714 v. 21/4/92

"H"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Margarita Lila Domínguez, domic. H. Yrigoyen 3286 Cap., vende a Guillermo Seminario, Domingo José Alvarez, Jesús Antonio Villaverde, Juan Rodolfo Camargo y Antonio Villaverde, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., negocio Panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares, fca. y vta. de masas y elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Nueva Roma", sito HIPOLITO YRIGOYEN 3286/88, Cap. Reclamos n/oficinas.

e. 8/4 Nº 7012 v. 14/4/92

"I"

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. Avisa que Carlos Eduardo Rizzo con domicilio en Ecuador 2415 (Moreno) vende a Gabriel Angel García con domicilio en Moreno 1085 (Ramos Mejía) su hotel sin servicio de comida sito en IRIGOYEN HIPOLITO 775 1º Piso. Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. Término legal.

e. 9/4 Nº 7292 v. 15/4/92

"J"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional, matrícula Nº 871, Oficina Vera 675, avisa que don Claudio Franco Annarumma con domicilio en San Francisco Nº 1611, Caseros, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 752 del rubro "Comercio minorista venta de productos alimenticios, en general productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas y kiosco a don Héctor Daniel Monteleone con Domicilio en Hubac Nº 5343 Oposiciones de ley n/ Ofic.

e. 9/4 Nº 7240 v. 15/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José Ignacio Bergareche y Guillermo Ibarra domiciliados en Juramento 1684, Capital Federal, venden a Honorato Míguez Freire, José María Espasandín Ameijeiras y Pedro Rivas, domiciliados en Montevideo 155, Don Bosco, (Buenos Aires), el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Despacho de Pan"; sito en JURAMENTO 1684/88, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 10/4 Nº 7481 v. 20/4/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), avisa que Adolfo Des Nogueira, domiciliado en Sarmiento 1652 Capital, vende a Delia Gloria Lagar, domiciliada en Sarmiento 1652 Cap., el despacho de pan, elaboración y vta., masas, y sandwiches, sito en MONTEVIDEO 95, Capital, sin personal. Reclamos y oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 PB "D", Capital.

e. 9/4 Nº 7305 v. 15/4/92

Jorge Raúl Vidal domiciliado en C. Pellegrini 1089, "2", Capital, Martillero Mat. 577, Fº 159, L 76, avisa que "Efectiva S. A." con domicilio en Migueletes 731, vende el fondo de Comercio de Café, despacho de bebidas y restaurante ubicado en MIGUELETES 731 a Bar Praga S. R. L. con domicilio en Moreno 1287, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de ley en Moreno 1287 2º J. de Capital Federal.

e. 10/4 Nº 7474 v. 20/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alberto Antonio Rosa y Luis Ernesto Di Pino domiciliados en Monroe 2495, Capital Federal, venden a Margarita Sonia Iglesias domiciliada en Av. Francisco Beiró 5739, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Tortas, Emparedados y Repostería en general", sito en MONROE 2495 Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 10/4 Nº 7482 v. 20/4/92

"P"

Se avisa que Miguel Angel Gioventu domiciliado en Inclán 3256, Cap., vende a Roberto Javier Pappalardo, domiciliado en Catamarca 2469, Lanús O. fondo de comercio del video club Cash sito en PAVON 2344 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1588 3 B Capital.

e. 9/4 Nº 7158 v. 15/4/92

Eduardo Hermida Blanco, contador público con domicilio en Solís 852 Cap. avisa que Clara Gil domiciliada en Pedro Echagüe 1264, Cap. vende su negocio de hotel (Sin servicio de comida) sito en PEDRO ECHAGUE 1264, Cap. al Sr. Abel Antonio Hernández domiciliado en San José 1386 Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Capital.

e. 13/4 Nº 7588 v. 21/4/92

"Farmacia Peña 2776 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada María Haydée Alberto Cadario de Labake, domicilio Marcelo T. de Alvear 2320, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle PEÑA 2776, a favor de Ana María Mamblona, Farmacéutica, domicilio Lavalle 2937, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/4 Nº 7719 v. 21/4/92

Marcela Paola Jakubbwicz, domiciliada en Lavalle 2668, Cap. vende a Oscar Alberto Sala y Angel Alberto Becco domiciliados en Trenque Lauquen 506, Castelar su quiosco sito en PTE. PERON 1308, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.

e. 13/4 Nº 7681 v. 21/4/92

"S"

Daniel Bao domiciliado en Peña Nº 3174, 4º "B" Capital, vende a José Antonio Lameiro domiciliado en Centenera Nº 322 P. B. San Justo, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Servicios restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 2616, Capital Federal, con retroactividad al día 31 de diciembre de 1991. Reclamos de Ley en la calle Peña Nº 3174 4º B de Capital Federal.

e. 8/4 Nº 6929 v. 14/4/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel Angel Vázquez, M. Público), avisa que Victorino Rodolfo Allende, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. Vende a Delia Asunción López, domiciliado en Santander 1800 Cap. el Despacho de pan, masas, bombones, productos alimenticios, bebidas envasadas en gral., sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 525, Capital. Oposiciones y Reclamos, Sarmiento 1652, PB "D", Capital.

e. 9/4 Nº 7303 v. 15/4/92

"T"

Se comunica que los herederos de Fabián Pedro Basile (Juzgado en lo civil Nº 30, Secretaría Nº 59), (su esposa Delia Juana García de Basile, y sus hijos Miguel Jaime Basile, María Rosa Basile y Norma Lucía Basile), con domicilio en la calle Tres Arroyos 1842, Capital, transfieren el local ubicado en la calle TRES ARROYOS 1838/40/42, habilitado bajo el rubro de Taller Mecánico de Chapa y Pintura por Exp. Nº 102.953/56, a los Sres. Luis Biaggio Selvaggi y Miguel Jaime Basile, con domicilio en Tres Arroyos 1842, Cap. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 9/4 Nº 7236 v. 15/4/92

María Teresa Díaz, abogada, con domicilio en Rodríguez Peña 336, 5º, "51" de Cap. comunica por cinco días, que la Sra. Carmen González de Mato y José Luis Mato, con domicilio en Tonelero 6352, Cap. venden a Juan Carlos Bevacqua el negocio sito en TONELERO 6352 de Cap. de Panadería Mecánica. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Rodríguez Peña 336, 5º, "51", Cap. de 15,30 a 19 hs. Comprador: Domicilio: Juan Carlos Bevacqua; Avda. Gral. Paz 13751, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As.

e. 10/4 Nº 7072 v. 20/4/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; que se rectifica edicto publicado del 11/9/91 al 17/9/91 bajo recibo Nº 70819 en el sentido que la parte compradora es: "Suyem S. R. L." del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384, Capital. La sociedad constituye domicilio legal en: Terrero 632 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/4 Nº 7614 v. 21/4/92

"Messina Inmobiliaria", representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D" Cap. avisa: que Ricardo Federico Rodríguez, domiciliado en Neuquén 657 S. Isidro, vende a los señores: Roberto Adriano, domiciliado en Av. Mitre 962 piso 12 Avell. Carlos A. Sicari domiciliado en Av. Montes de Oca 574, 1º "D" Cap. Carlos Sicari domiciliado en Av. Montes de Oca 485, 2º "A" Cap. Roberto Benedit domiciliado en Brandsen 1951 Avell. su negocio de: Bar-Cafe, casa de Lunch, despacho de bebidas con quiosco, venta de golosinas y afines, sito en TUCUMAN 1323/27 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 7672 v. 21/4/92

"U"

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el martillero público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa que los señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella domiciliados en la calle Rodríguez Peña Nº 770, compraron el Fondo de comercio de Restaurante, Bar, Casa de Lunch y Venta de helados (sin elaboración) (203001-03-02-04-202009) sito en la calle URUGUAY Nº 715, de esta Capital Federal, en comisión por Dictamen S.R.L., representada por el Sr. Oscar Passavanti, con domicilio en la calle Uruguay Nº 715, de esta Capital Federal, el presente modifica y amplía el aviso Nº 63.519, del 19 de Julio de 1991 al 25 de Julio 1991. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 9/4 Nº 7262 v. 15/4/92

"V"

El Señor Kim Jim Eob con domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 2311, Capital Federal, avisa por 5 (cinco) días que vende al Señor Cuomo Tomás con domicilio legal en Moldes 2460, 3er. "16" en Capital, el fondo de comercio de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas y artículos de limpieza sito en VUELTA DE OBLIGADO 2315, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilios, en Vuelta de Obligado 2315.

e. 8/4 Nº 6907 v. 14/4/92

Ricardo Hugo Colas domiciliado en Juana Azurduy 1545 Capital Federal como Vendedor y Roberto Héctor Uchima domiciliado en Necochea 555, Capital Federal, como Comprador anulan la venta del negocio de Kiosco Polirubro sito en VIRREY CEVALLOS 387, Capital Federal publicado por recibo Nº 0037 Nº 0002541 del Boletín Oficial del 26/3/92 al 01/04/92. Oposiciones Sarmiento 1469 11º "D", Capital Federal

e. 13/4 Nº 7545 v. 21/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que la sociedad "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.", con domicilio legal en la calle Tucumán 744, piso 20, Capital Federal, mediante asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas celebradas el día 27 de marzo de 1992, elevadas a escrituras públicas el 1º de abril de 1992, ante el escribano de esta ciudad Alejandro Ezequiel Viacava, a los folios 356 y 348 respectivamente del Registro Notarial Nº 80 de su adscripción, resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 25.600.000 a la suma de $ 256.000.000, se resolvió la emisión de 230.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y aumentar el valor nominal de las acciones de $ 0,10 a $ 1. cada una, quedando el capital social constituido de la siguiente forma: $ 256.000.000, representado por 256.000.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1. cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente 1º

e. 13/4 Nº A 066 v. 15/4/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial;

CHINEX INDUSTRIA TEXTIL Sociedad Anónima y

TEJEDURIA CHINETEX Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas Generales Extraordinarias que celebraron el 3 de marzo de 1992 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades el día 30 de enero de 1992, así como los balances especiales de las mismas realizados al 30 de noviembre de 1991. A tales efectos se señala que "DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. I. C.", con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24 de Buenos Aires, e inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 3220 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 30 de mayo de 1986, tiene un activo de Australes 271.279.842.000 (Pesos 27.127.984) y un pasivo de Australes 112.755.674.000 (Pesos 11.275.567) al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. CHINEX INDUSTRIA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos aires y que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 6933 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 9 de octubre de 1984, tiene un activo de Australes 880 (pesos 0,088) no

registrando pasivos al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. TEJEDURIA CHINETEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos Aires y que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 7574 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 2 de noviembre de 1984, tiene un activo de Australes 100 (pesos 0,010) no registrando pasivos al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. Las partes han decidido fusionarse absorbiendo Descartables Argentinos S. A. I. C. a Chinex Industria Textil S. A. y a Tejeduria Chinetex S. A. Descartables Argentinos S. A. mantendrá su domicilio social de Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos Aires y el nuevo capital social de la sociedad incorporante será de pesos 2.500.200. Para reclamos de ley se fija el Estudio Mandry-Berisso con domicilio en Corrientes 327, Piso 18, Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas. Publíquese por tres días.

El Abogado

e. 10/4 Nº 7410 v. 14/4/92

"E"

"EL COMERCIO " COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

Se informa a los accionistas que la asamblea del 18 de diciembre de 1991, resolvió aumentar el capital en $ 999.743,5, emitiéndose 9.997.435.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n. $ 0,0001 cada una, de iguales características que las actuales en circulación, para ofrecer en suscripción a la par, a razón de 3.897,635477 acciones por cada una de la tenencia, presentando el cupón Nº 5 y en las siguientes condiciones: Derecho de preferencia: Dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Precio y forma de pago: $ 0,0001 por acción, en efectivo y al contado en el acto de la suscripción. Remanentes: En caso de quedar acciones no suscriptas, el remanente se prorrateará entre los accionistas que así lo hubiesen solicitado al suscribir y deberá abonarse dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación. Lugar de suscripción: Maipú 53 (5º piso), Buenos Aires, de lunes a viernes de 13, a 18 horas.

El Presidente

e. 10/4 Nº 7374 v. 14/4/92

ESTANCIA SAN BERNARDO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Con domicilio en Esmeralda 155, sexto piso, oficina 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio el 17 de febrero de 1970 bajo el número 225, folio 457, libro 69, tomo "A" de Estatutos Nacionales, se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de noviembre de 1991, resolvió su escisión sobre la base del balance especial practicado al 31 de agosto de 1991, del cual surge un activo de 4.318.420.149,81 australes, un pasivo de 210.564.270,92 australes y un patrimonio neto de 4.107.855.878,89 australes. La sociedad escisionaria se denominará "Establecimiento Agropecuario San Juan Sociedad Anónima", tendrá domicilio en Esmeralda 155, sexto piso, oficina 31, Capital Federal; se le asigna en dicho balance un activo de 2.012.849.380,65 australes y no tiene pasivo. Oposiciones en Escribania Young, Maipú 746, quinto piso, primer cuerpo.

El Presidente

e. 10/4 Nº 7489 v. 14/4/92

EDITORIAL PIREO
S. A. I. y C.

— REDUCCION DEL CAPITAL —

Conforme a los arts. 204 y 83 inc. 3º de la Ley 19.550, "EDITORIAL PIREO S. A. I. y C." comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23/3/92 aprobó lo siguiente: 1) El Balance Especial de Reducción del Capital Social al 1/1/92 del cual surge: a) Activo y Pasivo anterior a la reducción: $ 344.373,99 y $ 2.116,86 y b) Activo y Pasivo posterior a la reducción: $ 119.767,75 y $ 2.116,86. 2) La reducción voluntaria del capital social de $ 4,80 a $ 1,65 o sea la suma de $ 3,15. 3) La entrega de $ 224.606,24 en dinero efectivo, títulos públicos y créditos por el rescate de las 31.500 acciones ordinarias nominativas no endosables afectadas por la reducción. 4) La reforma del art. 4º del estatuto fijando el capital social en $ 1,65. Sede social: Perú 263, Capital Federal. Inscripción R. P. C. con fecha 10/7/67, bajo el Nº 1.744, al Fº 79 del Libro 63 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Oposiciones en Alsina 495, Piso 4º, Cap. Fed. Publíquese por tres (3) días.

El Apoderado

e. 13/4 Nº 7695 v. 15/4/92

"F"

FUTURINVER
S. A.

Por acta Nº 5, de la Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 1991; "FUTURINVER S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio; el 21 de marzo de 1988; bajo el Nº 1265; del Libro 104; Tomo "A"; de Estatutos Nacionales; y domicilio legal en la calle Tucumán Nº 744/52; Piso 14º; de la Capital Federal; en la cual se resolvió, que se aumente el Capital Social que asciende actualmente a la suma de Australes Noventa y Tres Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 93.150.480.000.-); mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital hasta la suma de Australes Cincuenta y Cuatro Mil Millones de Australes (₳ 54.000.000.000.-); a la suma de Australes Ciento Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 147.150.480.000.-); y reducción del Capital Social en la suma de Australes Ciento Cuarenta Mil Millones (₳ 140.000.000.000.-); con lo cual el Capital Social pasará a ser igual a Australes Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 7.150.380.000.-); y la modificación del artículo 4º; del Estatuto Social; en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 7.150.480.000.-), representado por Setecientas Quince Mil Cuarenta y Ocho acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez mil australes de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84)". Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los Arts. 204 y 83; inciso 3º; de la Ley 19.550; para su oposición dentro de los 15 días de la última publicación por tres (3) días de este aviso.

El Autorizado

e. 10/4 Nº 7349 v. 14/4/92

"N"

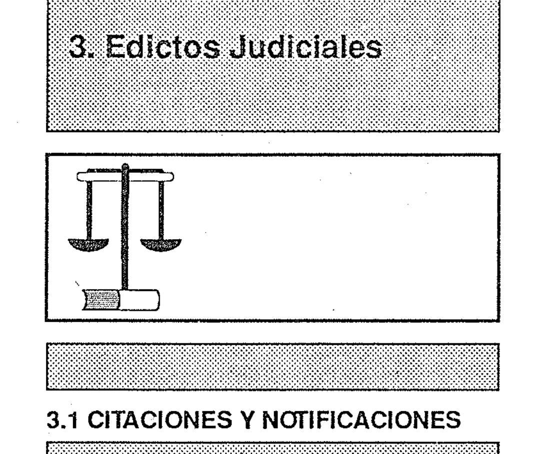
NAZIRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por 3 días que la sociedad domic. en Stephenson 2886/90, Cap. Fed. inscripta en Reg. Púb. Com. el 13/9/82, Nº 5886, L. 96, To. A de S. A., por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/2/92, redujo el Capital de $ 0,002 a $ 0,0002, siendo la valuación del activo y del pasivo al 31/1/92, $ 174.287,33 y $ 3.937,10 resp. Dicho activo y pasivo surge del Balance Especial de Reducción a esa fecha que queda a disposición de accionistas, acreedores y 3ros. por el término de Ley, en Montevideo 711, Piso 1º, Cap. Fed. Oposiciones en el domicilio indicado de 15 a 18 hs.

La Escribana

e. 13/4 Nº 7673 v. 15/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a JOSE OSCAR OTERO a fin de que comparezca a la defensa de los intereses que le corresponden en los autos "GIOVINO, NORA CRISTINA c/OTERO, JOSE OSCAR s/Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de nombrarse en su defensa el señor Defensor Oficial si no se presenta dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 13/4 Nº 7336 v. 15/4/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DE GREGORIO Y MIRAGLIA, CARMEN OLINDA Y BERRETA, JUAN. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 24/2 al 26/2/92.

e. 13/4 Nº 739 v. 15/4/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría Nº 81, cita y emplaza al Sr. GERARDO HERMOSILLA a comparecer y estar a derecho por el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 13/4 Nº 7562 v. 21/4/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MINONDO y de doña PRUDENCIA MINONDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/4 al 3/4/92.

e. 13/4 Nº 5383 v. 15/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 15 días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. s/Cancelación de pagarés", que se ha decretado la cancelación de los pagarés de ENTEL, numerados como 3-26 Gis. y 4-26 Gis. por ₳ 100.000.000.- ($ 10.000.-) cada uno, cuyo vencimiento operó el 4-2-91.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 3/4 Nº 6233 v. 27/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por ocho días la solicitud de rehabilitación formulada por el incidentista en el expediente Nº 59.934 caratulado "S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA s/Quiebra s/Incidente de Rehabilitación Promovido por: Goransky, Jacob" (art. 188, ley 11.719).

Buenos Aires, 27 marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/4 Nº 6562 v. 20/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María G. Vasallo, comunica por cinco días que por auto de fs. 59 se ha decretado la quiebra de "BONOMI RAUL CARLOS", en donde ha sido designada como síndico la Contadora María Angélica Navarro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de crédito —por auto de fs. 204—, hasta el día 30 de junio de 1992. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 20 de agosto y 10 de setiembre de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 2 de octubre de 1992 a las 9.00 hs. la que celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz peña 1211, Piso 3º de esta ciudad. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Intímase al fallido a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 9/4 Nº 629 v. 15/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCCIONES CIVILES DE GABRIELE Y DANIELE S. A." Expediente Nº 53.898, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de junio de 1992 (L. C. 96:1). Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 24 de agosto de 1992, a las 9,00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L. C. 96:2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 25 de junio de 1992 y 31 de julio de 1992 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L. C. 94:4). Presenten los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Constituyan domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 96:7). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/4 Nº 639 v. 20/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 4 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a CONSHER S. A. a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue el síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 9 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 de junio podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Amitrano Luisa, Rodríguez Peña 694, 9º "D" (te 46-4599) quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días

26/6/92 y el 4/8/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 27 de agosto de 1992.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/4 Nº 631 v. 15/4/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de SERTECNO S. A., habiéndose designado síndico al contador Alejandro Del Acebo con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 8 de setiembre de 1992, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 Nº 632 v. 15/4/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EXIMCORP S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 3 de marzo de 1992. Fíjase plazo hasta el día 13 de abril de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Desígnase el 22 de junio de 1992 la fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de computar los plazos. Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder. Prohíbense los pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido y a sus administradores a la audiencia de explicaciones fijada para el día 22 de mayo de 1992 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/4 Nº 597 v. 14/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de esta ciudad, comunica por cinco días que el 25 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de "CLINICA PSIQUIATRICA GUADALUPE S. A.". El síndico designado es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 683, 8º piso, "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1992. En caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el 28 de setiembre de 1992 a las 10 hs. en la sala de audiencias del juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal. Se intima a la deudora y a sus administradores a que den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art. 97 LC). Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. y a los terceros para que dentro del plazo de cinco días, entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida que tuviesen en su poder, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima al fallido y administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 8/4 Nº 598 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALVARADO, NESTOR JOSE, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 654 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALVARADO, SERGIO OSVALDO, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 655 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALGAR VEHICULOS SOCIEDAD DE HECHO DE ALVARADO, SERGIO OSVALDO Y ALVARADO, NESTOR JOSE, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 656 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de LEMES BACIGALUZ, CARLOS ENRIQUE, decretada el 27/3/92. El síndico actuante es el contador César Stock, con domicilio constituido en Azcuénaga 236, 3er. piso "B", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29/5/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 19/8/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 657 v. 21/4/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991 se ha declarado la quiebra de PEDRO RAUL CINQUALBRE. Síndico el Dr. Néstor Julio Gavino, con domicilio constituido en Paraguay Nº 1484 piso 4º, depto. F. Capital Federal ante quien deberán concurrir los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1992. Intímase al concursado a cumplimentar los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación. b) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal. c) Presente los requisito exigidos por el art. 11, incs. 2, 3 y 5 de la ley de concursos. Intímase a los terceros que tengan bienes o documentación del concursado a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días; Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 14 de agosto de 1992, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/4 Nº 599 v. 14/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de FELDMAN DE MIRELMAN JUANA DORA y MIRELMAN BERNARDO (Sociedad de hecho). Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Daniel José Hurtado con domicilio en Maipú 509, piso 3º, de esta Capital, hasta el día 13 de julio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley concursal, en los términos del art. 96 inc. 2º párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. 194, 195 L. C.—, los días 13 de julio y 18 de agosto de 1992, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 31 de marzo de 1992. Resuelvo: Declarar en estado de quiebra a Feldman de Mirelman, Juana Dora y Mirelman, Bernardo (Sociedad de Hecho).
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 10/4 Nº 641 v. 20/4/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LELUSE S. A.", decretada con fecha 28 de febrero de 1992; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955 P. B. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1992. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de julio y 6 de agosto de 1992 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de agosto de 1992 a las 10,00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 26 de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 8/4 Nº 601 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. H. Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "SALVATICO DE ESPINOSA GRACIELA ESTHER", decretada con fecha 16 de marzo de 1992; Síndico designado Luis Hugo Di Cesare con domicilio constituido en Paraná 597 Piso 5º "34 y 35" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de junio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de agosto y 26 de agosto de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 16 de setiembre de 1992 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 9/4 Nº 636 v. 15/4/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de marzo de 1992, por cinco días se ha decretado la Quiebra de "MEDINA DE MOSCOLONI ANGELICA CELSA". Síndica: Juana Eva Bilenca con domicilio en la calle Riobamba 1234, piso 9º, Dto. "D", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 11 de mayo de 1992 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de junio y 26 de junio, respectivamente. Se fijó el día 4 de agosto de 1992 para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieran, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. Se intima a la fallida para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del Juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Previénese a los terceros de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se cita a la Sra. Angélica Celsa Medina de Moscoloni a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de marzo de 1992 a las 8,30 hs., advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la supletoria que se fija para el día 3 de abril de 1992 a las 8,30 hs., se lo hará comparecer por la fuerza pública.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/4 Nº 658 v. 21/4/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días en autos caratulados "ITUPAP S. A. s/ Quiebra" que con fecha 16.3.92 se ha decretado la quiebra de Itupap S. A. continuando como síndico el contador Ricardo Sanguinetti con domicilio constituido en Paraná 777, piso 7º "B", de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores post-concursales podrán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 de L. C.) el día 11 de junio de 1992. La fecha de presentación de informes relativos al art. 35 y 40 de L. C., los días 10 de julio de 1992 y 7 de agosto de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores fijada al solo efecto previsto por los arts. 38 y 121 de L. C. tiene fecha el día 31 de agosto de 1992. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la Sindicatura. Se prohibe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que dentro de las 48 hs. ponga

a disposición de la síndica todos los libros, papeles, como asimismo todos los bienes.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/4 Nº 637 v. 15/4/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital), en los autos caratulados "GABCLAU S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 18.489) comunica por cinco días la declaración de quiebra de GABCLAU S.R.L., decretada con fecha 24 de febrero de 1992, haciéndose saber: a) Que los datos del fallido son GABCLAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/2/88, bajo el número 544 del libro 89 de S.R.L., con domicilio en Cuba 2391, 6º piso "D", Capital Federal; b) Que ha sido designado síndico el Dr. Pedro Brande, con domicilio en Lavalle 465, 6º piso de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1992; c) Que en caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12 de agosto de 1992 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado; d) Que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilios en el lugar de radicación del juicio dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; e) Que la fallida queda obligada a poner a disposición del Juzgado, en forma apta, todos sus bienes, a fin de que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; g) Que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/4 Nº 659 v. 21/4/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital y en los autos "ESTRUCT-HORM S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra. Hace saber: que por resolución de fecha 31 de marzo de 1992, se han prorrogado las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 L. C. respectivamente, así como la fecha prevista para la Junta de acreedores que fueran ordenados en el auto de quiebra del 24/12/91 (Publicadas en el Boletín Oficial entre el 12/2/92 y el 18/2/92). Las nuevas fechas ordenadas son: Informe del art. 35: 12 de agosto de 1992 - Informe del art. 40: 3 de setiembre de 1992 —Fecha Junta de Acreedores 24 de setiembre de 1992—. En lo referido a la Junta de Acreedores, se reitera la hora prevista para su celebración se mantiene en las 9.00 horas, y que la Síndico y los acreedores deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la misma (Acordada Cam. Com. 13/11/57).
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/4 Nº 642 v. 20/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSPORTES PERPEN S. A. s/su propia quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Don Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 31 piso 7 "10" de esta Capital Federal, hasta el día 20 de mayo de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 11 de agosto de 1992 a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren.
Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/4 Nº 603 v. 14/4/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, hace saber por cinco días que, con fecha 13 de marzo de 1992, se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de EXPRESO SINISA S.R.L., fijar el día 4 de mayo de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado cdor. Raúl Norberto Gurovich, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 434, piso 7º "A", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de mayo y 23 de junio de 1992, respectivamente. Fijar el día 30 de julio de 1992 a las 10 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores presentes al acto. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/4 Nº 7542 v. 21/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE SALTA

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, Secretaría del doctor Adolfo Aráoz Figueroa, en Expte. nº B-25.111/91 ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SASDA SOCIEDAD ANONIMA SALTEÑA DE DESARROLLO AGRICOLA con domicilio legal en la calle Alvarado nº 532 de la Ciudad de Salta, y Estatutos anotados el 05-09-1989 al folio 258, asiento 1390 del Libro 5 de Sociedades Anónimas en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro de la Prov. de Salta. Intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 09 de junio de 1992 a la síndico C.P.N. Blanca Tapia Gómez con domicilio en calle San Juan nº 2200 Monoblock "D" Dpto. 4 Planta Baja, Salta. La Junta de Acreedores se celebrará el 04 de setiembre de 1992 o el siguiente hábil si este fuere feriado, a horas 9,30 en dependencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "El Tribuno", en la Provincia de Salta y en el Boletín Oficial de la Capital Federal. Susana Raquel Albay, juez.
Salta, 31 de marzo de 1992.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.
e. 9/4 Nº 7270 v. 15/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/92 - Vence: 14/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30/03/92	JUAN HERMENEGILDO VACCA	7061
3	5	Marcela L. Alessandro	26/03/92	ISABEL ROMERO y JOSE LEIRO	7106
13	UNICA	Gustavo F. Torrent	03/03/92	SYLVIA ESTHER CORREA MORALES	7079
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/92	HUMBERTO ANGELINO	7152
17		Raquel Elena Rizzo	10/03/92	EDUARDO ARTURO LUIS FREYER SPANGENBERG	7055
24	48	José María Perrone	09/09/92	FELISA NOEMI MEYER	7090
24	48	José María Perrone	23/03/92	BRUNO MAGNI	7256
27	53	Roberto Parrilli	20/11/91	PROSPERO VITALE	7254
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30/03/92	FRANCISCO DANZA	7060
29		Vilma G. Greco	24/03/92	ANGELA PALMIRA CATALANO	7120
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	01/04/92	JOSEFA CAMAÑES SANCHIS	7135
33		Fabián H. Zampone	02/04/92	EMMA DOMINGA DINARDI de ROZIER	7105
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	31/03/92	ANA BUTRON	7109
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/03/92	MIGUEL ROZENEK	7313
40	70	Carlos E. Antonelli	02/04/92	JOSEFINA NAYA de ARIAS	7282
41	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30/03/92	ELENA RAMONA CASADO	7044
42	72	Julio Carlos Speroni	10/03/92	FRANCISCO LUIS RUBIO	7252
42	72	Julio Carlos Speroni	01/04/92	MARIA DE LAS MERCEDES DIEGUEZ DE ALMUIÑA Y ANTONIO ALMUIÑA FERNANDEZ	7297
45	75	Marisa S. Sorini	31/03/92	RAFAEL LOPEZ o LOPEZ MELGAR	7187
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/03/92	OSCAR JUSTO ANTONIO CASAL	7176
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	11/03/92	GLORIA OLINDA CHECA DE SPANGENBERG	7056
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	27/03/92	JOSE MARIA ARAÑA	7112
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/03/92	AQUILINO JUAN PRIETO o AQUILINO JUAN PRIETO ABAL	7052
52	82	Silvia N. de Pinto	01/04/92	ANTONIO HECTOR TRAVERSI	7201
52	82	Silvia N. de Pinto	02/04/92	ANTONIO EDUARDO CORES	7208
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26/03/92	SARA ANTONIA BRUNI	7065
57	87	Carlos R. Garibaldi	27/03/92	DANIEL FRANCISCO HIPOLITO LAROCCA	7144
58		Viviana Fernández Seoane	27/03/92	DOMINIQUE NELIDA ESTHER	7196
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01/04/92	ENRIQUE FORTUNA	7203
61	91	Eduardo J. Gorris	25/02/92	ANA ELISA LEYES LLOVERAS	7216
62	92	Mirta L. Alchini	27/03/92	ELENA FERRARO de CONSOLI y CARMELO CONSOLI	7068
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	09/03/92	RICARDO ADRIAN GONZALEZ CORONES	7209
65		Enzo M. Mazzardi	20/03/92	LEONOR ETELVINA MONTEQUIN	7094
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02/03/92	ROBERTO ARTURO GALLI	7170
68	98	Patricia Barbieri	31/03/92	SUSANA AURORA MUZIA DE CAMPI	7143
68	98	Patricia Barbieri	30/03/92	AJDLA FAJGA MEKLER de ZYLBERBERG	7231
69		Nora González de Roselló	27/03/92	ESTELA MARIS SANCHEZ	7166
69	99	Nora González de Roselló	26/03/92	DELIA GANIM	7246
70	UNICA	Julio A. Auliel	01/04/92	AZUCENA MARTA PEREYRA	7215
75		María Inés Lezama	27/03/92	ISAAC ZAMATISEKAS	7048
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	16/03/92	PALMA ZOVEIDA CASTRO DE GATTUCCI	7218
89	2	Daniel Guillermo Alioto	31/03/92	MARIA ESTHER SAULLO	7289
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27/03/92	ALISA ALCARAZ	7078
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	06/03/92	AMERICO JOSE OLIVARI	7177
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/03/92	MARIA JULIA ELENA AMADO LOPEZ	7283

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
96	UNICA	Eduardo Parody	12/03/92	ADOLFO ANGEL MUTIS	7217
96	25	Eduardo Parody	18/03/92	RODOLFO FLORINDO BARRAGAN	7086
97	UNICA	Guillermo Mercado	26/03/92	LUTERIA ETELVINA GALAN	7084
98	UNICA	José Luis González	27/03/92	CASIANA LUNA de SILVA	7235
98	UNICA	José Luis González	13/03/92	ABRAHAM MADALANE ELLECER MARIA	7301
99	32	Marta N. Coccia	05/02/92	ADOLFO PEREZ	7233
100	UNICA	María Cristina Battaini	25/03/92	JAIME WENCESLAO, GARCIA	7198
101	UNICA	María Isabel Millán	31/03/92	NESTOR OMAR ROSENFELD	7219
103	39	Luis José Carballido	10/02/92	RODOLFO ALEJANDRO GONZALEZ	7051
103	39	Luis José Carballido	04/03/92	ENRIQUE RUSSO	7207
105	44	Daniel Ricardo López	02/04/92	JUAN HECTOR SUFFIA	7095
105	44	Daniel Ricardo López	26/03/92	ARMANDO GERMAN CAMPOS	7271
107		Eduardo A. Maggiora	26/03/92	NORBERTO ELISIO BONINI	7050
108	56	Daniel Rubén Tachella	09/03/92	BUSTAMANTE CARMEN FULGENCIA	7157
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/03/92	ANTONIO GARCIA	7224
110	UNICA	María Clara Lagache	30/03/92	NORBERTO ALFREDO GRIFFERO	7192
110	60	María Clara Lagache	24/03/92	ANTONIO CUTTONE y JOSE CUTTONE	7186

e. 10/4 Nº 63 v. 14/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/92 - Vence: 15/4/92

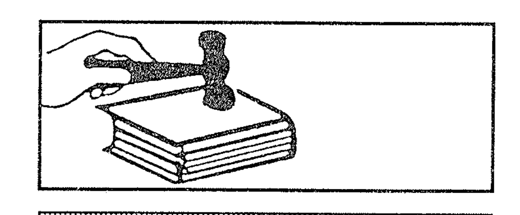
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	11.08.89	MARIO JOSE ROMEO	7496
3	5	Marcela L. Alessandro	03.04.92	VILA DE MOSQUERA JULIA	7404
16	31	Luis P. Fasanelli	03.04.92	RAQUEL TERESA ROTHFELD DE DICKSTEIN	7373
20	40	Celia Pérez	01.04.92	MARIA ELENA COCHA	7394
24	48	José María Perrone	24.03.92	ANA MARIA VAZQUEZ	7457
24	48	José María Perrone	02.04.92	ERNESTO ENRIQUE BERSANO	7502
28	55	Mónica C. Fernández	04.03.92	VILLANUEVA, PASCUAL	7348
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.03.92	EMILIO NICOLAS MASUCCI	7393
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	23.03.92	VOLVENO AQUILES TONDON	7385
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31.03.92	RICARDO ALBERTO BARBIERI	7470
32		Omar Luis Díaz Solimine	20.03.92	NAVARRO JOSE MANUEL	7438
36	69	Horacio Sterin Carmona	23.12.91	ANTONIO PARAVATI	7472
36	UNICA	Horacio Sterin Carmona	18.03.92	ANTONIO HIGINIO ZAMORA	7469
36	69	Horacio Sterin Carmona	03.92	ANTONIA TEMES de AVILES	7500
42	72	Julio Carlos Speroni	01.04.92	ZULEMA SARA MATTALDI	7408
44	74	Fernando O. Galán	01.04.92	HERMINDA ELSA PEREZ de SCHMITZ	7340
44	74	Fernando O. Galán	26.03.92	DOMINGA AMALIA CAROLINA GILIBERTI	7445
48	UNICA	Ana María Himschoot	26.03.92	MARIA ANGELICA GULLY de URGELLES	7391
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	01.04.92	ANTONIO SABATINO	7407
55	UNICA	Olga María Schelotto	02.04.92	HELENA ROSA BENJAMIN	7432
57	87	Carlos R. Garibaldi	04.02.92	CARMELO BAGNATO	7358
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.03.92	ALICIA SEGURA	7318
58	88	Viviana Fernández Seoane	30.03.92	OSCAR HUGO de DIOS	7339
59		Juan Pablo Rodríguez	26.03.92	MIGUEL PEREZ y/o MIGUEL PEREZ SANTOS	7371
62	UNICA	Mirta L. Alchini	30.03.92	CARMEN JOSEFA PRADO	7330
62	92	Mirta L. Alchini	09.03.92	VICTOR SALAS	7355
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	18.03.92	AURORA SUAREZ de VACCARO	7335
65		Enzo M. Mazzardi	27.03.92	JUAN LUIS ANTONIO MONTERVINO	7473
69	99	Nora C. González de Roselló	01.04.92	CATALINA GAGLIANO Viuda de CELANO	7421
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.04.92	HUGO JOSE CEREZUELA	7465
72	102	Daniel H. Russo	31.03.92	ROSA VIOLETA SANDULLI Viuda de SPOSARO	7499
74		Juan A. Casas	13.02.92	BRUNA MARIA ORSUCCI	7409
78	108	Isabel E. Nuñez	10.03.92	CAPELLINI, VICENTE ANIBAL	7342
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18.03.92	LAURA TRINIDAD CAMPOS	7401
80	110	María Elena Ucar	01.04.92	SUAREZ, ALEJANDRO DOMINGO	7346
93	10	Marta Susana Gastaldi	18.03.92	ELSA ANGELA TERESA CAMOLETTO	7331
95	21	Gustavo Caramelo	31.03.92	JULIO CESAR GAFFURI	7431
96	25	Eduardo Parody	19.03.92	ELENA TRINIDAD IBAVE Vda. de FONT	7359
96	25	Eduardo Parody	27.03.92	BEDROS MERZIFOUNIAN	7412
98	UNICA	José Luis González	26.03.92	SARA CAROLINA MIINO CARNEVALE	7414
101	UNICA	María Isabel Millán	09.03.92	JUAN DUFOUR	7354
103	39	Luis José Carballido	17.12.91	ALEJANDRO SEL	7466
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31.03.92	BEATRIZ ALICIA TEBALDI	7503
105	44	Daniel Ricardo López	02.12.91	IRMA ASUNCION CAMBON	7316
108	56	Daniel Rubén Tachella	03.04.92	ANA JULIA RIVERO	7440

e. 13/4 Nº 64 v. 15/4/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por tres días en los autos "NEIMOGUEN MARCELO S., c/ DUARTE JUAN B., s/Ejec. hipotecaria", Expediente Nº 104.944, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 21 de abril de 1992, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Estéban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Independencia Nº 1465 —antes Gral. Mitre— Edificado en el Lote 9, de la Manz. Y, que mide: 10 mts. de frente al N. O. por 46 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. C, Chacra II, Manz. 11 h, Parcela 17 b, Matrícula 39289. Consta de verja de mampostería de hierro, jardín, Chalet compuesto de porch, living, 2 dormitorios, baño, cocina y amplio estar, patio con parrilla y espacio libre con tinglado sin terminar usado como guardacoches, a continuación casa americana, compuesta de cocina-comedor, baño, dos dormitorios, con espacio libre al fondo; sobre el contrafrente dos galponcitos. Se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Santina Rovelli, con sus hijos Juan Carlos Duarte y Rosa Cristina Duarte de Sierra, con sus respectivas familias, en carácter de propietarios. Base $ 22.374,24 al Contado y al Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión y el 1% de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ajustarse según variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. Adeuda por Imp. Inmobiliario al 21/11/91 (fs. 115/16) $ 152,563 y por Imp. Municipales al 19/6/91 (fs. 95/99) $ 108,39. El bien podrá visitarse los días 14, 15 y 20 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/4 Nº 7823 v. 15/4/92

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ACUÑA JOSE EDUARDO c/LOZANO JULIO CESAR y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. Nº 184.640 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 29 de abril de 1992 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, una fracción de 20 Hectáreas de campo (excluido el camino) dentro de una mayor extensión subdividida según plano del Ing. R. Bernard del lote 44-A, en la estancia "La punilla" Dpto. Punilla, Pedanía San Antonio, Pcia. de Córdoba, empezándose a medir desde la línea del frente sobre camino Provincial de Huerta Grande a la Cumbre, determinando en el referido plano el perímetro con la siguiente nominación: 116a - 32a - 5b - 6 - 7H - 119a - 119 - 118 - 117 - 116 - 116a. Todo según plano de Catastro N/1196. La fracción no tiene ningún tipo de mejora y sin alambrados. Está ocupada por una persona que tiene un criadero de chanchos. Visitar todos los días de 10 a 17 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 13.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 13/4 Nº 7783 v. 14/4/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/ SULICHIN BERNARDO y Otra s/Ejecutivo Prenda", Expediente Nº 171.733, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 27 de abril a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, los bienes que se encuentran depositados en la localidad de La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Lambaré 5045, y que a continuación se detallan: Una mezcladora abierta para caucho usada funcionando de Ind. Arg. marca "Ber" Nº 001, de dos cilindros refrigerados hidráulicamente (179 x 60 cm.) accionada con motor eléctrico de c. a. t. marca "Westinghouse" Nº 000114 de industria U. S. A., de 200 C. V. a 600 r. p. m. y 380/660 V. con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Parkersburc" Nº 114. Una mezcladora abierta para caucho usada funcionando de Ind. Arg. marca "Ber" Nº 002, de dos cilindros refrigerados hidráulicamente (156 x 55 cm.) accionada por motor eléctrico de c. a. t., marca "Westinghouse" Nº 000113 de industria U. S. A., de 200 C. V. a 600 r. p. m. y 380/660 V., con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Parkersburc" Nº 113. Una mezcladora abierta para caucho, usada, funcionando, de Ind. Arg., marca "Ber" Nº 003, de dos cilindros (116 x 45 cm.), accionada con motor eléctrico de c. a. t., marca "Motormaq" Nº 10133, de Ind. Arg. de 70 C. V. a 920 r. p. m. y 380/660 V. con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Siam" Nº 115. Una caldera a vapor, montada sobre dos bases de chapa, usada, funcionando, de Ind. Nac. marca "Syncro-Flame" modelo E 100 H. P. Nº (Serie) 217 de 93,6 m² de superficie de calefacción y siete atmósferas de presión, con quemador marca "Sycro-Flame", modelo 112, Nº (Serie) 372. La caldera cuenta con rehabilitación. Cuatro Autoclaves, usados, funcionando, de Ind. Nac., para presión de trabajo de siete atmósferas, de forma cilíndrica y medidas útiles de 155 cm. de diámetro por 280 cm. de largo, sistema de cierre con cremallera e identificados con los Nºs. "Ber" 101, 102, 103 y 104. Los cuatro autoclaves cuentan con rehabilitación. Un autoclave, usado, funcionando, de Ind. Nac., marca "Ber" Nº 105 para presión de trabajo de seis atmósferas, de forma cilíndrica y medidas útiles de 120 cm. de diámetro por 235 cm. de largo, sistema de cierre con cremallera. El autoclave cuenta con rehabilitación. Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión 10%. Iva: 18% sobre precio y comisión. La mercadería se exhibe los días martes, jueves y viernes de 9 a 12,30 hs. a partir del día 20 de abril, en Lambaré 5045, La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. El comprador, deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y oblado el saldo de precio, en el estado en que se encuentran, siendo a cargo del comprador los gastos de retiro de los bienes.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Eduardo José Corris, secretario.

e. 13/4 Nº 7563 v. 14/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 de la autorizante, comunica por cinco días en el expte. Nº 58.437 "SUCESION JUAN STEFANI s/Quiebra - Incidente de Subasta", que los martilleros Alfredo C. M. Bence, Raúl R. Ezeyza, Alejandro Sorondo Ovando y Jorge Silva Ortíz, rematarán el día miércoles 22 de abril de 1992 a las 13 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: 1) dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S.C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro nom. catastral Lotes 19 y 20 del la Manz. G fincas 88.630 y 88.631 Dominio Tº 716 Fº 164 24-7-80, con una sup. de 690,48 m2 y 704,95 m2 respec. Desocupados, ubicados en Pinar de Festa km 7 del Camino del Faldeo. Visitar libremente. Base para c/u u$s 4.500.- 2) La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Langostinos, Municipio Urbano de Pinamar. Pcia. de Bs. As., nom cat. Circ. IV secc V, mz. 23 parc. 2, con una sup. de 605,4 m2. sobre el terreno existe edificado una casa tipo chalet, ladrillo a la vista, techo de tejas. Según presentación de fs. 567 ocupado por el sr. Osvaldo Oscar Cufré, sin acreditar títulos. Visitas en los días y horas en deptos. Ed. Marvento. Base u$s 11.250.- 3) En edificio Marvento ubicado en calle Jasón entre Simbad el Marino y Pje. Colón, Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales. Departamentos de Tres Ambientes: Piso 3º: U. F. 69 letra "C"; U. F. 71 letra "E"; Piso 4º U. F. 77 letra "C" (ocupado sin acreditar títulos); UF. 78 letra "D" y U. F. 79 letra "E"; Piso 5º: U. F. 86 letra "D" y U. F. 87 letra "E". Base para c/u u$s 11.000.- Departamentos de Dos Ambientes: Piso 1º: UF. 57 letra "G" y UF. 58 Letra "H"; Piso 2º: UF. 60 letra "B"; UF. 64 letra "F"; UF. 66 letra "H"; Piso 3º; UF. 72 letra "F", UF. 73 letra "G" y UF. 74 letra "H"; Piso 4º: UF. 80 letra "F", UF. 81 letra G, y UF. 82 letra "H"; Piso 5º: UF. 88 letra "F"; Piso 6º: UF. 96 letra "F"; Base para c/u. u$s 8.500.- Los inmuebles en Pinamar se exhiben los días 15, 16, 18, 19 y 20 de abril en el horario de 12 a 17 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien, Seña 30 % Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo ello en efectivo en el acto del remate. b) la venta se realiza "ad corpus", con lo que en más o menos resulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomaconocimiento del estado físico y jurídico del bien. c) para las unidades del edificio Marvento, por tratarse de primera venta, tributarán IVA en el porcentaje correspondiente, el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser abonado juntamente con el saldo de precio, a estos efectos en el acto del remate el comprador deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en su presencia de la constancia de inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto; d) el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; e) se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Cámara Comercial y art. 206 de la Ley de Concursos; f) la escrituración de los Bienes Vendidos se realizará por intermedio del escribano que designe el Tribunal y los gastos e impuestos inherentes a la escrituración son a cargo del adquirente; g) para las unidades funcionales del edificio Marvento, al no existir liquidación de deudas por expensas, el comprador deberá hacerse cargo de cualquier deuda que por cualquier concepto pudiera existir contra el consorcio en el porcentual que corresponda a la unidad adquirida; h) cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación de intereses conforme las tasas que cobra el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, abril 3 de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina secretaria.

e. 9/4 Nº 7504 v. 15/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la Diag. R. S. Peña 1211, 9º piso, Cap., comunica por cinco días en el juicio: "J. ELORDY Y CIA. LTDA. S.A.C.A.I. s/ Quiebra", Exp. 66.398/87 —que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 28 de abril de 1992, a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap., el Inmueble ubicado en la Avda. 25 de Mayo 191, de la Ciudad de Lincoln, Prov. Bs. As., UF-3-PB., con entrada propia por el 191, lindero al 189 y fte. a los Nros. 190 y 192, integrada por el polígono 0003, Sup. cub. 44,16 mt. s/cub. 3,12 mt., desc. 47,75 mt., sup. superp. entre piso 15,70 mt., externo 14 mt. Total para el polígono y UF. 95,17 mt. cds. Ad-Corpus-compuesto de: una entrada (191) c/local al fte. destinado a oficina, vidrieras, recepción, desnivel, privado, pasillo, comunicación cocina y baño. Se accede por escalera al entrepiso, revestida en madera, desembocando a hall privado, oficinas c/escalera de hierro que da a un terreno fondo c/salida a la calle Pueyrredón al 1078, aprox. Pisos cerámicos, ptc. alfombrado. Estado conservación regular. Según acta constatación en autos, la propiedad se encontraba libre de ocupantes y desocupada. N. Catat. Circ. 1º - Secc. B - Mza. 184 - Parc. 21a - Sub Parc. 00-03-Porc. 24,60 % (s/títulos en autos) - Matric. 8515/3Pda. 60/29658, Base $ 24.000. Al contado. Seña 30 % del precio. Comisión 3%. Sellado 0,5, en efectivo. Comprador deberá depositar el saldo de precio en el expte. dentro de los 5 días de aprobado el remate (Art. 580). C. Proc. Adeuda Imp. Rentas $ 70. Municip. $ 250 s/reajustes. A continuación se subastarán Sin Base, Pago Contado, mejor postor, Comisión 10 %, los sig. bienes muebles: 3 escritorios-a/metálicos y fórmica, mueble metal. c/2 pras-Fichero metal. 2 m/máq. escribir, cenicero, ventilador turbo, 4 sillas, 2 banquetas tapiz., cuerina, etc. Se entregan en el estado en que se encuentran, IVA 18 %, a cargo comprador. Se exhibe la propiedad y b/muebles los días 24, 25 y 26 de 14 a 16 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Mayores datos, constancias, antecedentes, títulos, detalles, etc., en autos o al martillero, 501-9762.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 10/4 Nº 640 v. 20/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos caratulados "VARI TECH S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 43.381) que los martilleros Gustavo C.E. de Abella Victorica, Irma Isabel Michelson de Páez y Mario Novillo Díaz subastarán el día 23 de abril de 1992, a las 13 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Terreno de 50 metros de frente por 150 metros de fondo, adyacente a la planta fabril, frente a la Ruta Nacional Nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Provincia de Buenos Aires (Nom. Catastral VI, U, Frac. XIV, Parc. 22). Base: $ 20.000. Comisión: 3%. Sellado: 1 %. 2) Unidad Nº 9, del edificio sito en la calle Alsina 1535/37, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 78,3 m², % 2,60) destinada oficina. Base: $ 35.000. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. 3) Unidad Nº 10, del edificio sito en la calle Alsina 1535/37, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 31,68 m²; 1,4 %). Base: $ 15.000. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todos los inmuebles se venden "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. El saldo de precio, en todos los casos, debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del juzgado. Dichos saldos deberán integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta su efectivo pago. En caso de que por cualquier causa el comprador no depositare el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo II y 584 del Código Procesal. Para los inmuebles sitos en la Capital Federal, los compradores podrán optar por la vía expresamente prevista en el art. 1184 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Código Procesal. Días de Exhibición: 20, 21 y 22 de abril de 13 a 17 horas. El terreno se exhibe libremente. 4º) Bienes muebles caracterizados como lotes 2, 4, 18, 19, 21, 22, 28, 31, 33, 34, 35 y 41. Al Contado: Comisión: 10 %. Exhibición: En los días y horarios indicados en Alsina 1535, 2º, oficinas 202 y 203, Capital. Todos los compradores deben fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/4 Nº 7512 v. 20/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BURSA MARCELO JOSE c/P.J.L. s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 60.014/89, Reconstrucción, Reservado, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 22 de abril de 1992, a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, situada en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Virrey Liniers Nº 1221, entre San Juan y Cochabamba, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sección 30, Manzana 15, Parcela 44. Matrícula F.R. 8-3637. Medidas del terreno: 8,66 mt. de frente al Este, por 22,24 mt. de fondo al Norte y 21,74 mt. al Sud. El inmueble consta de dos plantas, en planta baja posee un amplio garaje y en planta alta: living comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina comedor, lavadero, patio y terraza. Deudas Municipales a fs. 48/49, Deudas O.S.N. a fs. 53/54/55. Ocupado por el demandado y su familia, manifestando los mismos alquilar una habitación de la propiedad a la Sra. Noemí Nélida López, sin presentar documentación alguna. El inmueble se exhibe de lunes a jueves de 10 a 12 hs. Base: el equivalente a USS 70.000, cotización del día anterior a la subasta. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio en caso de no ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPN) devengará un interés equivalente a una vez y media la tasa de descuento que cobra el Banco Nación en sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/4 Nº 7511 v. 14/4/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Haydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 3º p. de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/SAICO S. A. y Otro s/Ejecutivo", Expediente 13.907/85, que el martillero Fulvio Galimi rematará el 21 de abril de 1992 a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el lote de terreno ubicado en el partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Ignacio y en la manzana delimitada por dicha calle, la calle Güemes (hoy Liniers) y las Avdas. Gral. Paz y Gaona, individualizado con el Nº 15 de la Manzana 16, Matrícula 19.638 con una superficie de 912.08 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.C. Manzana 16. Parcela 15. El inmueble se encuentra desocupado según informe de autos. Deudas Municipales: A 47.328.202,76 al 30/4/91; O. S. N.: A 5.883.369,41 al 17/6/91 y Rentas: A 8.585.116 al 27/3/91. Base: $ 500.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 16, 18 y 20 de abril de 1992, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 13/4 Nº 7774 v. 14/4/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sect. Nº 42, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "HARRINGTON HECTOR SANTIAGO s/Quieb., incid. de liquidación de bienes y movimiento de fondos, expte. Nº 18.912", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 24 de abril a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. el 100 % del inmueble sito en la Avda. Directorio Nº 2735/45, unidad funcional 3, entre Culpina y Lafuente; Supf. total 800,40 m², Porcentual 68 con 76 centésimos. Nomencl. Catast. Circ. 5, Sec. 48, Manz. 62, Parc. 38. Se trata de una Cochería Fúnebre; el estado físico es bueno consta de 3 oficinas, salón exposición, baño, garage, con fosa, 2 galpones, casa al fondo (cocina-comedor, 2 habit., baño). Ocupado por el Sr. Héctor Santiago Harrington. Base: $ 20.335,34. Seña 30%, Comisión 3%, Contado. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 21, 22 y 23 de abril en el horario de 10 a 15 hs. Adeuda: Imp. Municip. $ 4.754,10; OSN. $ 6.434,57.

Buenos Aires, abril 6 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/4 Nº 660 v. 21/4/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Secretaría Nº 46, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OVIEDO HUMBERTO FILEMON y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 19.062, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 23 de abril de 1992, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot modelo 504, SRDTF, 1989, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot 596.242, chasis marca Peugeot 5.258.088, dominio V 036.234, el que conforme acta de secuestro (fs. 28) se encuentra en regular estado de conservación, destinado a taxi, con los asientos deteriorados en todos lados, parte delantera con detalles de pintura en faro izquierdo, faltantes de baguetas en la parte delantera de los 2 guardabarros, puerta izquierda delantera con pequeñas abolladuras, parabrisas trizado, con rueda de auxilio, con criquet y llave saca ruedas, tal como se halla en exhibición en L. Preto y Cía. 12 de octubre 150, Ushuaia, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 10.418,24. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias deudas en autos (fs. 38) de la Municipalidad de Tierra del Fuego de $ 23,98.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/4 Nº 7507 v. 14/4/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CARDUZ; HECTOR LUIS c/SEGAD; ANGEL MARIO s/Ejecución Prendaria" - Expte.: Nº 17988-89 que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el 22 de abril de 1992, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en calle Arenales s/número entre chapa Municipal Nº 323 e intersección con calle Coronel Brandsen, de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Conforme constatación de fs. 141, inmueble en construcción sin terminar, con frente de ladrillos y material sin revoque igual en sus interiores y exteriores, comodidades: por acceso principal; living-comedor, cocina, baño; por escalera de madera conduce a dos dormitorios, baño y lavadero cubierto; en los altos por dos escaleras, construidas una en madera y la restante en material a un dormitorio en suitte y sala de estar y terraza. Entrada a garage que conduce a galpón de material. Construcción de aproximadamente 350 m². Faltan sanitarios en baños, accesorios en puertas y ventanas, ambientes en contrapiso, techos sin terminar y sin revoque. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sección C - Manzana 31 - Parcela 9 - Partida Nº 25.861. Deudas: Contrib. Inmob. A 6.248.220 al 28/6/91 a (fs. 106/107); O. S. N. A 6.887.525 al 26/11/90 (fs. 100) Tasas Municipales A 51.341.689 al 30/11 y 4/12/90 (fs. 87/91). Esta venta se realiza Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Base: $ 15.000.-, Seña: 30%, Comisión 4% y Sellado de Ley 0,50%. Todo al contado y al mejor postor y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cº. de Proc. El Comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cº. Proc. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/4 Nº 7764 v. 15/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "PONS, OSVALDO JOSE c/ALESSSANDRINI, ALDO JUAN RAIMUNDO s/Ejecutivo", Expdte. Nro. 13.635, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 21 de abril de 1992, a las 12,30 hs., en el salón de ventas, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Ciudad, rematará el 50 % Indiviso de la propiedad ubicada en la calle Ramón L. Falcón Nº 1476/80 de esta Capital y que consta de: Hall de entrada; 4 ambientes, 1 destinado a comedor y los 3 restantes a dormitorios; patio techado utilizado como comedor diario; cocina; baño principal; baño auxiliar; patio y lavadero. Terraza donde se encuentra una habitación. Sobre el frente de la misma y con chapa municipal 1480, se encuentra instalado un local con pequeño baño. Según surge del informe obrante en autos a fs. 98, el inmueble se encuentra ocupado y edificado sobre un lote de terreno que mide 8,801 mts. de frente por 13,758 mts., de fondo en el costado Oeste, 15,359 mts. al Este y 8,66 mts. en su contrafrente. Superficie total 126,08 m². La finca dispone de una línea telefónica. Matrícula FR 5-5593. Partida 138.754. Nominación Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Mza. 77, Parc. 9. Deudas: Imp. Municipales fs. 80. O. S. N. fs. 76. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 5.105,27 -2/3 parte de la valuación fiscal, Seña 30%; Comisión 4%; Sellados de Ley a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, lo que se notificará por ministerio de Ley. Exhibición: todos los días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el Radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Jorge del Valle Puppo, juez.

e. 13/4 Nº 7781 v. 14/4/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 día en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/ Quiebra (expte. 15.237) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Sala Nº 3 de Capital Federal el día 24 de abril de 1992 a las 10,30 hs. armarios, escritorios, lavatorios de loza, ceniceros metálicos de pié, cestos papeleros, heladera, estufa, destructora de documentos marca DT (220 V), maceteros, terminales de computación integrada por teclado y monitor marca I. B. M. (220 V), impresoras marca I. B. M. (220 V), unidad central de proceso CPU marca I. B. M. (220 V), tablero para alarma de tensión y frecuencia marca FEE, un tablero indicador de variación de frecuencia y tensión marca SINDAC, visor de microfilm marca Kodak Reader Printer, graboverificadora marca I. B. M. (220 V). Exhibición días hábiles de 10 a 15 hs. desde el 15 al 23 de abril de 1992 en Heredia 867 y Avda. de Mayo 951 de Capital Federal. Informes y catálogos en Esmeralda Nº 660 6º piso de 10 a 15 hs. Condiciones de Venta: Sin base al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/4 Nº 7745 v. 14/4/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CO ARGI CENT

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013